



UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE CONTABILIDAD SUPERIOR Y AUDITORIA

**“PROPUESTA DE UN MODELO CONTABLE PARA LA IMPLEMENTACION DE
LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL COMO ACTIVO INTANGIBLE
EN EMPRESAS TIPO CIA. LTDA. EN LA CIUDAD DE CUENCA”**

Tesis previa a la obtención del título
de Contador Público Auditor

Autoras: Tamara Catalina Chimbo Granda
Sandra Verónica Tuapante Fárez

Director: Ing. Juan Carlos Aguirre Maxi

CUENCA- ECUADOR

2014



RESUMEN

La idea surge debido a que en nuestro país no existe la debida preocupación por el aspecto social y ambiental, especialmente en el campo empresarial, ya que erróneamente se maneja el paradigma de ganar dinero con el único fin de maximizar sus utilidades, sin importar el perjuicio que pueda afectar al planeta, sociedad o su entorno.

El método de estudio aplicado fue una investigación exploratoria basada en la técnica de encuesta a los Contadores de las Compañías Limitadas registradas en la Súper Intendencia de Compañías. Teniendo una población de 1983 empresas, y según el cálculo de muestreo para poblaciones finitas la muestra a ser estudiada fue de 322 empresas, a las cuáles se aplicó un cuestionario de 23 preguntas, donde se obtuvo amplia información sobre el conocimiento y aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial en las Cía. Ltda. De Cuenca.

Como resultado se concluyó que existe un conocimiento vago sobre la RSE, además se observa que un porcentaje mínimo de empresas consideran que la están aplicando.

En base a los resultados podemos afirmar que el motivo principal de la falta de interés y aplicación se debe a que en el Ecuador recién se ha comenzado a difundir este Tema, y es por ello que en el presente trabajo se expondrá la manera como contabilizar esta inversión, considerando a la Responsabilidad Social Empresarial como un Activo Intangible por los beneficios que puede brindar a la empresa a mediano o largo plazo.

Palabras Claves: Stakeholders, Ambiente, Intangible, Amortización



ABSTRACT

The idea arises because of a lack of due concern in the social and environmental aspect, especially in the in the corporate field, being that it erroneously manages a paradigm of earning money with the only end of maximizing its profit, without concern for the damage could be sustained to the planet, society, or surroundings.

The method of study applied was an exploratory investigation based on the Questionnaire Technique of the Accountants of the Limited Companies registered at the Superintendence of Companies. Having a population of 1983 companies, and following the calculation of sampling for limited populations, the sample to be studied was from 322 businesses, to which a Questionnaire of 23 questions, where ample information was obtained about the knowledge and application of the Corporate Social Responsibility in the Limited Companies of Cuenca.

As a result, it was concluded that there is a vague knowledge about the Corporate Social Responsibility. Furthermore it is observed that a minimal percentage of businesses that are applying it.

Based on the results, we can say that the principal motive for the lack of interest and application is due to the fact that Ecuador has recently begun to discuss this topic, and it is for that reason that the present essay will display the manner to account for this investment, considering the Corporate Social Responsibility as an Active Intangible Asset for the benefits that it can provide to the business over a medium or long period of time.

Palabras Claves: Stakeholders, environment, intangible, amortization



ÍNDICE

AGRADECIMIENTO

DEDICATORIA

INTRODUCCIÓN.....

CAPITULO I

1	GENERALIDADES RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.....	19
1.1	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.....	19
1.2	ORIGEN Y EVOLUCIÓN DELA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	19
1.3	CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	22
1.4	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN AMÉRICA LATINA ..	25
1.5	RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL ECUADOR	27
1.5.1	EJEMPLOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EMPRESAS ECUATORIANAS	31
1.5.2	RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA CIUDAD DE CUENCA	32
1.6	ALCANCE Y OBJETIVOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	35
1.6.1	ALCANCE	35
1.6.2	OBJETIVOS	37
1.7	DIMENSIONES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	38
1.7.1	DIMENSIÓN INTERNA	38
1.7.2	DIMENSIÓN EXTERNA.....	39
1.8	GUIAS Y HERRAMIENTAS PARA EVALUAR LA RSE	39
1.9	NORMAS Y ENTIDADES QUE CERTIFICAN LA RSE	42
1.9.1	ISO 26000.....	42
1.9.2	LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)	43
1.9.3	LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU).....	43
1.10	IMPACTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	45
1.10.1	ARGUMENTOS EN CONTRA Y A FAVOR DE LA RSE	46
1.11	VENTAJAS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	48
1.11.1	VENTAJAS INTERNAS	48
1.11.2	VENTAJAS EXTERNAS.....	49



1.12	ACTIVO FIJO INTANGIBLE.....	49
1.13	AMORTIZACION	52
1.14	DEFINICIÓN DE GOODWILL.....	52

CAPITULO II

2 ESTUDIO COMPAÑIAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 54

2.1	COMPAÑIAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADAS.....	54
2.2	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.....	54
2.3	CLASES DE COMPAÑIAS	56
2.4	COMPAÑIAS OBLIGADAS A LLEVAR AUDITORÍA EXTERNA.....	57
2.5	RESEÑA HISTORICA DE LAS COMPAÑIAS LIMITADAS.....	58
2.6	CONCEPTO DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.....	60
2.7	CARACTERISTICAS FUNDAMENTALES DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.....	61
2.7.1	DE LAS PERSONAS QUE PUEDEN ASOCIARSE:	61
2.7.2	DE CAPITAL	61
2.7.3	DERECHOS, OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS SOCIOS	62
2.7.4	DE LA ADMINISTRACION.....	63
2.7.5	DE LA FORMA DE CONTRATO	65
2.8	LAS COMPAÑIAS LIMITADAS Y LA RSE.....	66
2.9	EJEMPLOS DE COMPAÑIAS LIMITADAS SOCIALMENTE RESPONSABLES	67

CAPITULO III

3 DETERMINACION DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL ACTUAL EN LA CIUDAD DE CUENCA EN EMPRESAS

TIPO CIA. LTDA. 71

3.1	DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN.....	71
3.2	DEMOSTRACION DE LA MUESTRA.....	71
3.3	CÁLCULO DE LA MUESTRA PARA POBLACIONES FINITAS	73
3.4	TABULACION Y ANALISIS DE ENCUESTAS A LAS COMPAÑIAS LIMITADAS.....	74



CAPITULO IV

4 PROPUESTA DE IMPLEMENACIÓN DISEÑO DE MODELO

CONTABLE (EMPRESA MODELO)	118
4.1 PROPUESTA DE MODELO CONTABLE.....	118
4.2 PLAN DE CUENTAS.....	118
4.3 PROCESO CONTABLE	132
4.4 ASIENTOS MODELOS.....	134
4.4.1 MODELO CONTABLE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL MEDIANTE CUENTAS DE ORDEN.....	134
4.4.2 MODELO CONTABLE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL COMO ACTIVO INTANGIBLE DE FORMA DIRECTA.....	138
4.5 BALANCE SOCIAL	141
4.6 INFOMERME SOCIAL.....	144
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	147
CONCLUSIONES.....	147
RECOMENDACIONES	150
ANEXOS	162



ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1 Guías y Herramientas para Evaluar la RSE</i>	<i>40</i>
<i>Tabla 2 Los 10 Principios que conforman el Pacto Global</i>	<i>44</i>
<i>Tabla 3 El Triple Impacto de la RSE</i>	<i>45</i>
<i>Tabla 4. Argumentos a favor de la RSE.....</i>	<i>47</i>
<i>Tabla 5: Conocimiento de Responsabilidad Social Empresarial</i>	<i>74</i>
<i>Tabla 6: Concepto de RSE</i>	<i>75</i>
<i>Tabla 7: RSE en el Ecuador</i>	<i>77</i>
<i>Tabla 8: RSE como Acto de Beneficencia</i>	<i>79</i>
<i>Tabla 9: Aplica RSE.....</i>	<i>80</i>
<i>Tabla 10: Código de Ética.....</i>	<i>82</i>
<i>Tabla 11: Inversión de Compañías Limitadas en RSE.....</i>	<i>83</i>
<i>Tabla 12: La RSE ayuda a una mejor reputación.....</i>	<i>85</i>
<i>Tabla 13: Ambitos para Aplicar RSE.....</i>	<i>87</i>
<i>Tabla 14: Contabilización de la RSE.....</i>	<i>88</i>
<i>Tabla 15: Sujeción de la RSE</i>	<i>90</i>
<i>Tabla 16: Método de Depreciación</i>	<i>91</i>
<i>Tabla 17: Conocimiento de Activo Intangible</i>	<i>93</i>
<i>Tabla 18: Contabilización como Activo Intangible</i>	<i>94</i>
<i>Tabla 19: La RSE Genera Ventaja Competitiva</i>	<i>96</i>
<i>Tabla 20: Implementación de la RSE en Empresas Multinacionales.....</i>	<i>97</i>
<i>Tabla 21: Alianzas Intersectoriales entre organizaciones</i>	<i>99</i>
<i>Tabla 22: Motivo para no difundir la RSE en nuestro país</i>	<i>100</i>
<i>Tabla 23: Inversiones Sociales con Resultados a Largo Plazo</i>	<i>102</i>
<i>Tabla 24: Inversión en Ayuda Social.....</i>	<i>103</i>
<i>Tabla 25: Contabilización como Gasto Deducible</i>	<i>105</i>
<i>Tabla 26: Contribución de la responsabilidad Social.....</i>	<i>107</i>



<i>Tabla 27: Contabilización de la RSE como Activo Intangible y Amortización</i>	109
<i>Tabla 28: Aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial</i>	110
<i>Tabla 29: La RSE como una acto de Beneficencia</i>	112
<i>Tabla 30: Contabilización de la RSE</i>	114
<i>Tabla 31: Aplicar la RSE como Activo Intangible y Amortizar</i>	116
<i>Tabla 32: Plan de Cuentas</i>	132
<i>Tabla 33: Compra de Equipo de Computo</i>	134
<i>Tabla 34: Venta de los Equipos de Computo</i>	135
<i>Tabla 35: Gasto no Deducible del Equipo de Computo</i>	135
<i>Tabla 36: Disminución del Activo</i>	136
<i>Tabla 37: Cuentas de Orden</i>	136
<i>Tabla 38: Incremento del Patrimonio</i>	137
<i>Tabla 39: Amortización de la RSE</i>	138
<i>Tabla 40: Asiento de Cierre de RSE</i>	138
<i>Tabla 41: Modelo Tradicional de Responsabilidad Social Empresarial</i>	139
<i>Tabla 42: Modelo Para Registrar Compra Materiales para Proyecto Universitario</i>	139
<i>Tabla 43: Modelo Para Registrar Compra Materiales para Reforestación</i>	140
<i>Tabla 44: Amortización Mensual de la RSE</i>	140
<i>Tabla 45: Amortización Mensual de la RSE</i>	141
<i>Tabla 46: Balance Social Primario</i>	142
<i>Tabla 47: Balance Secundario</i>	143



ÍNDICE DE GRÁFICOS

<i>Gráfico 5: Conocimiento de Responsabilidad Social Empresarial</i>	74
<i>Gráfico 6: Concepto de RSE</i>	76
<i>Gráfico 7: RSE en el Ecuador</i>	78
<i>Gráfico 8: RSE como Acto de Beneficencia</i>	79
<i>Gráfico 9: Aplica RSE</i>	81
<i>Gráfico 10: Código de Ética</i>	82
<i>Gráfico 11: Inversión de Compañías Limitadas en RSE</i>	84
<i>Gráfico 12: La RSE ayuda a una mejor reputación</i>	86
<i>Gráfico 13: Ambitos para Aplicar RSE</i>	87
<i>Gráfico 14: Contabilización de la RSE</i>	89
<i>Gráfico 15: Sujeción de la RSE</i>	90
<i>Gráfico 16: Método de Depreciación</i>	92
<i>Gráfico 17: Conocimiento de Activo Intangible</i>	93
<i>Gráfico 18: Contabilización como Activo Intangible</i>	95
<i>Gráfico 19: La RSE Genera Ventaja Competitiva</i>	96
<i>Gráfico 20: Implementación de la RSE en Empresas Multinacionales</i>	98
<i>Gráfico 21: Alianzas Intersectoriales entre organizaciones</i>	99
<i>Gráfico 22: Motivo para no difundir la RSE en nuestro país</i>	101
<i>Gráfico 23: Inversiones Sociales con Resultados a Largo Plazo</i>	102
<i>Gráfico 24: Inversión en Ayuda Social</i>	104
<i>Gráfico 25: Contabilización como Gasto Deducible</i>	106
<i>Gráfico 26: Contribución de la responsabilidad Social</i>	108
<i>Gráfico 27: Contabilización de la RSE como Activo Intangible y Amortización</i>	109
<i>Gráfico 28: Aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial</i>	111
<i>Gráfico 29: La RSE como una acto de Beneficencia</i>	113



Gráfico 30: Contabilización de la RSE 115
Gráfico 31: Aplicar la RSE como Activo Intangible y Amortizar 117

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Grupos de Interés21
Figura 2: Dimensiones para la Interpretación de la RSE.....24
Figura 3: Ciclo Contable 133

ÍNDICE DE IMAGEN

Imagen 2: Actual Matriz Productiva **¡Error! Marcador no definido.**28
Imagen 3: Nueva Matriz Productiva29



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Tamara Catalina Chimbo Granda, autora de la tesis **“PROPUESTA DE UN MODELO CONTABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL COMO ACTIVO INTANGIBLE EN EMPRESAS TIPO CIA. LTDA. EN LA CIUDAD DE CUENCA”**, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 02 de junio de 2014

Tamara Catalina Chimbo Granda
0302236054



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Sandra Verónica Tuapante Fárez, autora de la tesis **“PROPUESTA DE UN MODELO CONTABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL COMO ACTIVO INTANGIBLE EN EMPRESAS TIPO CIA. LTDA. EN LA CIUDAD DE CUENCA”**, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 02 de junio de 2014

Sandra Verónica Tuapante Fárez

0105611966



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Tamara Catalina Chimbo Granda, autora de la tesis “**PROPUESTA DE UN MODELO CONTABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL COMO ACTIVO INTANGIBLE EN EMPRESAS TIPO CIA. LTDA. EN LA CIUDAD DE CUENCA**”, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de: **Contador Público Auditor**. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 02 de junio de 2014

Tamara Catalina Chimbo Granda

0302236054



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Sandra Verónica Tuapante Fárez, autora de la tesis **“PROPUESTA DE UN MODELO CONTABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL COMO ACTIVO INTANGIBLE EN EMPRESAS TIPO CIA. LTDA. EN LA CIUDAD DE CUENCA”**, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de: **Contador Público Auditor**. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 02 de junio de 2014


Sandra Verónica Tuapante Fárez
0105611966



AGRADECIMIENTO

Al terminar nuestra carrera universitaria queremos dejar constancia de nuestro sincero agradecimiento al Ing. Juan Carlos Aguirre director de tesis, quien supo motivarnos y asesorarnos con sus amplios conocimientos en el desarrollo de este tema; así como también a los Docentes de la Facultad que fueron nuestros maestros durante los años de vida universitaria, quienes impartieron de manera incondicional sus enseñanzas y consejos.

A nuestras familias y amistades quienes de una u otra forma nos brindaron su apoyo y aliento permanente para cumplir con este objetivo.

Y principalmente agradecemos a Dios por habernos permitido culminar con éxito nuestra carrera universitaria, para el regocijo de nuestros padres y de nosotras.

Autoras



DEDICATORIA

Esta tesis está dedicado con el amor y el afecto más profundo a Dios por sus múltiples y frecuentes bendiciones en mi vida, a mi madre Rosa Chimbo, mis hermanas Xiomara y Michel; Su amor, vulnerabilidad, sabiduría y fortaleza me inspiraron para ser lo mejor que puedo ser y compartir lo que hemos aprendido juntas.

A mi compañera y amiga Sandra, ha sido un privilegio trabajar y compartir gratos momentos durante nuestras largas jornadas de trabajo; muchas gracias.

TAMARA



DEDICATORIA

La presente tesis está dedicada principalmente a DIOS, por darme la oportunidad de vivir y permitirme crecer y compartir todos los momentos de mi vida junto a una familia maravillosa.

A las personas que hicieron el mayor sacrificio para que yo pudiera llegar a este escalón, por sus esfuerzos y luchas constantes por hacerme una mujer de bien, a ustedes por siempre mi corazón y agradecimiento, queridos Papá y Mamá.

A mi compañera de tesis Tamara, a quién admiro mucho por ser una mujer muy valiente, gracias a este largo trabajo cultivamos una gran amistad que no termina aquí. Gracias Tamy nuestro esfuerzo está plasmado en estas páginas.

A mis hermanos Gaby, Taty, Diego y Santi, a cada uno de ustedes gracias por ser parte importante en mi vida y representar la unión familiar, gracias por llenar mi vida de alegría cuando más lo necesito.

A Cristhian quién se ha convertido en una persona muy importante en mi vida, por apoyarme en todo momento y sobre todo por la paciencia y amor incondicional.

Gracias Ing. Juan Carlos Aguirre, por todo el apoyo brindado a lo largo del desarrollo de esta tesis, por su tiempo, paciencia y conocimientos compartidos.

A todos ustedes, muchas gracias

SANDRA



INTRODUCCIÓN

En los últimos tiempos el tema de Responsabilidad Social Empresarial, ha trascendido a nivel mundial en respuesta a la tendencia global de cubrir la necesidad que tienen las empresas de mantener un desarrollo sostenible que proteja el medio ambiente y las comunidades, sin descuidar el tema económico; involucrando de esta manera a los diferentes grupos de interés, quienes trabajando coordinadamente lograrán agregar valor a su empresa, y con ello lograr mejores resultados no solo para la empresa sino para la comunidad en general.

En el desarrollo de la presente tesis analizaremos todos los aspectos de la Responsabilidad Social Empresarial, y podremos aseverar que no se trata de mera filantropía, en donde algunas empresas creen que son socialmente responsables, a pesar de el daño que causan con sus tecnologías al medio ambiente, el abuso y la falta de consideración a sus trabajadores, etc; en búsqueda del crecimiento acelerado. Se trata más bien de filosofía empresarial, concientización, compromiso con sus stakeholders, decisión voluntaria de hacer las cosas bien para el crecimiento en conjunto, reflejada en las buenas prácticas de RSE.

Nuestro estudio lo hemos realizado en 4 capítulos que a continuación los describiremos brevemente:

En el **capítulo 1**, revisaremos los antecedentes, conceptos, y evolución de la Responsabilidad Social Empresarial; se ha notado que el tema de RSE, cada vez ha causado mayor impacto económico y social, tratando de solucionar problemas globales.

Razón por la cual es importante, tener una visión clara de los beneficios que brinda esta estrategia de competitividad; es por ello que los países desarrollados utilizan como base de su crecimiento sostenible a la RSE, sirviendo como claro ejemplo que la aplicación de esta práctica sin duda nos conducirá a un bienestar tanto económico, social, ambiental, donde crecemos en conjunto con nuestros grupos de interés.



En el **capítulo 2**, a través de la Ley de Compañías, realizaremos el estudio a las Compañías Limitadas, consideradas en nuestro medio como las más numerosas y en vía de crecimiento, es necesario tener presente que no solo las empresas con un alto presupuesto e ingresos pueden realizar RSE, sino también esta puede ser aplicada a la pequeña y mediana empresa, que con iniciativas sencillas como un correcto trato a sus empleados, reduciendo el impacto ambiental a través del reciclaje o incorporando innovación en sus productos, busca desarrollarse en el tiempo.

En el **capítulo 3**, a través de la base de datos de la Superintendencia de Compañías, analizaremos el conocimiento que tienen las empresas sobre Responsabilidad Social Empresarial; mediante información obtenida de encuestas dirigidas a los contadores de las Cía. Ltda. en la Ciudad de Cuenca. Esta herramienta permitió conocer que en nuestra ciudad existe poco conocimiento de la esencia de RSE, motivo por el cual no la aplican, la asocian como un acto de beneficencia, y en forma general podemos decir que no existe un modelo contable que controle la gestión social.

En el **capítulo 4**, Se propondrá dos modelos contables. En el primer modelo se contabilizara a la RSE como una cuenta de Gasto no Deducible, se llevara un control en Cuentas de Orden, hasta demostrar que podemos transformar este Gasto en una cuenta de Activo Intangible, el cual posteriormente estará sujeto a amortización.

En el segundo modelo, se reconocerá a la RSE como un Activo Intangible, el cual se sujetara a amortización y de esta manera finalizará la vida estimada del Intangible.



1 GENERALIDADES RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

1.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

“La más hermosa de las obras humanas consiste en ser útil al prójimo”.

Sófocles

La mayoría de las empresas siguen estancadas en una visión “Narcisista”¹ donde su único fin es la maximización del lucro, en el cual los administradores sienten que solo tienen la responsabilidad de rendir cuentas a los propietarios. Esta visión ha sido superada en los países desarrollados a través de las necesidades de los “Stakeholders”².

Las empresas están en todo su derecho de obtener beneficios económicos más amplios, pero también es prioritario reconocer sus otras responsabilidades con los consumidores, los empleados, la opinión pública, y muchos otros involucrados. (KLIKSBURG, Una Agenda de Responsabilidad Social Empresarial para América Latina, 2008)

1.2 ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

La historia de la Responsabilidad Social Empresarial no tiene un inicio determinado, surge desde la creación misma de la sociedad, y su necesidad de organización. Las compañías, desde épocas muy antiguas, en pequeña o gran medida se han preocupado por el buen desempeño de sus trabajadores, lo que ha provocado que estas busquen la manera de impulsar el compromiso y la fidelidad de sus empleados y trabajadores a través de la Responsabilidad Social.

¹ El pensamiento y acciones solo apunta al beneficio propio

² Partes Relacionadas: Empleados, Proveedores, Clientes, Gobiernos, Grupos Políticos, Comunidad Financiera



El surgimiento de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) que fue creada en el año de 1945 con el propósito de cooperar en resolver los problemas internacionales económicos, sociales, culturales y humanitarios; promover el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales, constituyeron un pilar fundamental en defensa de los derechos sociales. (Ministerio de Educación del Salvador, 2007)

En el proceso de evolución de la humanidad, se ha tratado de establecer parámetros basados en la equidad, solidaridad, principios sociales, democracia que permitan tener buenas relaciones entre el sistema productivo y la sociedad.

En la actualidad las empresas ya no se preocupan únicamente por el pago de salarios, impuestos, reducción de costos, captación de clientes, en donde básicamente sus fines eran productivos; sino más bien se están sensibilizando con respecto a la responsabilidad que tienen con los stakeholders, adquiriendo las empresas un papel importante dentro de la sociedad, brindando un punto de equilibrio entre el crecimiento económico, financiero, el bienestar social, el aprovechamiento de los recursos naturales y el medio ambiente.

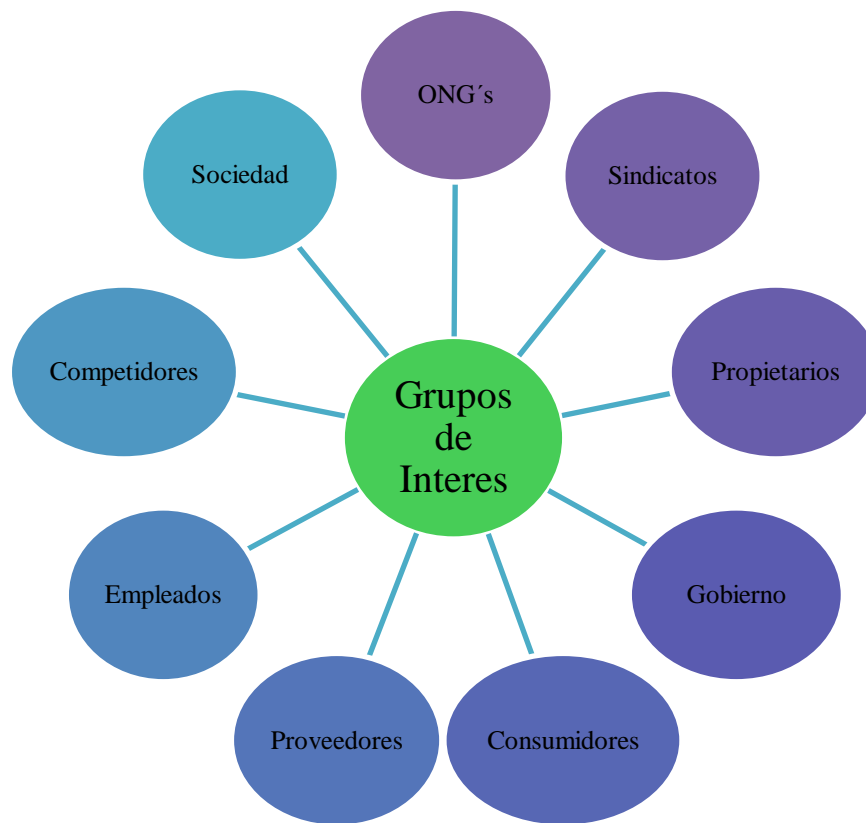


Figura 1: Grupos de Interés

Fuente: Elaborado por las Autoras

De tal forma que la Responsabilidad Social Empresarial ya no queda solo en frases plasmadas en el viento como lo fue en la década de los 60. En los 70 fue parte de la gestión empresarial, y a partir de los 80 ha evolucionado, y mediante organismos que tratan de defender a los grupos más vulnerables se ha desarrollado distintos documentos como el LIBRO VERDE³(Comisión de las Comunidades Europeas, 2001) Y BLANCO⁴(Instituciones de la Unión Europea, 2006), así como artículos, revistas, archivos periódicos y normativas que certifican a la RSE como:

³Son documentos publicados por la Comunidad Europea cuyo objetivo es tener una base donde se pueda respaldar el tema de Responsabilidad Social ante la Unión Europea.

⁴Es un informe elaborado por la Subcomisión Parlamentaria de Responsabilidad Social en España, con el objetivo principal de difundir el concepto y como se puede fomentar la Responsabilidad Social en los grupos de interés en España.



La ONU (Organización de las Naciones Unidas), OIT (Organización Internacional del Trabajo), la ISO26000⁵, el Pacto Mundial⁶, todos estos fueron creados con la intención de crear un sustento que apoye las prácticas del buen vivir.

“La RSE es vista ahora como solución de fondo a problemas globales, naturalmente con la debida participación del sector privado que se ha convertido en el gran motor de la vida económica, política y social en el mundo, en algunos casos con mayor poder que los gobiernos, con los cuales comparte o debe compartir una verdadera política social, sobre todo en beneficio de los sectores más desprotegidos de la sociedad”(RSE Consultoria, 2012). La intervención del sector privado, empresas en general, aportan en la economía de la sociedad, ya que contribuyen con el pago de impuestos producto de su actividad económica, de igual manera contribuye en la reducción de desempleo; es decir el papel que juegan las empresas en la sociedad es muy importante, ya que son capaces de mejorar la situación real de cientos de familias que son parte de países subdesarrollados o en proceso de desarrollo. (expoknews, 2009); (CASADO CAÑEQUE, 2006)

1.3 CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

"En realidad la RSE es lo opuesto de una moda. Es parte de un proceso de evolución de la concepción misma de la empresa privada en las últimas décadas. Este proceso está movilizado por poderosas demandas sociales. Las mismas parten del reconocimiento de que la empresa privada es un motor esencial de la economía, y que sus actividades deben ser promovidas y facilitadas pero que justamente por eso, por su enorme incidencia en la vida de los ciudadanos, tiene que ser considerada como una institución social con responsabilidades calificadas, y debe auto considerarse de este modo."(KLIKSBERG, 2006).

⁵Es una norma internacional que ofrece una guía para la aplicación de Responsabilidad Social.

⁶Es un instrumento de la ONU, su fin es promover el diálogo social para un mundo global.



Este modelo de negocio tiene como prioridad el respeto por su equipo de trabajo, difundir principios éticos, vigilar el bienestar de la comunidad y el medio ambiente, independiente del mercado que maneje la empresa, nacionalidad, o el tamaño de la misma.

En Argentina, COMUNICARSE (Organización conocida como Comunicación de Responsabilidad Social de la Empresa) define que la RSE es una nueva forma de gestionar la práctica de los negocios que contempla una administración responsable de los impactos de las acciones de las empresas sobre su entorno económico, natural y social.

“La Responsabilidad Social Empresarial debe sustentarse en los valores expresados por la empresa y debe ser plasmada en un conjunto integral de políticas, prácticas y programas a lo largo de las operaciones empresariales para institucionalizarla. De lo contrario, se caería en el riesgo de implementar prácticas que, si bien son socialmente responsables, al no responder a un mandato y cultura institucionales, están en peligro de suspenderse ante cualquier eventualidad, coyuntura, crisis presupuestal o cambio en la dirección de la empresa. Un elemento adicional fundamental es que la RSE debe ser apoyada e incentivada por los altos mandos de la organización.”(CAJIGA CALDERÓN, Juan Felipe, 2010)

DIMENSIONES PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA RSE



Figura 2: Dimensiones para la Interpretación de la RSE

Fuente: Elaborado por Sierra 2006

En el Libro Verde, la RSE es definida como una decisión que toman las empresas en un momento determinado, con la intención de sumar a sus operaciones de comercio, ciertas acciones encaminadas para una mejor convivencia social y ambiental, e infundir de alguna manera los beneficios de ser sociedades o personas activamente comprometidas con el objetivo de causar impactos positivos en beneficio propio y de los demás.

También es definida en un sentido más amplio como “un concepto con arreglo al cual las empresas deciden voluntariamente contribuir al logro de una sociedad mejor y un medio ambiente más limpio” (Europea, 2001)

En nuestro país el Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental (CEDA) define a la RSE como una estrategia para impulsar el desarrollo sustentable y potenciar el trabajo.



En definitiva, la RSE promueve una actuación comprometida al desarrollo, avance y consolidación de una empresa, produciendo un mayor valor agregado para sus beneficiados. (CAJIGA C, 2010)

1.4 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN AMÉRICA LATINA

Existen sucesos comunes que afectan al mundo, como los derechos humanos, medio ambiente, trabajo infantil y forzado, condiciones mínimas laborales. Pero a pesar de tener necesidades similares en América Latina no se considera a la Responsabilidad Social Empresarial, un factor importante por la mayoría de las Legislaciones Nacionales como lo es en Europa o Estados Unidos.

“El tiempo apremia. En un continente como el latinoamericano, con enormes potencialidades pero con tanta pobreza (41 por ciento de la población), exclusión social (uno de cada 4 jóvenes fuera del sistema educativo y del mercado de trabajo), y la mayor desigualdad de todas las regiones, el rol de la RSE en asistir a las políticas públicas en conjunto con la sociedad civil para enfrentar esos problemas cruciales y alcanzar un desarrollo sostenible es crítico. Es hora de materializarla en compromisos sociales cada vez más exigentes e innovadores.”(KLIKSBURG, *Ética Empresarial ¿Moda o Demanda Imparable?*, 2006)



Existen muchas dificultades que hacen que la RSE evolucione de forma pausada con relación a otros países, debido a que estos tienen menos capacidad corporativa, una gobernabilidad institucional con menor fuerza, un ambiente de negocios más débil; en consecuencia es todavía una consideración secundaria en las empresas latinoamericanas, que no permite dar la importancia necesaria a los asuntos sociales corporativos, sin embargo el lenguaje de la RSE se ha extendido entre los empresarios y a pesar de no contar con informes de sostenibilidad para evaluar el avance de las empresas en cuanto a su desempeño, podemos resaltar hechos interesantes que nos indican el creciente interés por el tema.

En algunos países existe leyes en cuanto a temas como, ética de los negocios, prácticas laborales, la conservación ambiental, gobernabilidad corporativa y protección de los derechos del consumidor, por ejemplo en los países como Chile y Perú en donde la minería tiene un alto compromiso con la RSE o en Colombia en donde existe mucho conflicto social y en donde las empresas privadas se sienten más comprometidas que el propio Estado.(Correa Maria Emilia, 2004)

Las empresas que con mayor fuerza promueven la creación de foros, publicaciones y organizaciones sobre Responsabilidad Social Empresarial son empresas multinacionales, aunque cada vez cuentan con más apoyo de las empresas nacionales, han promovido con éxito foros regionales latinoamericanos sobre RSE; la Bolsa de valores de Sao Paulo está promoviendo una evaluación de compromiso con la RSE de aquellas empresas donde cuyas acciones están transadas en bolsa desde hace algunos años; en Chile se han realizado investigaciones sobre el tema, en algunas organizaciones como la Fundación Pro Humana⁷, universidades y organizaciones sin ánimos de lucro.

⁷ Es una organización chilena, cuyo objetivo es contribuir a una sociedad en donde las personas convivan en armonía con el medio ambiente, diversidad cultural, y ética social.



Alrededor de 500 empresas de Brasil establecieron su reporte en base a las sugerencias e indicaciones de ETHOS, dentro de los cuales la quinta parte de estos contiene atención sobre temas ambientales, sociales, y financieros, por citar algunos ejemplos.

VINCULAR⁸ lanzó la publicación Situación de la Responsabilidad Social Empresarial en América Latina hacia un Desarrollo Sustentable, en donde congrego a más de 300 empresarios, la cual fue realizada junto a los miembros de la Red Interamericana de RSE, alianza de instituciones de las Américas especializadas en la temática, cuya misión es generar y difundir conocimientos y capacidades para acelerar la adopción de una cultura de Responsabilidad Social Empresarial, que contribuya a la competitividad y al desarrollo sostenible.

(Korin, 2011)

La idea errónea de que este tipo de prácticas sea considerada como un gasto y no como una inversión, ha provocado que gran cantidad de empresarios subestimen a la RSE, haciendo que se vuelva difícil de establecer y convencer la práctica de esta estrategia, es por esto que se está tratando de difundir conocimientos y capacidades para acelerar la adopción de una cultura de Responsabilidad Social Empresarial en toda América Latina.

1.5 RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL ECUADOR

En el año de 1998 la Fundación ESQUEL ECUADOR, reconocida por su activa participación en programas de RSE, junto a otras organizaciones y el SYNERGOS INSTITUTE⁹ de Estados Unidos, dan los primeros pasos en la creación del Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (CERES).

⁸ Es un referente latinoamericano por su experiencia en integración de RSE en la gestión de numerosas empresas.

⁹ ONG Internacional que busca el Desarrollo del Bienestar Social para otros países

Según un estudio desarrollado por CERES, 8 de 10 ecuatorianos no conocen de RSE. En la ciudad de Quito, se relaciona con actividades en favor del medio ambiente y la sociedad; en Guayaquil se asocia a la RSE como una donación que incluye programas de asistencia a damnificados. La ONG británica ACCOUNTABILITY, "Según el estudio del Estado de la Competitividad Responsable, ubica al Ecuador en la posición 79, en un ranking de 108 países socialmente responsables". (VITERI MOYA, 2007)

En la actualidad la matriz productiva del Ecuador se ha caracterizado por tener alta dependencia de la extracción intensiva de Recursos Naturales, con muy bajo procesamiento (valor agregado) y destinado para su venta en el exterior, y al mismo tiempo importadora de bienes y servicios de mayor valor agregado; esta situación ha colocado a la economía ecuatoriana en una condición de intercambio desigual, sujeta a las disposiciones del mercado mundial

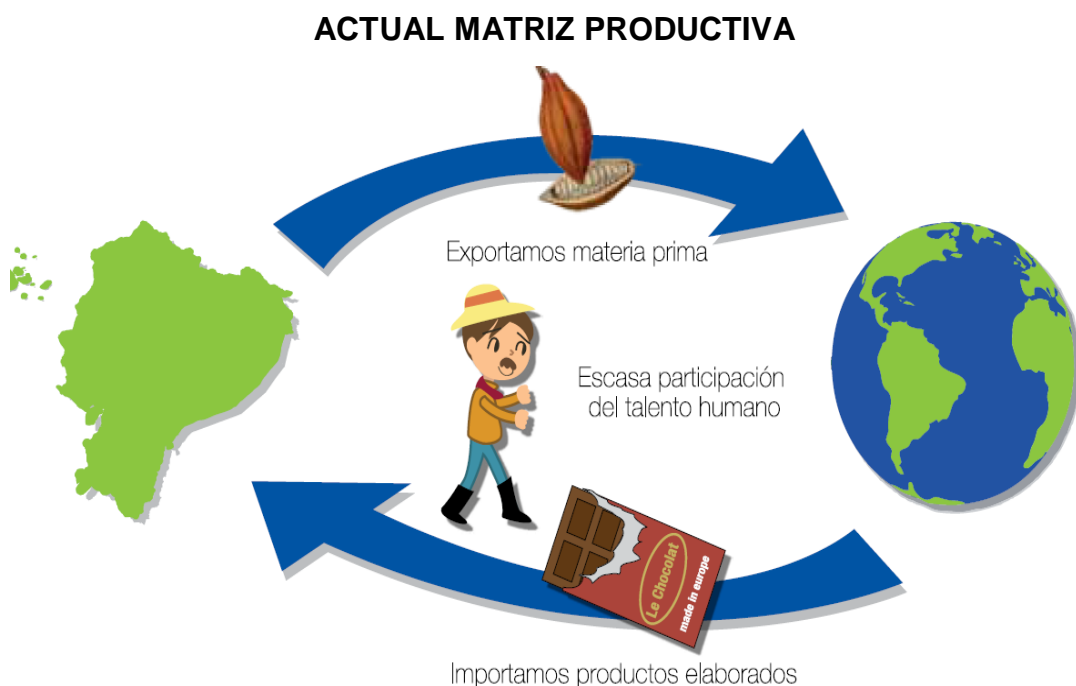


Imagen 1: Actual Matriz Productiva

Fuente: Elaborado por Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. 1ra Edición. Ediecuatorial 2012

El actual gobierno está impulsando un proceso de cambio del patrón de especialización productiva de la economía, basado en indicadores de progreso, en la formación de capacidades en el marco de la educación, uso de tecnologías y telecomunicaciones, avances en la infraestructura para la productividad sistemática ¹⁰ como carreteras, desarrollo científico, cambio de matriz energética y dotación de bienes y servicios esenciales.

La nueva matriz productiva convertirá al país en generador y exportador de mayor valor agregado mediante el aprovechamiento del conocimiento y el talento humano, con inclusión de nuevos sectores con una adecuada redistribución y equidad, asegurando de esta manera el Buen Vivir. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012)

NUEVA MATRIZ PRODUCTIVA



Imagen 2: Nueva Matriz Productiva

Fuente: Elaborado por Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. 1ra Edición. Ediecuatorial. 2012

¹⁰La productividad sistémica apunta al desarrollo sostenible y equitativo mediante el crecimiento económico de las naciones, las regiones y los sectores industriales.



La RSE es la clave para llegar a tener éxito en este proceso cambiario, podemos observar que en la Constitución del 2008, se establece que el Estado debe proyectarse hacia el desarrollo, buscando erradicar la pobreza, cambiar la matriz productiva.

Pasar a la sociedad del conocimiento justo y solidario, y transformar el Estado, son los grandes desafíos del nuevo Plan Nacional para el Régimen del Buen Vivir o también llamado SumakKawsay¹¹ que a diferencia de otros paradigmas, el buen vivir moderno inspirado en la tradición indígena, buscaría el equilibrio con la naturaleza en la satisfacción o cubrimiento de las necesidades (tomar solo lo necesario con visión para perdurar), sobre el mero crecimiento económico. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012)(El Telégrafo, 2013)

Otro caso puntual es la Explotación del Yasuní, que se ha convertido en un tema de debate, en el cuál el Presidente Rafael Correa tiene el propósito de aprovechar los recursos minerales de nuestro país de una forma razonable, con miras de responsabilidad social y ambiental; de esta manera se pretende mejorar la calidad de vida de los habitantes de este lugar, sin causar efectos presentes y futuros que perjudiquen de alguna manera la naturaleza de nuestro país que por su flora y fauna es inmensamente rico.

La empresa Ecuacorriente que llevará a cabo el proceso de explotación de cobre a escala industrial, tiene el gran compromiso junto con el gobierno de conllevar al gran reto de desarrollar este sector de la economía.

(Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos, 2013)(Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos, 2011)

¹¹Sumak hace referencia a la realización ideal y hermosa del planeta, mientras que Kawsay significa vida, la misma que debe ser digna y plena.



El Estado y las organizaciones ecuatorianas se encuentran en una etapa de cambio y renovación de paradigmas; primordialmente dentro de su rol que desarrollan en la sociedad dejando atrás las prácticas de ayuda social como si fueran juntas de beneficencia, por la Responsabilidad Social Empresarial, la misma que nace en los principios, valores y la ética organizacional que están marcados dentro de sus visiones y misiones, que les permite articular las estrategias que mejorarán la situación de su entorno, permitiendo que estas acciones perduren en el tiempo.(VITERI MOYA, 2007)

1.5.1 EJEMPLOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EMPRESAS ECUATORIANAS

En nuestro país existen algunas empresas que han tomado a la RSE como una estrategia empresarial, situación que les permitirá obtener éxito en sus negocios y el reconocimiento de calidad en cada uno de sus productos y servicios, como ejemplo tenemos las siguientes empresas:

REPSOL YPF Ecuador S.A.

Arca (Coca Cola)

Pronaca

Palmeras del Ecuador S.A.

Holcim Ecuador

Nestlé Ecuador

Yanbal Ecuador S.A.

Supermercados La Favorita C.A

En el caso de Repsol, en un año ha invertido más de 1 millón de dólares en el desarrollo y mantenimiento de programas para resolver las necesidades de 33 comunidades del oriente ecuatoriano.(REPSOL, 2012)



Holcim tiene un gran número de programas de Responsabilidad Social, tales como: Fundación Holcim Ecuador, Fortalecimiento Comunitario, Canastas Solidarias, Quebradas de Shanshayacu en Quito, Huertos Familiares, Ordenamientos Barriales, Comedores Populares, entre otros; siendo Holcim una de las empresas más comprometidas con el desarrollo sostenible.(VITERI MOYA, 2007)

También ponemos como ejemplo a Yanbal Ecuador quien apoya a las Olimpiadas Especiales y mantienen una alianza estratégica desde hace doce años, con el objetivo de brindar mejores condiciones para la educación y nuevas oportunidades de superación a los niños, niñas y jóvenes con capacidades especiales en el Ecuador. Yanbal ha apoyado a la construcción de doce escuelas fiscales especiales, para la educación y cuidado de cientos de niños y niñas a lo largo del país.(YANBAL, 2011)

Otra forma de palpar la Responsabilidad Social es el nuevo sistema de facturación electrónica implementada desde el mes de febrero del 2012 por la administración tributaria a través del SRI, con el objetivo de disminuir los costes directos e indirectos para cumplir con las disposiciones legales como contribuyentes, brindar mayor seguridad, disminuir la contaminación ambiental, optimizar y agilizar el proceso de emisión de comprobantes.
(SRI, 2010)

1.5.2 RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA CIUDAD DE CUENCA

Como se dijo anteriormente la Responsabilidad Social Empresarial recién está iniciando en nuestro país, no existen aún ejemplos claros para que las empresas tengan mayor confianza y puedan aplicarlo. En nuestra ciudad lo que se está haciendo es capacitar a las empresas para que conozcan con mayor profundidad la RSE. Un evento importante fue el que se realizó en la Sala Social de la Cámara de Comercio de Cuenca en donde se trató el tema de los Indicadores RSE desarrollados y creados por el Instituto Ethos de Brasil.



El objetivo de estas capacitaciones es que los empresarios no vean a la RSE como una simple filantropía sino más bien como una estrategia de negocios que permita beneficiar al medio ambiente, a la sociedad; y al mismo tiempo beneficiarse como empresa creando un proyecto sostenible que pueda hacer crecer su mercado, desarrollo de liderazgo, eficiencia operacional y buen manejo de riesgos

La Agencia Cuencana para el Desarrollo e Integración Regional (ACUDIR) es una Corporación de Desarrollo sin fines de lucro que tiene como propósito establecer una relación entre el sector público y privado para implantar alianzas, programas, acciones y recursos, orientados al desarrollo territorial de Cuenca y su Región Austral, prestando servicios de animación económica, promoción y apoyo empresarial a las micro y pequeñas empresas para que se conviertan en un sector productivo, dinámico y competitivo.(Mercurio, 2011)

En Abril de este año el Instituto de Altos Estudios Nacionales IAEN, a través de la Escuela de Gobierno, Administración Pública y ETAPA EP llevaron a cabo el foro nacional Responsabilidad Social Empresarial en Cuenca , este foro fue dirigido a gerentes y empresas públicas del Gobierno Central y gobiernos subnacionales y su objetivo principal fue sensibilizar sobre la importancia de implementar la estrategia de la RSE guiándonos en el modelo que propone el Pacto Global de las Naciones Unidas a través de principios y valores. En este foro los temas a tratarse fueron los siguientes:

- Políticas e incentivos para la responsabilidad social empresarial
- Planes y actividades del gobierno nacional referentes a responsabilidad social empresarial,
- Principios de responsabilidad, ventajas y beneficios de su aplicación.
- Políticas para promover la responsabilidad social empresarial dentro de la región



Se expusieron experiencias de cuatro empresas: ETAPA EP, Gobierno Municipal de Cuenca; DinersClub y la Corporación Eléctrica del Ecuador con sede en Cuenca (CELEC), también participaron delegados como el consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (CERES), Pacto Global, Universidad de Cuenca e IAEN, para aportar con ideas y formar una mesa de discusión sobre La responsabilidad social empresarial en relación con el ambiente; ACUDIR también expuso su tema, el fortalecimiento de proyectos sociales en la región.

Continental Tire Andina, es una de las pocas empresas que se involucran socialmente con la comunidad, y está asesorada por profesionales de Relaciones Públicas que buscan ser efectivos en la implementación de programas que reflejen los valores empresariales y sean de interés para sus grupos.

El Banco del Austro, apoya en el ámbito social con la fundación cultural Banco del Austro organizadora del Festival de la Lira; La EMAC ayuda al medio ambiente con los programas de reciclaje, entre otras. (Diario el mercurio, 2011); (Diario El tiempo, 2013)

Si bien es cierto la RSE en nuestro País y especialmente en la ciudad de Cuenca es algo relativamente nuevo y muy pocas empresas lo están poniendo en práctica, queremos motivar al resto de empresas tanto del sector público como privado a poner dentro de sus agendas y prioridades la aplicación de la RSE, debido a que es una herramienta útil para el progreso, crecimiento y desarrollo de las empresas, sociedad y medio ambiente, logrando una ciudad y un país mucho más avanzado, teniendo como participantes directos de este desarrollo a la sociedad.



1.6 ALCANCE Y OBJETIVOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

La responsabilidad social empresarial no es algo nuevo para los países de primer nivel¹², pero su aplicación en nuestro entorno todavía no ha sido desarrollado ni aplicado en su verdadera dimensión, incluso el Estado no lo ve con la importancia del caso, bajo esta realidad es importante plasmar con la mayor amplitud y responsabilidad el desarrollo de la RSE; la misma que es una vinculación de varios aspectos como legal, ético, ambiental, moral, social.

1.6.1 ALCANCE

La responsabilidad social no es algo obligatorio que este en una ley o un decreto, sino más bien es una decisión muy personal por parte de las empresas u organizaciones, tiene que ver mucho con su formación de valores, principios, la solidaridad y responsabilidad con el entorno sea este interno o externo.

Para el sector privado como público es difícil afrontar los desafíos que constituye la RSE, se debe trabajar en difundir los alcances y las metas que la responsabilidad social debe tener en las empresas, organizaciones, ONGS, entidades públicas; buscando brindar las herramientas para impulsar el cumplimiento de sus principios, valores y revelen el resultado efectivo

Dentro de las áreas de actuación de la Responsabilidad Social Empresarial tenemos las siguientes:

Alcance Económico-Financiero.- Una de las principales contribuciones de las empresas para con la sociedad es la creación de riqueza y fuentes de trabajo; en consecuencia es primordial que las organizaciones no descuiden un continuo crecimiento tanto financiero, económico y social.

¹² Países que han logrado un alto grado de desarrollo humano, gracias a una buena distribución de riqueza, sanidad, esperanza de vida y calidad de los servicios



Alcance Organizativo.- Se centra en las acciones que puede realizar la empresa para conseguir un mejor ambiente laboral e imagen corporativa.

Alcance Legal.- En países en los cuales el marco jurídico legal no es tan claro y definido, incluso mucha de las veces cambiante; es importante que las empresas consideren y tomen sus decisiones de acuerdo a los aspectos legales existentes.

Alcance Laboral.- Garantizar la estabilidad laboral y condiciones dignas de trabajo dando como resultado el compromiso del empresario hacia los trabajadores y la fidelidad de estos a las empresas.

Alcance hacia los Clientes.- Conseguir líneas claras y directas con los clientes es un notable ejemplo de avance empresarial; La responsabilidad de la empresa también se manifiesta en una preocupación por el impacto de esos productos o servicios sobre los clientes y la sociedad en general.

Alcance hacia la comunidad.- Consiste en las acciones que ejecutan las empresas y organizaciones con el objetivo de ayudar a la sociedad, considerando a los grupos vulnerables sin que esto signifique acción social.

Alcance hacia el ambiente.- Adoptar normas y políticas que permitan reducir al mínimo los impactos negativos ambientales, asegurando el uso disponible de los recursos naturales.

Como podemos apreciar son muchos los campos en donde se puede aplicar responsabilidad empresarial, y son las empresas quienes decidirán en que área potenciar su trabajo social.

(Escuela de Relaciones Internacionales, 2012)



1.6.2 OBJETIVOS

Los objetivos de la RSE están estrechamente ligados hacia su principal fuente de interés en este caso los grupos y ciudadanos que están involucrados de manera directa e indirecta con las acciones y actividades que realiza la organización. Estos grupos de interés son los llamados stakeholders y lo que se pretende es crear un punto de equilibrio entre ambas partes, considerando a estos grupos como pieza importante de sostenibilidad de la estructura organizativa.

Entre los principales objetivos de la RSE podemos plantear los siguientes:

- Sensibilizar a las empresas sobre los beneficios que genera la Responsabilidad Social Empresarial como una herramienta de gestión tanto en el aspecto empresarial como social, de tal manera que el involucrado de esta implementación no solo la conozca, sino que este consiente del beneficio tanto para su empresa como para los que se relaciona con ella.
- Brindar a la empresa una base conceptual sólida sobre el funcionamiento del modelo de empresa ciudadana, contribuyendo con la sociedad de manera económica, social y medio-ambiental para un desarrollo sostenible.
- Concientizar a los empresarios que esta conducta genera una estrategia de negocios que permite obtener beneficios económicos a largo plazo, incrementa y mantiene la fidelidad por parte de los clientes, mejora la marca y en general la imagen de la empresa.
- Aumentar las ventajas competitivas de la empresa en lo referente a la reputación empresarial, al aumento de la calidad de productos o servicios, la fidelidad de los clientes y a la atracción de capital humano válido y de recursos humanos.
- Difundir e incidir el desarrollo de la RSE como una actividad más en la lucha por la pobreza, mediante actividades que nos permitan educar, capacitar y difundir sus beneficios a la población.



- Suministrar información fiable y completa de la actividad de la organización en su triple dimensión económica, social y ambiental; es decir deben ser transparentes, generando decisiones de negocios mejor informadas.

(Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa , 2013)

Sin duda se puede decir que el principal objetivo de las empresas socialmente responsables es establecer en función de las necesidades de grupos de interés los objetivos a alcanzar y asegurar su cumplimiento.

1.7 DIMENSIONES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Para un mejor entendimiento dividiremos a la RSE en dos dimensiones, interna y externa. La interna se relaciona con los trabajadores y la dimensión externa con la sociedad, la comunidad y el medio ambiente.

1.7.1 DIMENSIÓN INTERNA

Se refiere básicamente a los asuntos laborales, a los trabajadores, a las políticas y prácticas de gerencia, se relaciona con el acatamiento de los aspectos legales de la institución con sus trabajadores y la inversión necesaria para su desempeño. Su objetivo es contribuir con el crecimiento de sus empleados y trabajadores, contribuir con el desarrollo profesional y personal de cada uno de los miembros de la empresa, permitiendo que todos sean involucrados en la participación de toma de decisiones, mejores condiciones de trabajo.

La empresa socialmente responsable tiene una visión muy amplia con sus colaboradores, no se limita únicamente a cumplir con normativas y derechos laborales sino que busca invertir en capacitaciones, motivación, ampliar el conocimiento de sus trabajadores, reducir al mínimo los riesgos laborales y realizar buenas prácticas de mano factura. En general una empresa con un enfoque social interno, no admitirá, ningún tipo de discriminación y el pago que destine como sueldo será acorde a las capacidades, nivel de preparación y experiencia del empleado o trabajador.



1.7.2 DIMENSIÓN EXTERNA

La dimensión externa de la RSE busca establecer relaciones de compromiso con el medio ambiente, la comunidad, desarrollar mecanismos de comercio basadas sobre todo en la calidad y garantías del producto o servicio que está ofrece, buscando mantener relaciones de respeto y confianza no solo con clientes sino con, la sociedad, proveedores, contratistas, inversionistas, distribuidores, y el Estado.

Una empresa responsable socialmente, debe estar en la capacidad de identificar los impactos ambientales de su actividad, minimizando los negativos y maximizando los positivos. Toda empresa u organización responsable con el medio ambiente debe dar especial atención a cada uno de sus procesos y actividades, permitiendo mayor control y buenas prácticas en favor del ambiente.

La empresa tiene una responsabilidad con sus consumidores, proveedores y clientes, por ejemplo con los proveedores cumplir a tiempo contratos y compromisos; toda empresa preocupada por sus consumidores y clientes, elabora productos y servicios de calidad, buscando reducir al mínimo los peligros de salud y siempre poniendo en conocimiento de sus consumidores los posibles daños de los productos o servicios elaborados. (Díaz, 2005)

1.8 GUIAS Y HERRAMIENTAS PARA EVALUAR LA RSE

La importancia que se le ha dado a la Responsabilidad Social Empresarial a ocasionado que surjan indicadores de medición, evaluación, mejoramiento y comunicación de sus resultados e impactos; facilitando la verificación de los progresos de la empresa.

Identificaremos 4 tipos de guías y algunas herramientas de evaluación:

GUÍAS Y HERRAMIENTAS PARA EVALUAR LA RSE

PRINCIPIOS DECLARATIVOS Y CÓDIGOS DE CONDUCTA	GUÍAS DE ESTÁNDARES DE CERTIFICACIÓN SOCIAL	GUÍAS DE INFORMACIÓN Y DE BALANCES	INDICES DE POSICIÓN Y CLASIFICACIÓN PARA FONDOS DE INVERSIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Declaración Tripartida de la OIT • Líneas Directrices de la OCDE para las empresas • Pacto Global • Declaración de la Cumbre Mundial de la ONU 	<ul style="list-style-type: none"> • SA 8000 • ISO 14001 • SGE 21 	<ul style="list-style-type: none"> • AA 1000 • GRI • SGE 21 • INDICADOR ES ETHOS • ISO 26000 	<ul style="list-style-type: none"> • Dow Standard Index • FTSE Good

Tabla 1 Guías y Herramientas para Evaluar la RSE

Fuente: Benbenieste, alcance del concepto de la RSE según los Organismos Internacionales

Sintetizando algunas de ellas mencionaremos las siguientes:

OIT.- Organización Internacional de Trabajo; implantado como un modelo que busca crear responsabilidad social empresarial sobre todo a nivel de las empresas multinacionales, que por haber alcanzado un nivel muy estable en cuanto a lo económico , financiero y además gozan de reconocimiento y prestigio, de apoyo y sostenibilidad, buscando que estas empresas tomen como iniciativa ser socialmente responsables con la comunidad, a través de la creación de fuentes de trabajo, y la inversión en capacitación, lo que contribuye a una utilización más efectiva de trabajo, tecnología y capital.

OCDE.- La Organización para la cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); Establece políticas y guías que adoptan las empresas multinacionales, en el Ámbito Laboral. La administración del medio ambiente, sobornos, competencia, intereses de los consumidores y difusión de Ciencia y Tecnología.



PACTO GLOBAL.- Representa la orientación para organizaciones civiles y empresas, Su contenido se basa en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los principios de la OIT, y la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

ONU.- Organización de las Naciones Unidas (ONU); incentiva a las empresas la adopción de políticas orientadas a cumplir principios y relacionarse con las Naciones Unidas.

SA 8000.- Social Accountability 8000(SA 8000); establecen parámetros que permiten certificar el desempeño de las Compañías, en nueve áreas: trabajo infantil, trabajo forzoso, salud y seguridad, libertades de asociación, prácticas de disciplina, discriminación, horas de trabajo, compensación y administración.

ISO 14001.- Norma creada con el fin de desarrollar estándares de herramientas que se deberían usar para evaluar el impacto y los riesgos medio ambientales.

AA 1000.- Accountability 1000(AA 1000);Establecen un conjunto de procesos que se deberían tomar en cuenta al momento de contabilizar, administrar y comunicar su desenvolvimiento.

GRI.-Global Reporting Initiative (GRI); Es un manual en el que se establecen principios básicos que sirven como modelo para realizar reportes de alta sustentabilidad y calidad de un Reporte Financiero.

Gracias a estas normas y guías internacionales, se ha contado con indicadores que han permitido observar buenas prácticas de Responsabilidad Social en los distintos organismos y entidades a nivel mundial.(BENBENIESTE, 2002)(Programa Formacion de Formadores en Responsabilidad Social Empresarial, págs. 1 modulo 2, unidad 4.)(Social P. F., 2011, págs. 3-7)



1.9 NORMAS Y ENTIDADES QUE CERTIFICAN LA RSE

Son guías que proponen parámetros para la aplicación de Responsabilidad Social entre las cuáles citamos las siguientes:

1.9.1 ISO 26000

Establecida por La Organización Internacional para la Estandarización (ISO). Designada a un grupo de trabajo ISO en Responsabilidad Social, liderado por el Instituto Sueco de Normalización y la Asociación Brasileña de Asociación Técnica, estos institutos elaboraron la Norma ISO, la misma que fue presentada en Noviembre del 2010.

Su aplicación, no es obligatoria, es más bien voluntaria. Esta norma no busca ser certificada, regulatoria o de uso contractual, busca incentivar hacia el respeto y el compromiso con la sociedad, es por ello que en esta norma se puede apreciar conceptos, definiciones y métodos de evaluación, únicamente con el objetivo de dar a conocer esta nueva estrategia basada en el compromiso de las empresas en función a una retribución hacia la sociedad, en virtud de poder aportar a un crecimiento sostenible en forma conjunta y las satisfacciones y beneficios que a futuro la empresa puede recibir por esta aportación.

“De acuerdo a la ISO, la norma debería:

- Ayudar a las organizaciones a abordar su responsabilidad social, a la vez que se respeten las diferencias culturales, sociales, ambientales y legales, y las condiciones de desarrollo económico.
- Identificar y comprometer a los stakeholders, y reforzar la credibilidad de los informes y reclamos realizados sobre responsabilidad social.
- Aumentar la confianza y satisfacción de los clientes y otros stakeholders en las organizaciones.
- No estar destinada a reducir la autoridad de los gobiernos para abordar la responsabilidad social en las organizaciones.
- Promover una terminología común en el campo de la responsabilidad social.
- Promover y potenciar una máxima transparencia.”(PAUL, 2011)



1.9.2 LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)

En 1997 el Consejo de Administración de la Organización del Trabajo aprobó la Declaración Tripartita que estableció los Principios para Empresas Multinacionales y de Política Social.

La Declaración Tripartita de la OIT, es un documento que sirve de referencia para establecer modelos e indicadores de responsabilidad social, también se refiere al importante papel que juegan las empresas multinacionales en la economía, siendo una fuerte contribución, su responsabilidad social, ya que por tratarse de empresas que han obtenido gran prestigio y reconocimiento y al situarse ventajosamente en el mercado nacional y a nivel mundial, están en posición de aportar socialmente con sus inversiones lo cual contribuye a una utilización más eficiente del trabajo, tecnología y capital, y adicionalmente pueden apoyar con la creación de nuevas fuentes de empleo, y contribuir a la mejora del bienestar económico y social.

(Calvo, 2009)(OIT, 2007)

1.9.3 LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)

“Es la mayor iniciativa mundial de sostenibilidad empresarial, mediante la cual se plantea adoptar a la empresa políticas orientadas a cumplir con principios y asociarse con las Naciones Unidas, para que hagan suyos, apoyen y lleven a la práctica un conjunto de valores referentes a :

- Normas Laborales
- Derechos Humanos
- Lucha contra la corrupción
- Medio Ambiente

El Pacto Mundial se orienta a las organizaciones de sociedad civil, apoya a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los principios de la OIT y la declaración de Río sobre desarrollo y medio ambiente.(Unidas, 2009)(MUÑOZ)

LOS 10 PRINCIPIOS QUE CONFORMAN EL PACTO GLOBAL

DERECHOS HUMANOS	DERECHOS RELACIONADOS CON EL TRABAJO	DERECHOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	DERECHOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN
Los derechos humanos promulgados a nivel internacional deben ser apoyados y respetados por las empresas.	Las organizaciones respetaran la libertad de asociación de sus empleados y trabajadores, reconociendo además el efectivo derecho de negociación colectiva	Las empresas deberán mantener un enfoque para evitar dañar el medio ambiente.	Debe ser política de las empresas el trabajar y luchar contra la corrupción, extorsión y soborno en cada una de sus áreas.
Asegurarse de no convertirse en cómplices en la infracción de los derechos humanos	La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio.	Mantener iniciativas para incentivar a una mayor responsabilidad con el medio ambiente.	
	La prohibición del trabajo infantil.	Incentivar al desarrollo y difusión de tecnologías que no afecten el medio ambiente	
	La supresión de la discriminación referente a empleo.		

Tabla 2 Los 10 Principios que conforman el Pacto Global

Fuente: Elaborado por el Pacto Mundial.

1.10 IMPACTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

La responsabilidad social empresarial tiene un triple impacto, impactos positivos y negativos en los tres grupos de interés que giran alrededor de toda operación empresarial, siendo un nuevo enfoque el de mirar a la evaluación de los resultados esperados, en los que no solo intervienen los accionistas, socios, empleados, sino que de una manera indirecta involucra todas las necesidades de los Stakeholders.(Guedez, 2008)

EL TRIPLE IMPACTO DE LA RSE

IMPACTOS	FINANCIEROS	SOCIALES	AMBIENTALES
TANGIBLES	<ul style="list-style-type: none"> • Productos • Calidad • Valor Añadido • Servicio 	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto Social • Dedicación Laboral • Atracción y Retención de Talentos 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de Residuos • Higiene • Seguridad • Control • Ambiental
INTANGIBLES	<ul style="list-style-type: none"> • Confianza • Referencia • Reconocimiento • Identidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones Laborales • Seguridad • Bienestar • Derechos Humanos • Justicia Distributiva • Reputación 	<ul style="list-style-type: none"> • Biodiversidad • Ambiente • Estimulante • Imagen

Tabla 3 El Triple Impacto de la RSE

Fuente: Elaborado por Guedez Víctor, Ser Confiable



1.10.1 ARGUMENTOS EN CONTRA Y A FAVOR DE LA RSE

Se ha enunciado muchos argumentos a favor y en contra de la RSE tanto para las entidades públicas o privadas, la mayoría coinciden en que la empresa es un sistema netamente económico responsable con los propietarios o con sus grupos de interés. De acuerdo a los argumentos que usen las organizaciones en el cumplimiento de sus obligaciones social estas gozaran de tener factores a favor y en contra.

ALGUNOS DE LOS ARGUMENTOS A FAVOR DE LA RSE

ASPECTOS	ARGUMENTOS CONTRA LA RSE	ARGUMENTOS A FAVOR DE LA RSE
ECONÓMICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar recursos con la finalidad de cumplir con objetivos sociales implica una disminución de la eficiencia productiva - Los programas de RSE tienen un costo (menos beneficios de los accionistas, mayores precios para los consumidores, etc.), valor que deberá ser asumido. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al promover la imagen corporativa y la reputación, favorece a mediano plazo la competitividad. - Corrige los problemas que las empresas ocasionan. - Favorece el uso de capacidades que usualmente solo tiene la empresa, para atender desequilibrios sociales.
DE GESTIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Existe confusión interna en la empresa por la inclusión de algo que no es parte del negocio - Los integrantes de la empresa no están preparados para atender problemas sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> - La capacidad de autorregulación potencia la capacidad de gestión en un ámbito de mayor sentido estratégico. - Permite que los directivos asuman nuevos desafíos y generen nuevas competencias.
POLÍTICO	<ul style="list-style-type: none"> - Entran en esos campos sociales significaría otorgarle mucho poder a las empresas. -Es necesario velar para que ninguna organización se desvíe del ámbito de actuación que le corresponde. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se evita una mayor regulación del gobierno. - Una abstención en este campo, fomentaría posiciones sociales extremas contrarias al sistema.
SOCIO CULTURALES	<ul style="list-style-type: none"> -Fomenta unas excesivas expectativas hacia las empresas, que imposibles de cumplir y que acaban por volverse en contra de las mismas empresas. - Los valores sociales no tienen que estar determinados por la empresa, ya que dar este peso a las empresas las convertiría en instituciones dominantes socialmente. 	<ul style="list-style-type: none"> -Responde a los cambios sociales y culturales, en consecuencia aumenta la aceptación y admiración de las empresas. - Las empresas no existen fuera de la sociedad, por lo tanto no existirían en una sociedad precaria.

Tabla 4. Argumentos a favor de la RSE

Fuente: Programa Formación de Formadores en Responsabilidad Social Empresarial, Red Iberoamericana de Universidades por la RSE



Se han expresado muchos argumentos a favor y en contra de la RSE. La mayoría de los argumentos radican en considerar la empresa primordialmente como un sistema económico, responsable solamente ante los propietarios, o como un sistema socioeconómico que debe responder a varios grupos de interés. El punto de vista a favor de la RSE considera los intereses económicos de la organización compatibles con una mayor responsabilidad social, mientras que el punto de vista contrario señala que estos intereses son contradictorios. (BALTERA, pablo DIAZ, estrella, 2005)

1.11 VENTAJAS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Existen ventajas internas y externas, entre las cuales mencionaremos las siguientes:

1.11.1 VENTAJAS INTERNAS

Incremento de las ventas en consecuencia de mejores precios, menores gastos, y mejores oportunidades de acceder a financiamiento.

- Aumento de la calificación y capacidades de los empleados
- Mayor implicación del personal en la gestión empresarial.
- Mayor capacidad de adaptación en caso de presentarse algún cambio significativo en la empresa.
- Diferenciación frente a la competencia y aumento de los ingresos
- Fidelidad por parte de la clientela.
- Mejora la calidad de productos y servicios
- Mayor potencial de invención.
- Incremento de la eficiencia del proceso productivo y ahorro de costes
- Mejora la competitividad.
- Gestión en momentos de crisis en la empresa.
- Mayor motivación de los trabajadores, por ende mayor productividad del trabajo



1.11.2 VENTAJAS EXTERNAS

- Mejora la imagen y la reputación.
- Refuerzo de las relaciones con las comunidades locales.
- Permite tener la oferta económica más ventajosa en contratos con la administración pública.
- Mayor facilidad y claridad para cumplir con la normativa vigente
- Contribución positiva para un desarrollo económico sostenible.
- Recibir ayuda y reconocimientos oficiales
- Reducción de riesgo empresarial
- Nuevas y mejores oportunidades de negocio
- Obtención de financiamiento en mejores condiciones
- Relaciones y condiciones contractuales saludables con los proveedores

(Consejería de Trabajo y Bienestar)

1.12 ACTIVO FIJO INTANGIBLE

A menudo, las empresas incurren en pasivos o utilizan recursos, para el progreso, avance, adquisición, sostenimiento de activos intangibles tales como las licencias o concesiones, la propiedad intelectual, la comprensión científica y tecnológica, el desarrollo y aplicación de nuevos procesos o sistemas; incluyen también en este grupo, las actividades comerciales; las películas, patentes, licencias de pesca, derechos por servicios hipotecarios, cuotas de importación, lealtad de los clientes, cuotas de mercado, franquicias, entre otros.



Es necesario cumplir ciertos parámetros para considerar a un activo como intangible, estos son: existencia de beneficios económicos futuros, identificabilidad¹³ control sobre el recurso en cuestión y. “Si un elemento incluido en el alcance de esta norma no cumpliera la definición de activo intangible, el importe derivado de su adquisición o de su generación interna, por parte de la entidad, se reconocerá como un gasto del periodo en el que se haya incurrido. No obstante, si el elemento se hubiese adquirido dentro de una combinación de negocios, formará parte de la plusvalía reconocida en la fecha de adquisición.”(NIC 38, 2010)

Los Activos Intangibles, son aquellos que físicamente no se pueden cuantificar, un derecho o privilegio que posibilita reducir costos o mejorar la calidad de un servicio o producto, cuya vida sea superior a un año a partir del momento que se originaron por medio de la amortización como cargo a gasto en ejercicios posteriores.

El tema de los activos intangibles ha ido tomando fuerza en las organizaciones, no solo la capacidad de desarrollar dichos activos, sino también su correcto tratamiento en cuanto al reconocimiento y medición por parte del sistema de información contable.

A los Activos Intangibles se los puede clasificar en:

Capital Humano

Conocimiento

Habilidades

Competencias de los Empleados

¹³Un activo satisface el criterio de identificabilidad cuando:

Es separable, esto es, es susceptible de ser separado de la entidad, y ser vendido, cedido, dado en explotación, arrendamiento, o intercambio, ya sea individualmente o junto con el contrato, activo, pasivo con los que guarde relación.

Surge de derechos contractuales o de otros derechos legales, con independencia de sean transferibles.



Capital Estructural, infraestructura que apoya la actividad humana

Hardware

Software

Marcas, patentes etc.

Capital de Innovación

Propiedad Intelectual

Capital sobre clientes

Fuerza y lealtad de las relaciones con los clientes

Queremos aclarar la razón por la que se contabiliza al software como un intangible:

Al adquirir un software, estamos obteniendo, un derecho, algo abstracto, inmaterial, es decir, es el permiso para utilizar algo que no es propio. No se trata de la adquisición de un bien como tal; sino el permiso para utilizarlo, debido que la propiedad intelectual corresponde a quién lo creó.

De tal manera podemos decir que el computador, y la licencia son independientes, el software deberá contabilizarse en una cuenta distinta a la que se utiliza para registrar el equipo de cómputo. Un computador es sin duda un activo fijo, mientras que una licencia, corresponde a un activo intangible.

De esta forma, el computador por ser activo fijo se deprecia según lo establecido por la ley, y el software al ser un intangible se amortizará según el uso del mismo, o de acuerdo al tiempo de vida útil que se calcule. (Sistema de Gestión Comercial, 2010)



1.13 AMORTIZACION

La amortización, es la pérdida de valor que sufren los elementos que componen el inmovilizado material de una empresa, los que no tiene una vida útil definida, por lo que cada empresa deberá determinar la vida útil de su intangible según su naturaleza, considerando que esta debe ser la menor entre la vida útil estimada y la duración de su respaldo legal, cabe recalcar que la vida útil es el lapso de tiempo de duración del cual se espera que un activo pueda contribuir a generar ingresos.

El método más utilizado para la amortización es la línea recta, o se podría mantener una cuenta del activo intangible que signifique el costo no amortizado, en este caso es necesario mantener una cuenta de depreciación acumulada.(Colegio de Contadores, 2013)

1.14 DEFINICIÓN DE GOODWILL

El termino Goodwill hace referencia al prestigio de una empresa, producto, servicio, persona, etc., es considerado como una activo intangible. El goodwill puede ser caracterizado como algo que puede generar beneficios futuros en la empresa ya que su reputación en el mercado puede generar beneficios como incremento de las ventas, clientes, y en consecuencia una mejor utilidad.

Existen factores que nos permitirán medir los beneficios del Goodwill como: Publicidad a través de los mismos clientes que valoran a la sociedad; campañas publicitarias con mensajes positivos. El buen nombre, marca, reputación, personal idóneo, prestigio, pueden incrementar el valor de la empresa a través del aumento de sus ventas e incluso ofertar a un precio más alto que la competencia, ya que el cliente estaría dispuesto a pagar más de lo establecido por una buena marca.

El Goodwill puede clasificarse en:

Goodwill Formado.- Es el resultado de constantes esfuerzos y trabajo en equipo de todos los miembros de la empresa, con miras a constituirse en una empresa de prestigio. La forma de contabilizar en este caso es el siguiente:

CUENTA	DEBE	HABER
Activo Intangible–Formado o Estimado	xxx	
Patrimonio–Crédito Mercantil		xxx

Goodwill Adquirido.-Se lo denomina cuando una empresa compra la marca, reputación, buen nombre a otra empresa, afectando en este caso a la cuenta de caja o bancos. Se puede contabilizar de la siguiente forma:

CUENTA	DEBE	HABER
Activo Intangible-Adquirido Comprado	xxx	
Caja o Bancos		xxx

De la misma forma que la buena reputación de una empresa produce beneficios futuros, también las malas prácticas empresariales pueden afectar negativamente el valor de la empresa mediante la disminución de los ingresos, pérdida de proveedores y clientes, acusación por actos ilegales.etc.

(gerencie.com, 2010)



2 ESTUDIO COMPAÑIAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2.1 COMPAÑIAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADAS

Las Compañías Limitadas ocupan un importante margen empresarial en el Ecuador, por tal razón se realizara un estudio a este tipo de Empresas.

2.2 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

“La Superintendencia de Compañías es el organismo técnico y con autonomía administrativa, económica y financiera, que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades en las circunstancias y situaciones establecidas por la ley.”(Ley de Compañías, 1999)

“Su misión es ser una institución que controla, vigila y promueve el mercado de valores y el sector societario mediante sistemas de regulación y servicios, contribuyendo al desarrollo confiable y transparente de la actividad empresarial en el país.” (Superintendencia de Compañías)

“Su visión es ser una institución altamente técnica e innovadora, reconocida por la eficiencia y transparencia de su gestión, que cuente con mecanismos tecnológicos modernos de control y vigilancia del mercado de valores y del sector societario.” (Superintendencia de Compañías).



La Superintendencia de Compañías ejercerá y control sobre: “Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta, de responsabilidad limitada y sociedades constituidas por el Estado, las sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que formen entre sí o con sociedades nacionales vigiladas por la entidad, y estas últimas entre si y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, remitirán a la Superintendencia de Compañías los estados financieros y sus anexos desde el mes de enero sean estos mediante declaración impresa o declaración con firma electrónica que realicen las compañías en el portal web de la Superintendencia de Compañías, hasta el treinta de abril, de acuerdo al noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes.”(Intendencia de Compañías de Quito, 2010)

Según el registro oficial¹⁴ emitido por el gobierno, la Superintendencia de Compañías posee autoridad para establecer la forma y contenido en que las empresas sujetas a su control y vigilancia deben enviar los datos, información, y documentos, así como también dispuso la aplicación obligatoria y presentación de las NIIF en los formularios elaborados por esta entidad.(Intendencia de Compañías de Quito, 2010)

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, es un ente contralor de las sociedades de capital en el país, que se ha caracterizado por ser una entidad de asesoría y de apoyo al sector empresarial ecuatoriano. Esto encierra un marco de acción, la realización de estudios, análisis y diagnósticos, sustentados en un sistema estadístico, que sirve de base para la mejor comprensión y análisis de la problemática empresarial en el país.

(Superintendencia de Compañías)

¹⁴Expide Reglamentos por ordenanza del Gobierno y deben ser aplicados por las instituciones públicas y sociedades sujetas a su control y vigilancia.



2.3 CLASES DE COMPAÑÍAS

Según la Ley de Compañías Art. 2 presenta la siguiente clasificación:

- Compañía en Nombre Colectivo
- Compañía en Comandita Simple y Dividida por Acciones
- Compañía de Responsabilidad Limitada
- Compañía Anónima
- Compañía de Economía Mixta

Compañía en Nombre Colectivo.- Este tipo de compañías se contrae entre dos o más personas bajo una razón social, constituida por el nombre de todos los socios o algunos de ellos, seguido por la palabra (y compañía). El contrato se celebrará por escritura pública. (Ley de Compañías , 1999)

Compañía en Comandita Simple y Dividida por Acciones.- Este tipo de compañía se forma bajo una razón social y se establece entre uno o varios socios solidarios, mismos que adoptan una responsabilidad ilimitada y otros actúan como abastecedores de fondos, conocidos como socios comanditarios, y su responsabilidad se limita al monto de sus aportes. La razón social se constituye por el nombre de uno o varios socios y acompañado de las palabras (compañía en comandita). (LEY DE COMPAÑÍAS , 1999)

Compañía de Responsabilidad Limitada.- Este tipo de compañías se contrae entre tres o más personas que únicamente se comprometen en sus obligaciones según el monto de las aportaciones que le corresponde a cada uno, su razón social será una denominación objetiva y no deberá confundirse con el de una compañía preexistente, deberá ir acompañada de la expresión (Compañía Limitada). (LEY DE COMPAÑÍAS , 1999)

Compañía Anónima.- Es una compañía formada por la aportación de los accionistas, cuya responsabilidad se ajusta al monto de sus acciones, estas acciones tienen el carácter de negociables. La compañía deberá contener la leyenda de (Compañía Anónima). (LEY DE COMPAÑÍAS , 1999)



Compañía de Economía Mixta.- En este tipo de compañías podrá participar El Estado, los municipios, y las diversas entidades de Sector Público para en conjunto con las entidades privadas unir sus capitales y trabajar en la gestión social de la entidad, estas empresas se dedican al desarrollo de la economía nacional.

(LEY DE COMPAÑIAS , 1999).

2.4 COMPAÑÍAS OBLIGADAS A LLEVAR AUDITORÍA EXTERNA

Según el acuerdo 318 de la Ley de Compañías es necesario y obligatorio para las compañías controladas y vigiladas por la Superintendencia de Compañías realizar auditoria externa anual, si sus activos cumplen las siguientes condiciones:

- Las Compañías Nacionales de economía mixta y anónima con participación de personas jurídicas de derecho público o de derecho privado con finalidad social o pública cuyos activos excedan de 100 mil dólares.
- Las Compañías Nacionales Anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, cuyos montos de activos excedan de 1 millón de dólar
- Las Sucursales de Compañías o empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas que se hubieran establecido en el Ecuador y las sociedades que estas formen entre sí o con compañías nacionales, siempre que los activos excedan los 100 mil dólares.



2.5 RESEÑA HISTORICA DE LAS COMPAÑIAS LIMITADAS

A través de la historia, la evolución de las actividades económicas innatas ejercidas por las personas, comienza en primera instancia desarrollándose de forma individual, buscando subsistir a las necesidades de la época; superada esta etapa se plantean nuevos objetivos donde intervendrán actividades basadas en la asociación, viéndose las personas en la necesidad de agruparse entre ellas, juntar sus capitales y emprender operaciones mercantiles que les permita incrementar sus ingresos. Esta organización económica y jurídica provoca gran importancia tanto en el ámbito social, político, y se convierte en el factor transcendental para el desarrollo de la sociedad.

El crecimiento de las actividades comerciales obviamente provocó la búsqueda de mejores relaciones interestatales, el nacimiento de instrumentos y técnicas que facilitarán la creciente actividad, desarrollando el Estado lo que hoy conocemos como Derecho Societario¹⁵ cuyo objetivo fue regular las actividades de un grupo de personas que aportaban sus capitales y se sometían a realizar operaciones productivas y mercantiles¹⁶.

¹⁵El derecho positivo societario es el conjunto de normas jurídicas o de legislación que regula la actividad de las sociedades y de los contratos asociativos.

¹⁶La actividad mercantil cumple una función intermediadora entre la producción de bienes y el consumo de los mismos.



En el siglo XIX se contemplaban tres tipos de sociedades que en esa época eran las más importantes, la sociedad colectiva, la comandita, y la sociedad anónima, pero resultó que solo estas eran insuficientes para cubrir las necesidades de la sociedad, que cada vez incurrían en actividades comerciales; esto despertó la idea de crear un nuevo tipo de sociedad, para una organización sencilla, número mínimo de socios, y sobre todo una limitación de las responsabilidades. Se puede decir que el principal autor del nacimiento de este tipo de sociedad es el alemán Oechsleshauser y se basa en el modelo de la sociedad colectiva en la cual el mayor cambio es la limitación de responsabilidades, de esta manera la Sociedad de Responsabilidad Limitada surge como consecuencia de las necesidades empresariales a finales del siglo XIX, siendo un instrumento jurídico de gran utilidad.

Otra referencia determinante en la introducción de sociedades de responsabilidad limitada se da al principio del siglo XX en Francia, en donde normativas jurídicas basadas en la exigencia de la opinión pública se preocupó en limitar los riesgos que amenazaban al comerciante aislado o en pequeños grupos, a pesar que esta idea es considerada amenazante para esta época, se presentaron varios proyectos con relación a la sociedad de responsabilidad limitada y en el año de 1925 se convirtió en norma jurídica, luego Portugal en 1901, Austria en 1906 y por último Inglaterra en 1907.

En América, se dio por primera vez en Brasil este tipo de sociedad en 1919, después Chile en 1923, Cuba 1929, Argentina 1932, luego México en 1934, Colombia en 1937, Paraguay en 1941, etc. En nuestro país aparece en la década de los 60 adoptado después de un tiempo en nuestra legislación la Compañía de Responsabilidad Limitada. (Martorrell, Ernesto Eduardo, 1989) (Salgado, 2010)



2.6 CONCEPTO DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En nuestro país las compañías de responsabilidad limitada encuentran su marco jurídico de acción en la sección V de la Ley de Compañías, particularmente en el artículo 92, la misma que define a las compañías limitadas como “La compañía de responsabilidad limitada es la que se contrae entre dos o más personas, que solamente responden por las obligaciones sociales hasta el monto de sus aportaciones individuales y hacen el comercio bajo una razón social o denominación objetiva, a la que se añadirá, en todo caso, las palabras “Compañía Limitada” o su correspondiente abreviatura. Si se utilizare una denominación objetiva será una que no pueda confundirse con la de una compañía preexistente. Los términos comunes y los que sirven para determinar una clase de empresa, como comercial, industrial, agrícola, constructora, etc., no serán de uso exclusivo e irán acompañados de una expresión peculiar”(LEY DE COMPAÑIAS, 1999).

Joaquín Rodríguez Rodríguez señala el siguiente concepto de Sociedad de Responsabilidad Limitada:

“Es una sociedad mercantil con o razón social, de capital fundacional dividido en participaciones no representables por títulos negociables, en la que los socios solo responden con sus aportaciones, salvo los casos de aportaciones suplementarias y accesorias permitidas por la ley”.(RODRIGUEZ, 1971, págs. 3,5,8)

La Compañía de Responsabilidad Limitada es un tipo de Sociedad Mercantil en la cual la responsabilidad está limitada al capital aportado, y por lo tanto en el caso que contraigan deudas no se responde con el patrimonio personal de los socios.



2.7 CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Entre sus características principales mencionaremos las siguientes:

2.7.1 De las personas que pueden asociarse:

Pueden asociarse cualquier persona jurídica o natural mayor de edad o menor emancipado autorizado para comerciar, con capacidad civil y penal para contraer obligaciones o responsabilidades.

No se podrá contraer entre padres e hijos no emancipados, entre cónyuges; así como también están impedidos de hacerlo, compañías anónimas extranjeras, compañías de seguro, capitalización y ahorro, los bancos, y los quebrados que no hubieren obtenido rehabilitación. (Ley de Compañías, 1999) (Codigo de Comercio)

2.7.2 De Capital

La compañía será constituida por las aportaciones de los socios con un capital no inferior a 400 dólares americanos, al constituirse debe estar suscrito y pagado al menos el 50% de cada participación y el saldo en un año, a contarse desde la fecha de inscripción de la escritura constitutiva en el Registro Mercantil; las aportaciones se las realizara en numerario o especie, en el caso de especie deben ser muebles o inmuebles que pertenezcan a la actividad de la compañía.

En este tipo de compañías no se admite la constitución o aumento de capital mediante suscripción pública. El capital de las compañías limitadas que corresponde a las participaciones de los socios será igual, además es acumulativa e indivisible por lo que cada socio sumará lo que posee, bien sea a través de adquisiciones posteriores o aumentos de capital.

La compañía establecerá un fondo de reserva hasta por lo menos un 20% del capital social.(LEY DE COMPAÑIAS, 1999)



2.7.3 DERECHOS, OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS SOCIOS

La ley de compañías establece los derechos, obligaciones y responsabilidades de los socios, especialmente en cuanto a la administración.

DERECHOS DE LOS SOCIOS

Entre los derechos de los socios tenemos los siguientes:

- Intervenir en todas las decisiones y deliberaciones de la compañía, cada participación dará al socio un voto
- Percibir los beneficios que le correspondan
- Se limita su responsabilidad al monto de sus aportaciones sociales
- A no ser obligados al aumento de su participación social
- Los administradores o gerentes podrán ser revocados por la junta general a petición de los socios, siempre que las causas graves lo hagan indispensable.

(LEY DE COMPAÑIAS , 1999)



OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS

Entre las obligaciones de los socios tenemos los siguientes:

- Pagar a la compañía la participación suscrita dentro del plazo estipulado en el contrato o en el previsto en la ley
- Abstenerse de la realización de todo acto que implique injerencia en la administración;
- Cumplir los deberes impuestos en el contrato social
- Responder solidaria e ilimitadamente ante terceros por la falta de publicación e inscripción del contrato social

“La responsabilidad de los socios se limitará al valor de sus participaciones sociales, al de las prestaciones accesorias y aportaciones suplementarias, en la proporción que se hubiere establecido en el contrato social. Las aportaciones suplementarias no afectan a la responsabilidad de los socios ante terceros, sino desde el momento en que la compañía, por resolución inscrita y publicada, haya decidido su pago. No cumplidos estos requisitos, ella no es exigible, ni aún en el caso de liquidación o quiebra de la compañía.” (LEY DE COMPAÑIAS, 1999)

2.7.4 DE LA ADMINISTRACION

La administración de la sociedad se la llevara a cabo mediante la gerencia, este cargo será designado por la junta general y no deberá ser mayor a 5 años.

“Son atribuciones de la Junta General:

- Designar y remover administradores y gerentes;
- Designar el consejo de vigilancia, en el caso de que el contrato social hubiere previsto la existencia de este organismo;
- Aprobar las cuentas y los balances que presenten los administradores y gerentes;
- Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades;
- Resolver acerca de la amortización de las partes sociales;



- Consentir en la cesión de las partes sociales y en la admisión de nuevos socios;
- Decidir acerca del aumento o disminución del capital y la prórroga del contrato social;
- Resolver, si en el contrato social no se establece otra cosa, el gravamen o la enajenación de inmuebles propios de la compañía;
- Resolver acerca de la disolución anticipada de la compañía;
- Acordar la exclusión del socio por las causales previstas en el Art. 82 de esta Ley;
- Disponer que se entablen las acciones correspondientes en contra de los administradores o gerentes.
- En caso de negativa de la junta general, una minoría representativa de por lo menos un veinte por ciento del capital social, podrá recurrir al juez para entablar las acciones indicadas en esta letra; y,
- Las demás que no estuvieren otorgadas en esta Ley o en el contrato social a los gerentes, administradores u otro organismo.”(Ley de Compañías, 1999).

Las juntas generales ordinarias y extraordinarias, se ejecutaran la primera al menos una vez al año dentro de los 3 meses posteriores al final del ciclo económico, y las extraordinarias en las ocasiones que lo amerite, para el segundo caso el accionista o accionistas que representen por lo menos el 25% del capital social tienen derecho a pedir una convocatoria a la junta general de accionistas para tratar asuntos que vean convenientes.

La administración de la sociedad se lleva a cabo mediante la gerencia, que puede ser desempeñada por una o más personas, teniendo en cuenta que pueden ser reelegidos. Los administradores o gerentes están obligados a presentar un balance anual y el balance de resultados, así como también los beneficios a distribuirse en 60 días plazo, contados desde la finalización del ejercicio económico, entre sus otras obligaciones deberán cumplir y hacer cumplir las leyes y decretos establecidos.



Los gerentes o representantes de una compañía que incurrieren en faltas como:

- Presentar datos falsos de la compañía al momento de inscribirse en el registro mercantil
- Formar y presentar balances e inventarios falsos
- Ocultar bienes de la compañía
- Estafa, iniquidad de jurisdicciones, incumplimiento de la ley.

Responderán civilmente por ellas, sin perjuicio de la responsabilidad penal que pudieran tener.

Es obligación de los gerentes presentar una lista de los socios de la compañía, con datos personales y monto de aportación en Enero de cada año. Cuando este tipo de compañía exceda de diez socios se podrá designar una comisión para constatar una buena ejecución de los procesos.(LEY DE COMPAÑIAS , 1999)

2.7.5 DE LA FORMA DE CONTRATO

Se conformara mediante escritura pública aprobada por el superintendente de compañías, y un extracto de la escritura será publicada en el diario de mayor circulación del domicilio de la compañía

La escritura de constitución deberá contener:

- Nombres, apellidos y estado civil de los socios cuando son personas naturales y la razón social cuando son jurídicas, nacionalidad y domicilio en ambos casos.
- Razón social o denominación objetiva.
- El objeto social, duración de la compañía, y domicilio
- Capital social y las distintas participaciones.
- Las participaciones de cada socio sea en especie o numerario; así como también el capital pendiente de pago, y su forma de financiarlo.



- La forma de organización administrativa y fiscalización de la entidad, la manera de tomar decisiones, su constitución y la forma de convocatoria.
- Casos especiales que puedan acontecer, siempre que se no se infrinja la ley

La aprobación de la inscripción de la escritura de constitución, será solicitada a la superintendencia de compañías, por los representantes, o designados, en caso de no hacerlo a los 30 días posteriores a la suscripción del contrato, lo podrá hacer cualquiera persona en lugar del responsable.(LEY DE COMPAÑIAS , 1999)

2.8 LAS COMPAÑIAS LIMITADAS Y LA RSE

En la actualidad se está volviendo un reto la incorporación de las compañías limitadas a la fiebre por los planes de RSE. Toda empresa para aplicar o introducir algo al mercado primero tiene que generar sus propias ganancias para que pueda subsistir, por lo que para algunas empresas es difícil aplicar programas de RSE, pero según los expertos del tema son optimistas y ven la forma de comenzar la RSE con pequeños proyectos tomados de la mano con las grandes empresas.

“Las prácticas de RSE en las empresas de compañías tipo limitada han sufrido un cambio desde la filantropía empresarial, hasta llegar a adoptar un comportamiento responsable” (VIVES, 2011)

De acuerdo a las investigaciones de ETHOS en el mundo la tendencia para hacer responsabilidad social actualmente apunta a temas medioambientales, sobre todo en el caso de empresas petroleras o mineras. Las firmas financieras dirigen sus proyectos de RSE para beneficio de sus clientes y sus propios empleados. En el Ecuador, la tendencia es similar, solo que existe una fuerte presencia de los programas comunitarios (Instituto ETHOS, 2009)



La RSE es ya una herramienta de competitividad que puede ser empleada por las empresas de este tipo para lograr más clientes, fidelizar a los que ya tienen, por ende generar más ganancia y a la vez trabajar por la sociedad.

2.9 EJEMPLOS DE COMPAÑÍAS LIMITADAS SOCIALMENTE RESPONSABLES

En el Ecuador, Continental Tire Andina S.A promueve la responsabilidad social, mediante el desarrollo de importantes proyectos tanto a nivel ambiental, de educación y deporte. Continental Tire Andina en convenio con la Alcaldía de Cuenca y la Empresa Municipal de Aseo de Cuenca EMAC EP promueven el programa de responsabilidad social MI BARRIO, EL CORAZÓN DE CUENCA, es un programa desarrollado desde el 2010, que promueve la ocupación y el cuidado de áreas verdes de la ciudad, tiene como objetivo implementar mobiliario infantil en los parques de la urbe, donde la empresa colabora con el material reciclado como llantas y madera para la creación de juegos en los parques, durante el año 2013 se implementaron 5 parques de la ciudad y hasta el 2015 este proyecto llegará a beneficiar a 20 barrios y más de 8 parroquias.

CONSTRUIR CUIDANDO EL MEDIO AMBIENTE, programa que nació en el 2012, a través de un concurso de la Cámara de Comercio e Industrias ecuatoriana- alemana, dirigida a empresas abiertas a la RSE. Continental Tire Andina participó con un proyecto en beneficio de los artesanos de caucho de Narancay, desde hace 18 años, aproximadamente 100 personas de ese sector de Cuenca, se sustentan de la elaboración de productos reciclados de llantas como alfombras, zapatillas, repuestos para vehículos, etc. La empresa se ha convertido en la más grande fuente de provisión de esta materia prima, fortaleciendo esta actividad y mejorando la calidad de vida de los artesanos.



Continental apoya a las escuelas aledañas a su planta, como los centros educativos fiscales CAZADORES DE LOS RÍOS Y MARIO RIZZINI. Este aporte consiste en ejecutar obras que mejorarán la infraestructura de las escuelas, entrega de computadoras y libros, junto con el apoyo al desarrollo integral a través de programas educativos promovidos permanentemente, beneficiando a más de 1120 estudiantes de educación básica.

Brinda apoyo a un grupo de deportistas con discapacidad física niños y jóvenes de la Escuela Ecuatoriana de Tenis en Ruedas ubicada en la ciudad de Quito, gracias al apoyo económico, los beneficiarios de este proyecto han participado en varios torneos nacionales e internacionales, destacándose entre sus competidores dejando muy en alto el nombre del Ecuador y demostrando que en el país existe talento deportivo.

Todos estos proyectos ejecutados por Continental Tire Andina, previamente se establecen en forma de contratos, sean fijos u ocasionales, en este último podemos citar el proceso de reconstrucción del PUENTE ROTO, APOYO A LA FUNDACIÓN JEFFERSON PÉREZ.

Estos proyectos son establecidos previamente por la entidad u organización y luego se emiten invitaciones a empresas que tienen mucho reconocimiento en el sector y que podrían estar interesadas en financiar el proyecto, a cambio de reconocimiento o prestigio.

En el caso puntual de Continental una vez recibida la invitación, se procederá con una campaña para el proceso de aprobación, el mismo que tiene que pasar por el Departamento de Comunicación, representado por la Lic. Mariana Machuca, quién analizará si el proyecto es viable, en caso de serlo, pasará directamente al presidente ejecutivo el Sr. Philip Von Hirschheyd, el cuál aprobará a manera de gasto, puesto que todo el proceso es facturado. En el presupuesto anual para que el Departamento de Comunicación, Relación y Publicidad sea el responsable de la ejecución.



Esta buena práctica se consolidó cada vez más, gracias a la buena gestión del ex presidente de Continental Tire Andina Dr. Kristijan Bauer quién además de enfocarse en la ayuda comunitaria, se preocupaba primordialmente por la familia de los trabajadores, se creó una escuela de fútbol integrada por los hijos de los empleados, agasajos día del niño, mochilas solidarias, etc.

Cada uno de estos proyectos a fortalecido, no solo las relaciones de la empresa con la comunidad, sino internamente, ya que el personal que labora en la planta constituye el eje de progreso. Continental se ha hecho acreedora de prestigio, y tiene fuertes vínculos de amistad con las principales autoridades de la Ciudad, quienes están prestos al apoyo de cualquier gestión que Continental emprenda.

(Diario el Tiempo, 2012)

ASIENTOS CONTABLES PARA LA INSCRIPCIÓN, CONSTITUCION, Y CAPITAL DE LA COMPAÑÍA LIMITADA

Asiento Contable de Autorización y Emisión de Participaciones de la Compañía de Responsabilidad Limitada

FECHA	DETALLE	AUXILIAR	DEBE	HABER
18/01/2013	Participaciones Emitidas		X	
	Capital Autorizado			x
	Rg. Valor de la Emisión de Participación			

Asiento Contable para la constitución de una Compañía de Responsabilidad Limitada



FECHA	DETALLE	AUXILIAR	DEBE	HABER
18/01/2013	Caja Bancos		x	
	Maquinaria, Muebles y enseres y equipos		x	
	Equipos de Computación y Software		x	
	Equipos y Accesorios Campamento		x	
	Capital Social			x
	Tatiana Ugalde Torres	X		
	Sandra Saavedra Fárez	X		
	Catalina Rivera Granda	X		
	Abigail de la Cruz Fuentes	X		
	Washington Ortiz Méndez	X		
	Fabricio Gallegos Cabezas	X		
	Rg. Capital Social por Constitución de la compañía			

Asiento Contable por integración de capital por aporte numerario

FECHA	DETALLE	AUXILIAR	DEBE	HABER
18/01/2013	Bancos- Cta. Integración		X	
	Capital Social Suscrito			X
	Rg. Cobro de capital suscrito			

FECHA	DETALLE	AUXILIAR	DEBE	HABER
18/01/2013	Capital Autorizado		X	
	Participaciones Emitidas			X
	Rg. Regulación cuentas de orden			

(Zapata, 2011)



3 DETERMINACION DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL ACTUAL EN LA CIUDAD DE CUENCA EN EMPRESAS TIPO CIA. LTDA.

3.1 DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN

La población para la aplicación en el caso de Responsabilidad Social Empresarial se puede determinar tomando como base la totalidad de Cía. Ltda. con las que cuenta la Ciudad de Cuenca, es decir 1983 empresas, siendo estas el universo total

3.2 DEMOSTRACION DE LA MUESTRA

Se demostrara de la siguiente manera:

N= Población

Z= Nivel de Confianza

P= Probabilidad de Éxito

Q= Probabilidad de Fracaso

E= Error Máximo

N= 1983

Z= 95% - 1.96

P=40% = 0.40

Q= 60% = 0.60

E= 5% = 0.05

Base de Datos para el cálculo de P Y Q:



EMPRESA	INFORMANTE	TELF	FECHA	HORA	SI/NO
Centro Educativo la Alborada	Norma Heredia Puyol (Rector)	4193001	27/01/14	09H05	SI
AUTROSEGURIDAD	Mónica Herrera (Contador)	2455297	27/01/14	09H20	NO
ALMACENES CHORDELEG	Miriam Tapia (Contador)	2885683	27/01/14	10H00	NO
INMOBILIARIA CRESPO CORDERO	Pilar Crespo Cordero (Gerente)	4106014	27/01/14	14H30	NO
CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN.	Valeria Hurtado (Contador)	2809445	27/01/14	15H00	SI
COMERCIAL CARLOS ROLDAN	Franklin Vásquez (gerente)	4048197	27/01/14	16:30	NO
PABLO GUILLEN CORDOVA	Fernando Aucay (Contador)	2869430	27/01/14	16:40	SI
AUSTROCARGA	Gustavo Naranjo (administrador)	4086723	27/01/14	17:00	NO
IMPORTADORA	Carlos Roldan	2801521	27/01/14	17:15	NO



ROLORTIZ	(contador)				
EXPOCOE	Karina Gonzales (gerente)	2882929	27/01/14	17:30	SI

3.3 CÁLCULO DE LA MUESTRA PARA POBLACIONES FINITAS

En cuanto a las muestras, se levanta la información con el personal de la empresa que asciende a **322** encuestas

$$n = \frac{N * z^2 * p * q}{(N - 1) * e^2 + z^2 * p * q}$$

$$\frac{1983 * (1.96)^2 * 0.25}{1982 * 0.0025 + (1.96)^2 * 0.25}$$

$$\frac{1983 * 3.8416 * 0.25}{1982 * 0.0025 + 3.8416 * 0.25}$$

$$\frac{1904.4732}{4.955 + 0.9604}$$

$$\frac{1904.4732}{5.9154} = 321.9517$$

Muestra= 322 Empresas Cía. Ltda.

3.3 TABULACION Y ANALISIS DE ENCUESTAS A LAS COMPAÑIAS LIMITADAS

PREGUNTA Nro. 1

¿Conoce acerca de la Responsabilidad Social Empresarial?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SI	231	71,7	71,7	71,7
NO	91	28,3	28,3	100,0
Total	322	100,0	100,0	

Tabla 5: Conocimiento de Responsabilidad Social Empresarial

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

¿Conoce acerca de la Responsabilidad Social Empresarial?

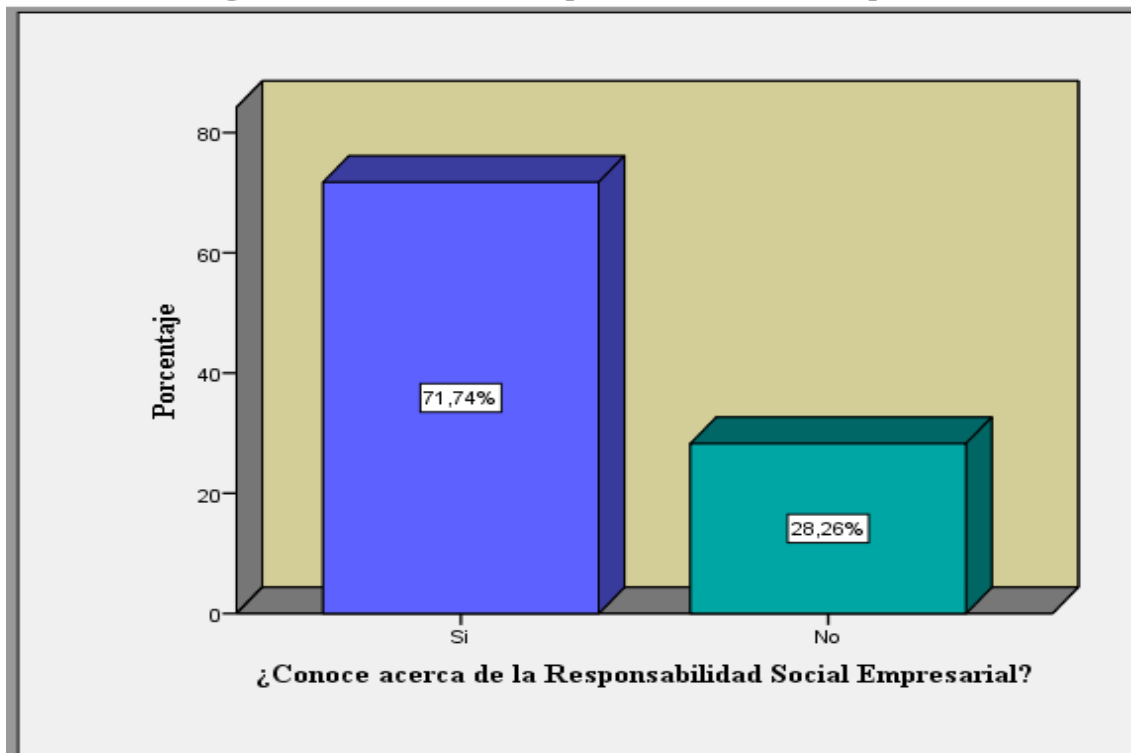


Gráfico 1: Conocimiento de Responsabilidad Social Empresarial

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

Después de realizar encuestas a 322 empresas tipo Cía. Ltda., tenemos como resultado que el 71.7% afirma conocer sobre la RSE, sin embargo, no logran definir con claridad que es la RSE, mientras que el 28.26% desconoce sobre el tema

PREGUNTA Nro. 2**¿Cuál de los siguientes conceptos o ideas asocia a la RSE?**

	Frecuencia	%	% válido	Porcentaje acumulado
Válido MEJORAMIENTO DE IMAGEN	115	35,7	35,7	35,7
AYUDA A LA COMUNIDAD	97	30,1	30,1	65,8
DISMINUCION DE IMPUESTOS	17	5,3	5,3	71,1
CALIDAD EN EL ENTORNO LABORAL	73	22,7	22,7	93,8
CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE Y EL ENTORNO DONDE SE VIVE	20	6,2	6,2	100,0
Total	322	100,0	100,0	

Tabla 6: Concepto de RSE**Fuente:** Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca**Elaborado por:** Las Autoras

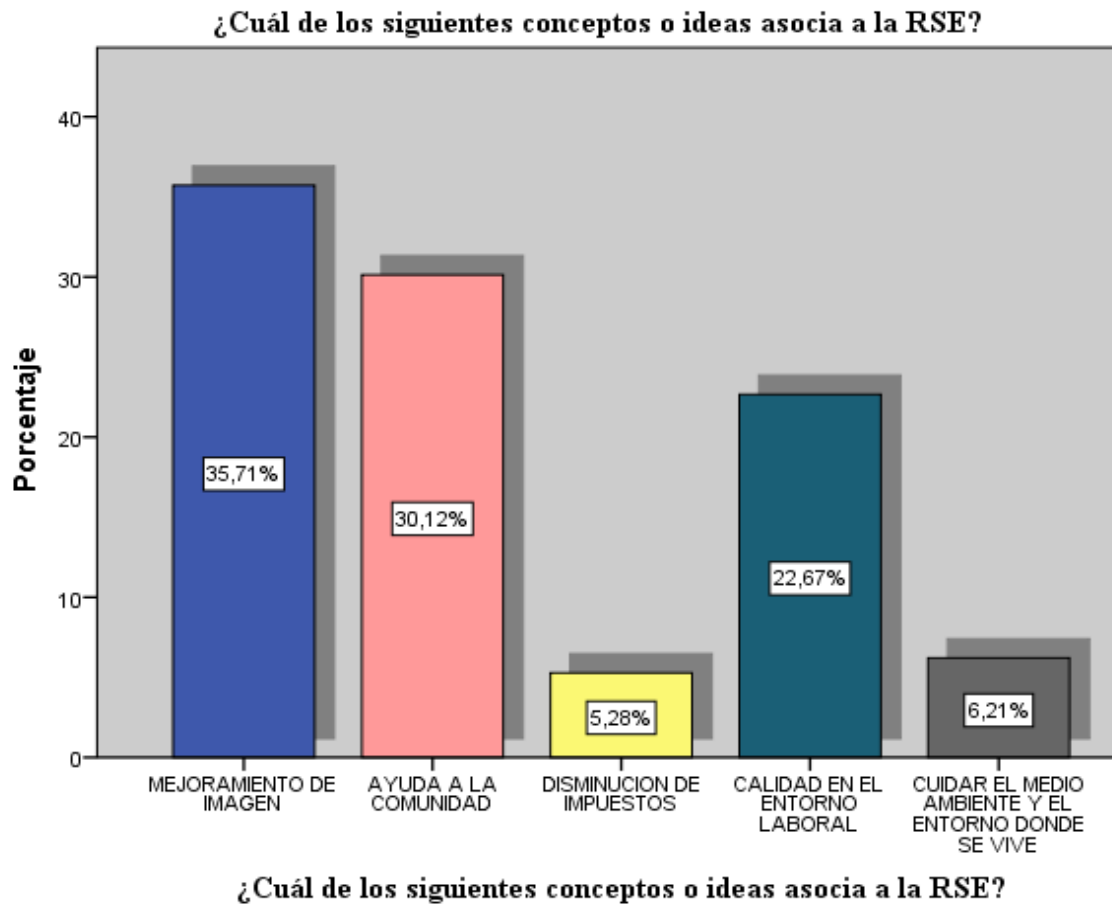


Gráfico 2: Concepto de RSE

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitadas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

PREGUNTA Nro. 3

¿Cuál cree que es la situación actual de la Responsabilidad Social Empresarial en Ecuador?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido MUY BUENA	24	7,5	7,5	7,5
BUENA	88	27,3	27,3	34,8
REGULAR	126	39,1	39,1	73,9
MALA	67	20,8	20,8	94,7
MUY MALA	17	5,3	5,3	100,0
Total	322	100,0	100,0	

Tabla 7: RSE en el Ecuador

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

¿Cuál cree que es la situación actual de la Responsabilidad Social Empresarial en Ecuador?

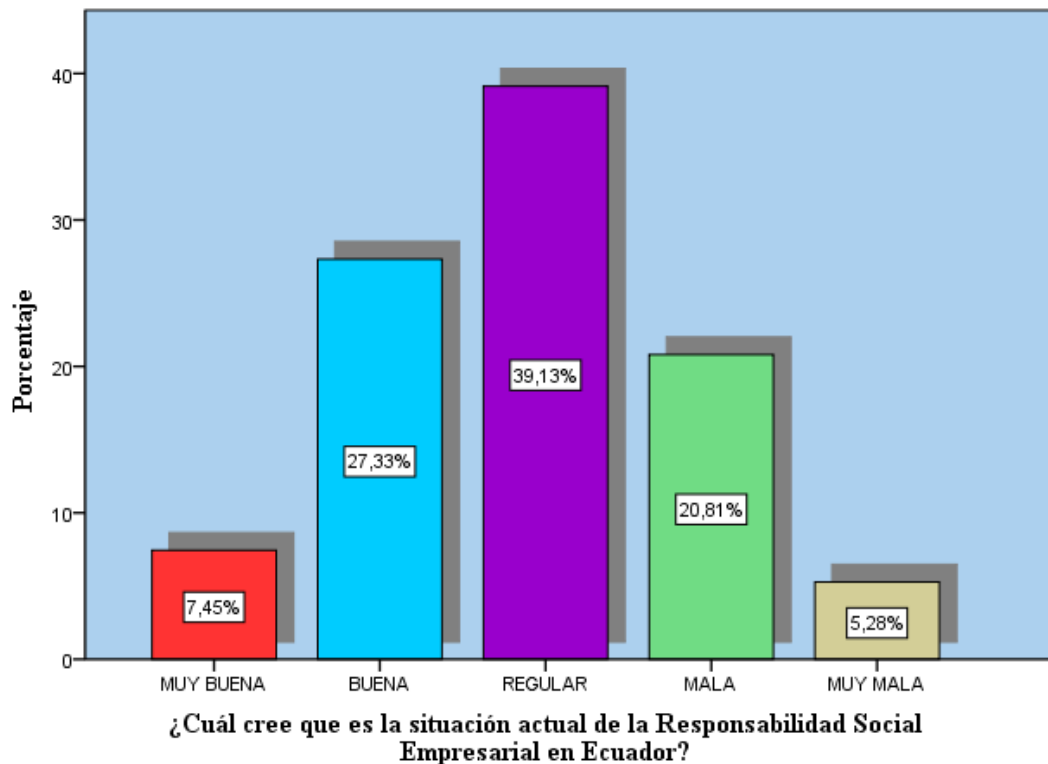


Gráfico 3: RSE en el Ecuador

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

Cómo se puede observar en el gráfico, 7.5% de las Empresas encuestadas, indica que la situación actual de la RSE en el Ecuador es muy buena, mientras que un 27.3% afirma que es buena. El valor más alto representado por el 39.13%, indica que la situación actual es regular, un 20.8% opina que es mala, y por último un 5.28% afirma que es muy mala. Este resultado nos permite decir que la falta de interés en materia de RSE, se debe a la falta de conocimiento, y esta se ve reflejada en su escasa aplicación.

PREGUNTA Nro. 4

¿Usted considera a la Responsabilidad Social como un acto de beneficencia?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SI	119	37,0	37,0	37,0
NO	203	63,0	63,0	100,0
Total	322	100,0	100,0	

Tabla 8: RSE como Acto de Beneficencia

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

¿Usted considera a la Responsabilidad Social como un acto de beneficencia?

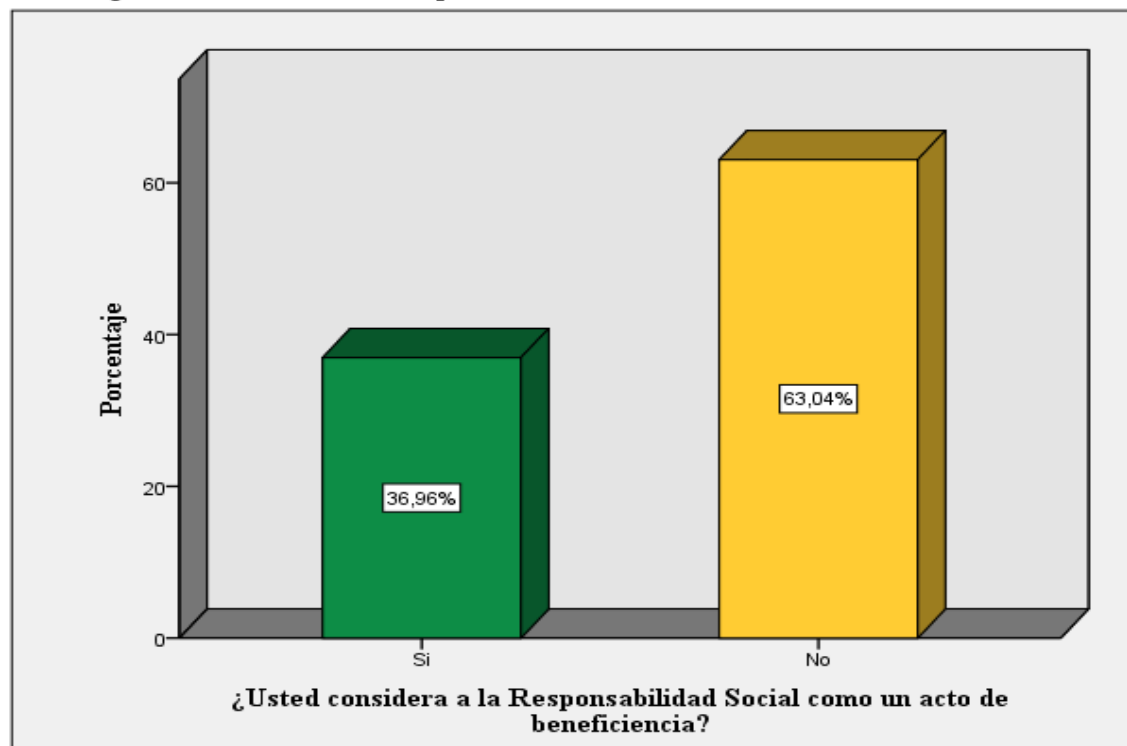


Gráfico 4:RSE como Acto de Beneficencia

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras



El 63% indicó, que la RSE no se trata de un acto de beneficencia, mientras que el 39.96% indicó lo contrario. Aunque en ambos casos coincidieron en que si existiera un presupuesto destinado para RSE, la aplicarían, pero que lamentablemente no se encontraba establecida dentro de las políticas internas de las diferentes empresas Cía. Ltda.

PREGUNTA Nro. 5

¿Usted aplica Responsabilidad Social?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	144	44,7	44,7	44,7
	NO	178	55,3	55,3	100,0
	Total	322	100,0	100,0	

Tabla 9: Aplica RSE

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

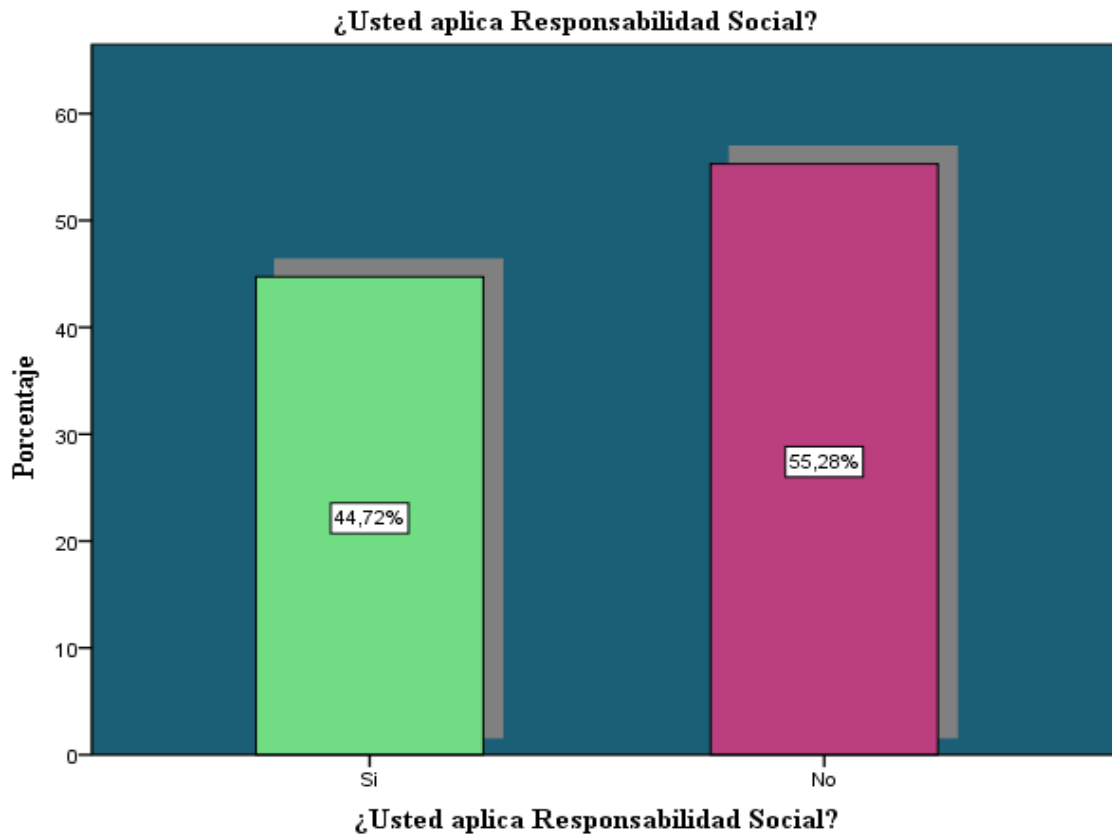


Gráfico 5: Aplica RSE

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

El gráfico nos permite ver que el 55.28%, afirma que aplica RSE, y el 47.72 indicó que nunca lo aplicó, cabe recalcar que dentro del porcentaje que dice aplicarla, existe una idea errónea de RSE, no generalizada pero si repetitiva, algunas empresas consideran a la RSE como sinónimo de donación, mientras que otras creen que actos esporádicos contabilizados como gasto, se tratan de RSE.

PREGUNTA Nro. 6

¿Cree necesario que las empresas cuenten con un código de ética?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	301	93,5	93,5	93,5
No	21	6,5	6,5	100,0
Total	322	100,0	100,0	

Tabla 10: Código de Ética

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras



Gráfico 6: Código de Ética

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

Notoriamente podemos apreciar que el 93.48% indica que las Empresas deben contar con un Código de Ética, y el 6.52% indica que no es necesario su aplicación.

PREGUNTA Nro.7

¿Cuánto piensa que las empresas tipo compañías limitadas estarían dispuestas a invertir en RSE?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
VÁLIDO	MUCHO	22	6,8	6,8	6,8
	MEDIO	104	32,3	32,3	39,1
	POCO	123	38,2	38,2	77,3
	MUY POCO	63	19,6	19,6	96,9
	NADA	10	3,1	3,1	100,0
	TOTAL	322	100,0	100,0	

Tabla 11: Inversión de Compañías Limitadas en RSE

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

¿Cuánto piensa que las empresas tipo compañías limitadas estarían dispuestas a invertir en RSE?

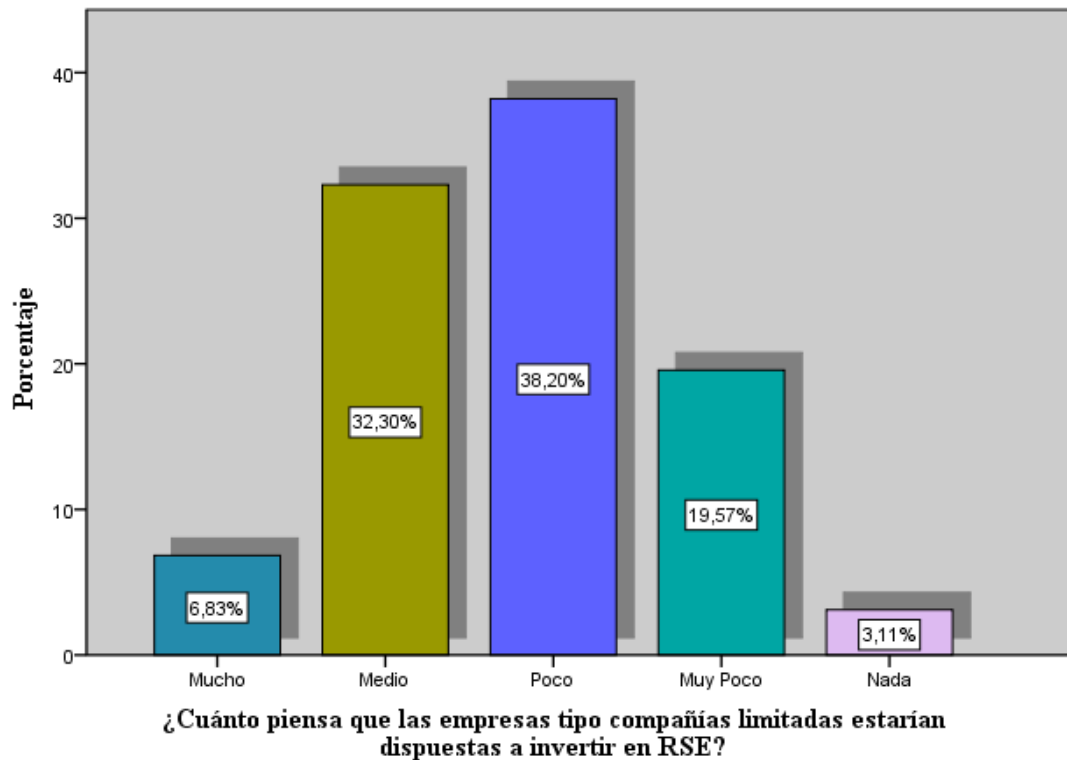


Gráfico 7: Inversión de Compañías Limitadas en RSE

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

Según los resultados obtenidos con respecto al monto de inversión en RSE, el 6.8% está dispuesto a invertir mucho, 32.3% medio, 38.2% poco, 19.6% muy poco, 3.1% nada, como es evidente las empresas están dispuestas a invertir poco al tema de RSE.

PREGUNTA Nro. 8

¿Usted cree que una empresa con programas de Responsabilidad Social tiene mayor reputación que aquellas que no?

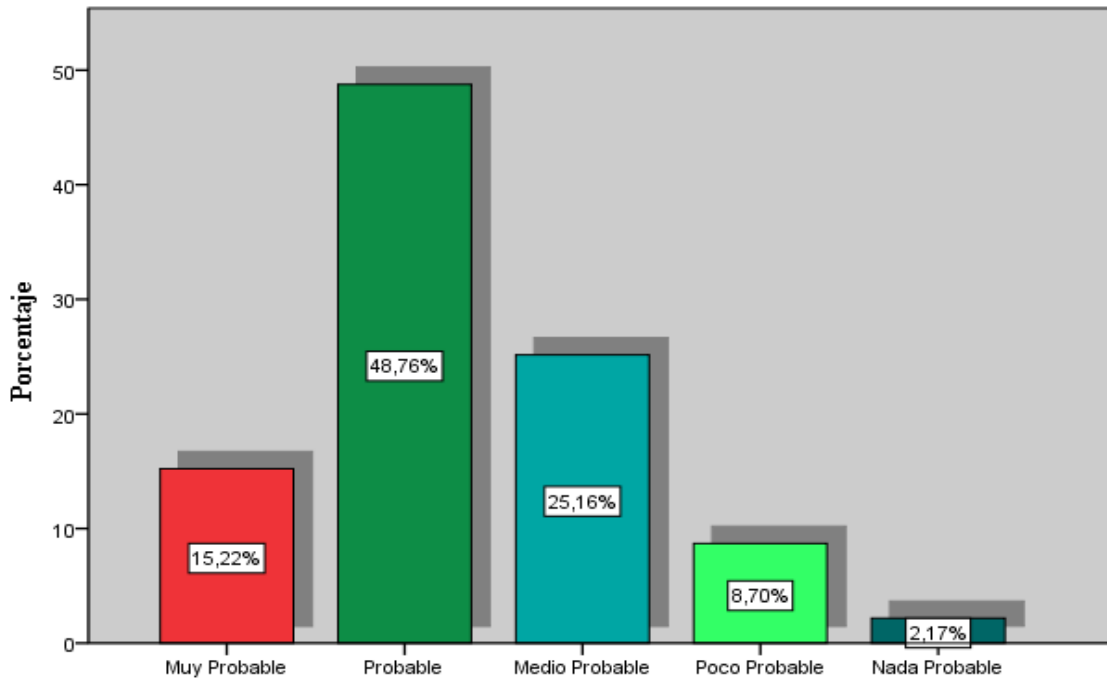
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
VÁLIDO MUY PROBABLE	49	15,2	15,2	15,2
PROBABLE	157	48,8	48,8	64,0
MEDIO PROBABLE	81	25,2	25,2	89,1
POCO PROBABLE	28	8,7	8,7	97,8
NADA PROBABLE	7	2,2	2,2	100,0
TOTAL	322	100,0	100,0	

Tabla 12: La RSE ayuda a una mejor reputación

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

¿Usted cree que una empresa con programas de Responsabilidad Social tiene mayor reputación que aquellas que no?



¿Usted cree que una empresa con programas de Responsabilidad Social tiene mayor reputación que aquellas que no?

Gráfico 8: La RSE ayuda a una mejor reputación

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

Notoriamente, se puede observar que la mayor parte de las Empresa Cía. Ltda. Reflejadas en 48.76% que consideran que es muy probable que las empresas que cuentan con programas de responsabilidad social tienen mayor reputación que aquellas que no. El 25.16% consideran que es medio probable, el 15.22% que es muy probable, el 8.70% es poco probable, y el 2.17% nada de probable, deberíamos tomar en cuenta que la reputación empresarial, puede aumentar las ventajas competitivas de la empresa, ya que tiende a mejorar la imagen de la empresa.

PREGUNTA Nro.9

¿En cuál de los siguientes ámbitos usted aplicaría RSE?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Ambiental	136	42,2	42,2	42,2
Social	116	36,0	36,0	78,3
Interna	58	18,0	18,0	96,3
Externa	11	3,4	3,4	99,7
Otros	1	,3	,3	100,0
Total	322	100,0	100,0	

Tabla 13: Ambitos para Aplicar RSE

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

¿En cuál de los siguientes ámbitos usted aplicaría RSE?

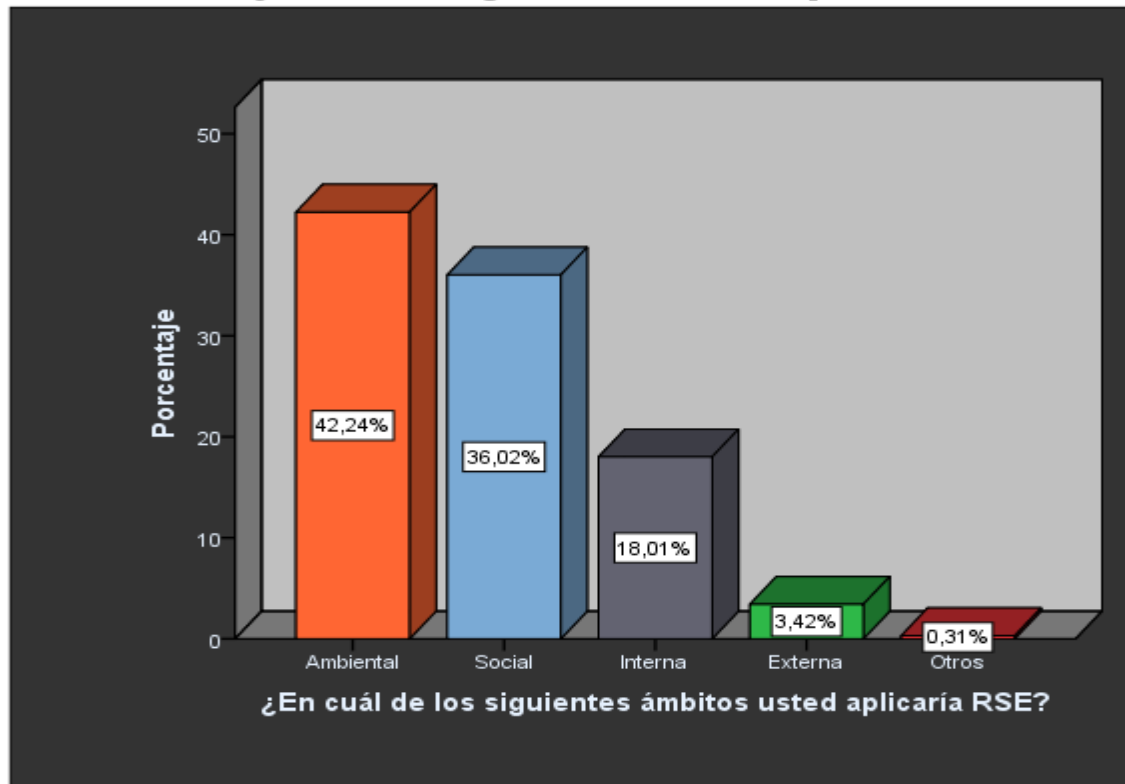


Gráfico 9: Ambitos para Aplicar RSE

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

El 42.2% indica que la RSE, se debería aplicar en el aspecto ambiental, mientras que el 36% lo aplicaría en el ámbito social, un 18% aplicaría RSE interna, un 3.4% RSE externa, y por último un 0.3% lo haría en otros ámbitos. Es beneficioso poder apreciar mediante esta encuesta que aunque, no se aplique al 100% la Responsabilidad Social Empresarial, se ha dado una prioridad por el aspecto ambiental, ya que si bien es cierto, somos precisamente las personas y las organizaciones, las encargadas de mejorar el medio ambiente en donde vivimos y nos desarrollamos.

PREGUNTA Nro.10

¿Usted considera que la Responsabilidad Social se debería contabilizar cómo?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Activo	135	41,9	41,9	41,9
Pasivo	158	49,1	49,1	91,0
Gasto	21	6,5	6,5	97,5
Diferido	8	2,5	2,5	100,0
Total	322	100,0	100,0	

Tabla 14: Contabilización de la RSE

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

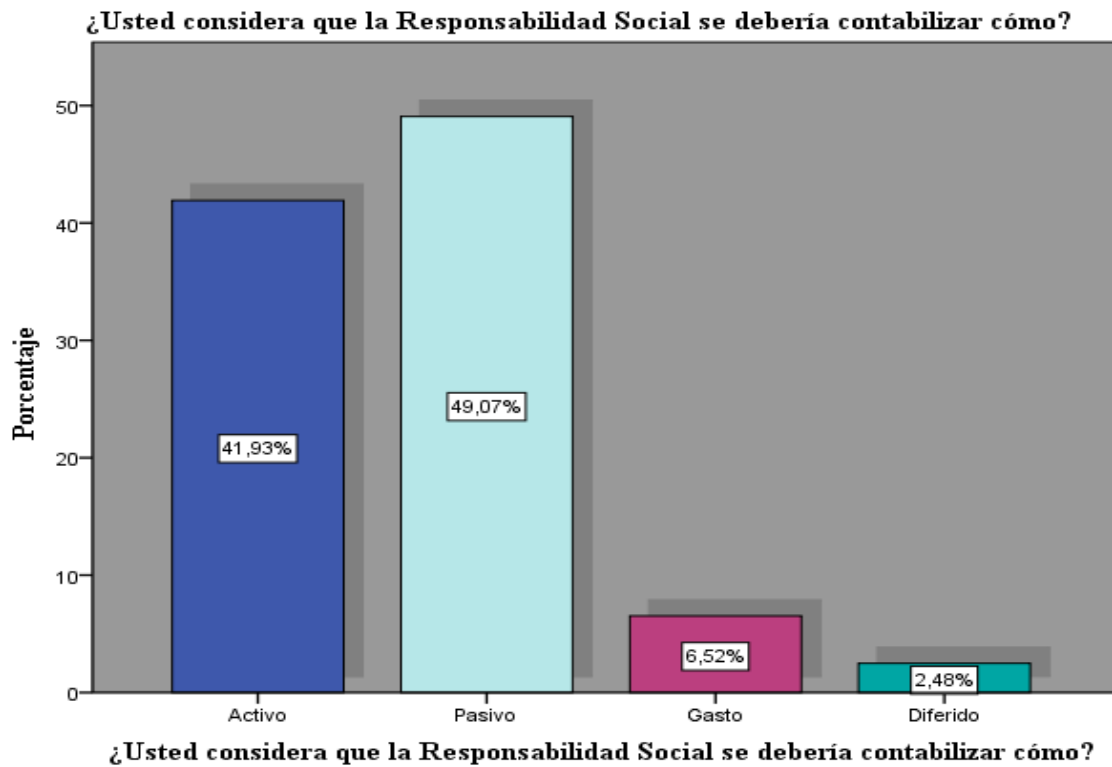


Gráfico 10: Contabilización de la RSE

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

Como podemos observar en la tabla, se considera en un 41.9% que la Responsabilidad Social debería ser contabilizada como activo, el 49.07% considera que debería contabilizarse como pasivo, el 6.52%, mencionó que están conscientes, que si tuvieran que contabilizar la RSE, lo asumirían como gasto, el 2.48% lo registraría como un diferido; En general los resultados muestran que existe cierto interés por el tema, pero mencionaron que aún lo estaría más, si tuvieran mayor información al respecto, y si sus expectativas en cuánto a beneficios, fueran mayores. Estos resultados son importantes ya que demuestran que a pesar de su desconocimiento, llegan a relacionar a la RSE con la retribución a la sociedad.

PREGUNTA Nro. 11

¿Usted cree que la Responsabilidad Social Empresarial debería sujetarse a?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Depreciación	147	45,7	45,8	45,8
	Amortización	114	35,4	35,5	81,3
	Otros	60	18,6	18,7	100,0
	Total	321	99,7	100,0	
Perdidos	Sistema	1	,3		
Total		322	100,0		

Tabla 15: Sujeción de la RSE

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

¿Usted cree que la Responsabilidad Social Empresarial debería sujetarse a?

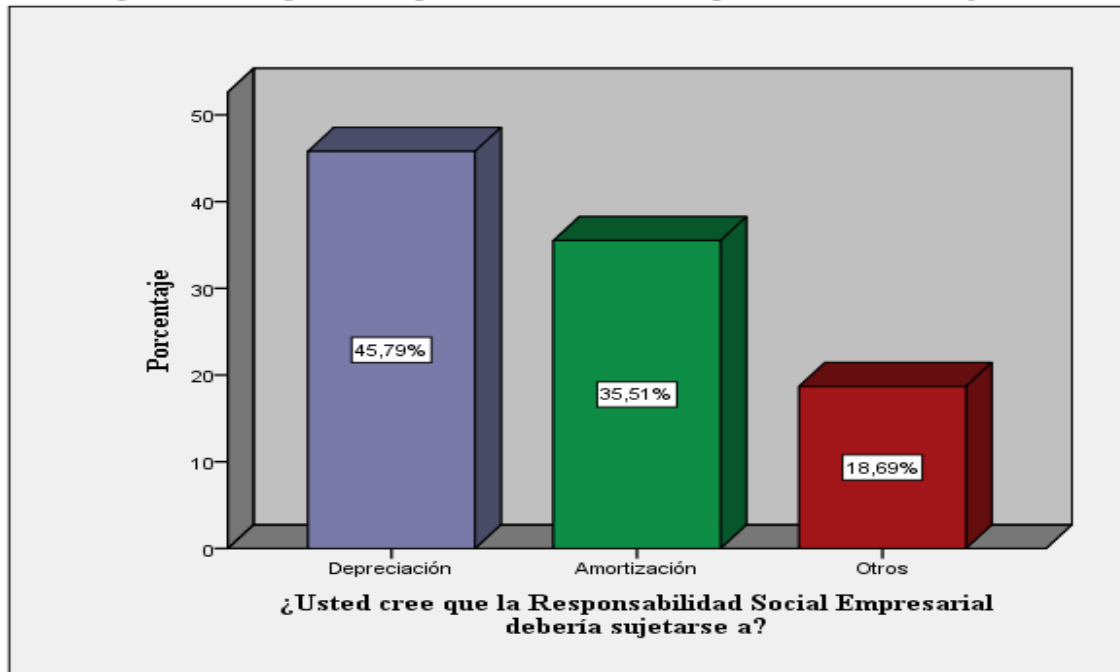


Gráfico 11: Sujeción de la RSE

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

Los resultados de las encuestas en cuánto a como se debe registrar y regular a la cuenta de RSE, muestran una tendencia del 45.7% que se inclina por depreciar esta cuenta, teniendo un menor porcentaje, la amortización, representada por el 35.51%, el 18.69%, utilizaría otros métodos que no se especifica. En efecto, se debería aplicar depreciación en el caso de la cuenta de RSE, aunque recalcamos que existe cierto interés por el tema, pero lastimosamente, no se dan iniciativas, las mismas que deberían surgir de las autoridades

PREGUNTA Nro. 12

En caso de considerar a la RSE como un Activo Fijo que método de depreciación utilizaría?

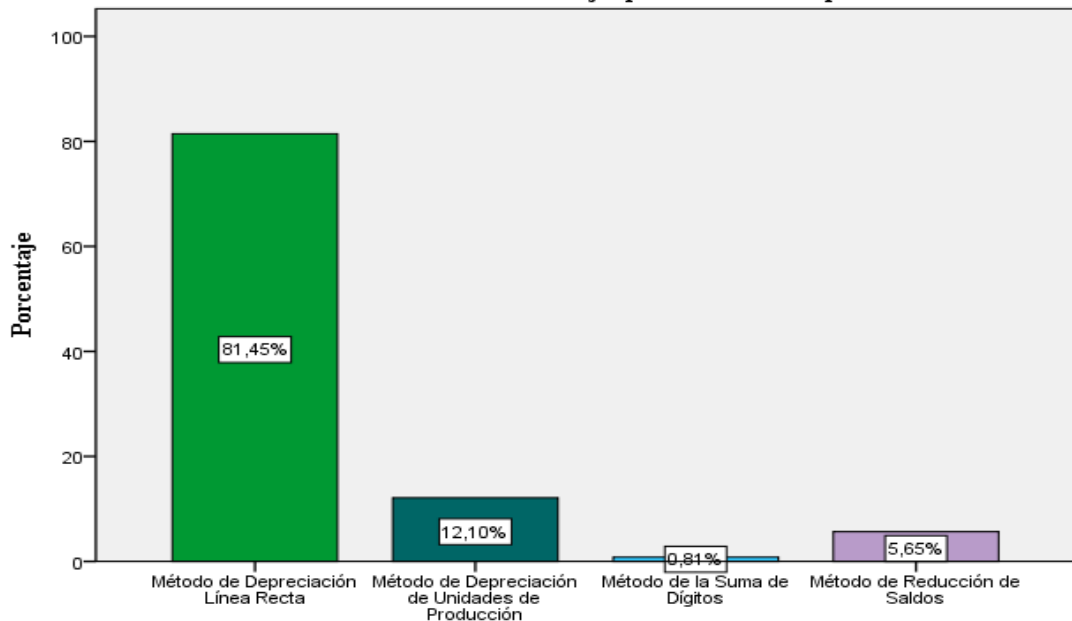
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Método de Depreciación Línea Recta	202	62,7	81,5	81,5
	Método de Depreciación de Unidades de Producción	30	9,3	12,1	93,5
	Método de la Suma de Dígitos	2	,6	,8	94,4
	Método de Reducción de Saldos	14	4,3	5,6	100,0
	Total	248	77,0	100,0	
Perdidos	Sistema	74	23,0		
Total		322	100,0		

Tabla 16: Método de Depreciación

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

En caso de considerar a la RSE como un Activo Fijo que método de depreciación utilizaría?



En caso de considerar a la RSE como un Activo Fijo que método de depreciación utilizaría?

Gráfico 12: Método de Depreciación

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

Se puede observar que el Método de Línea Recta es el que en su mayoría, representada por el 81.45% debería ser aplicada, el 12.10% se orienta por el Método de Depreciación de Unidades de Producción, apenas el 0.81% indica que el método de aplicación debería ser el Método de las Suma de Dígitos, y por último el 5.65% coincide en la aplicación del Método de Reducción de Saldos. Cabe mencionar que se pudo asociar el Método de Línea Recta, para la aplicación de la depreciación.

PREGUNTA Nro. 13

¿Conoce usted lo que significa Activo Intangible?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	286	88,8	88,8	88,8
No	36	11,2	11,2	100,0
Total	322	100,0	100,0	

Tabla 17: Conocimiento de Activo Intangible

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

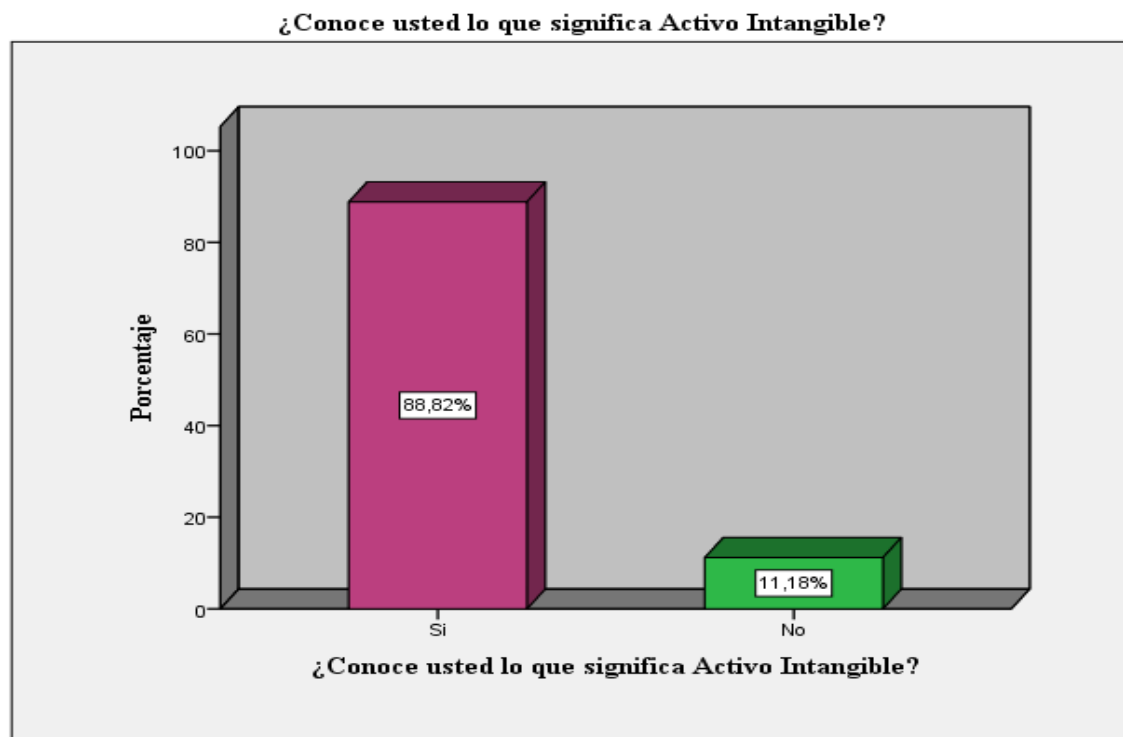


Gráfico 13: Conocimiento de Activo Intangible

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

Con relación a la pregunta anterior, el 88.8% conoce lo que significa Activo Intangible, y apenas el 11.18% lo desconoce.

Podemos observar que el tema de los activos intangibles ha ido tomando fuerza en las organizaciones, en cuanto a la capacidad que tiene la empresa de desarrollar activos y también correcto al reconocimiento y medición por parte del sistema de información contable.

REGUNTA Nro.14

¿Cree usted que la Responsabilidad Social debería contabilizarse como Activo intangible?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	158	49,1	49,1	49,1
No	164	50,9	50,9	100,0
Total	322	100,0	100,0	

Tabla 18: Contabilización como Activo Intangible

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

¿Cree usted que la Responsabilidad Social debería contabilizarse como Activo intangible?

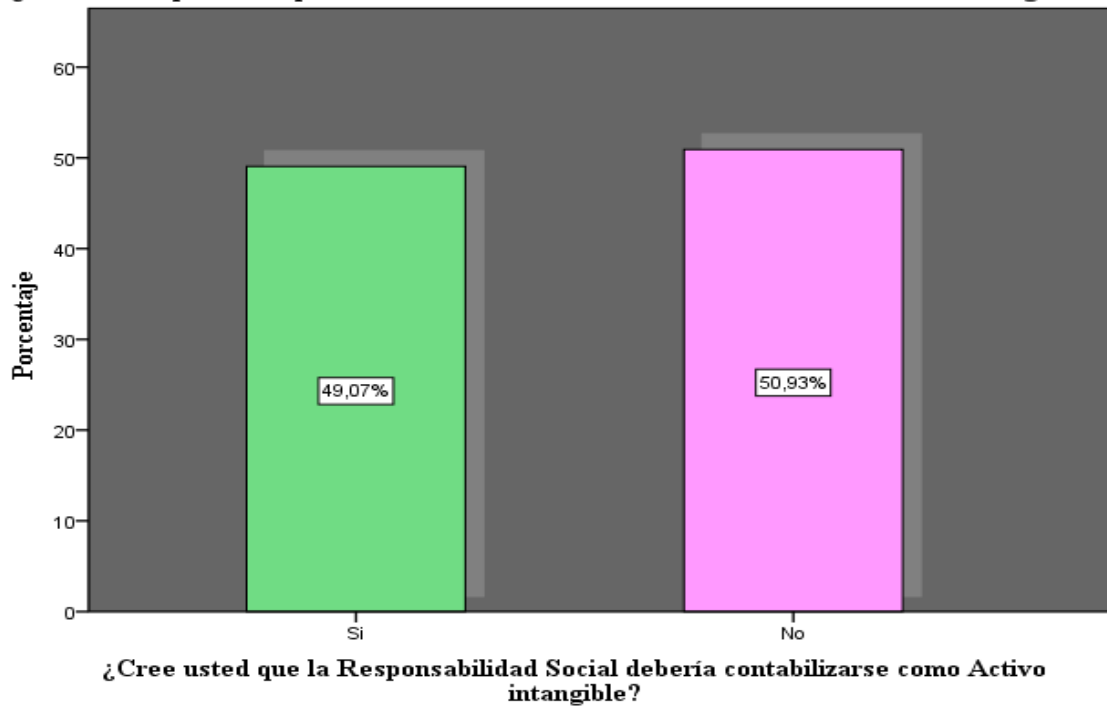


Gráfico 14: Contabilización como Activo Intangible

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

A pesar de que existe un amplio conocimiento del significado de Activo Intangible, solo el 49.07% está de acuerdo en que se contabilice a la Responsabilidad Social Empresarial como tal, mientras que el 50.93% considera que no se debería contabilizar como intangible.

PREGUNTA Nro.15

¿Considera usted que la implementación de la RSE dentro del Registro Contable genera una ventaja competitiva dentro del mercado?

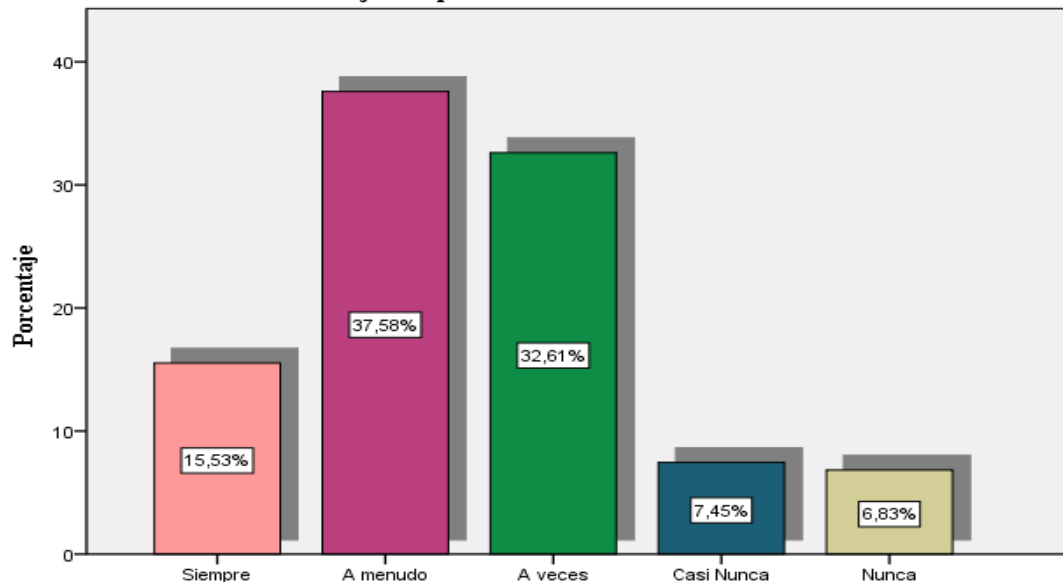
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	50	15,5	15,5	15,5
	A menudo	121	37,6	37,6	53,1
	A veces	105	32,6	32,6	85,7
	Casi Nunca	24	7,5	7,5	93,2
	Nunca	22	6,8	6,8	100,0
	Total	322	100,0	100,0	

Tabla 19: La RSE Genera Ventaja Competitiva

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

¿Considera usted que la implementación de la RSE dentro del Registro Contable genera una ventaja competitiva dentro del mercado?



¿Considera usted que la implementación de la RSE dentro del Registro Contable genera una ventaja competitiva dentro del mercado?

Gráfico 15: La RSE Genera Ventaja Competitiva

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

Las empresas representadas por el 15% opinan que siempre se genera una ventaja competitiva en el mercado como consecuencia de la implementación de la RSE en el Registro contable, el 37.58%, manifiesta que a menudo, 32.6% a veces, 7.4% casi nunca, y 6.83% nunca se genera una mejora en las condiciones de los grupos de interés.

PREGUNTA Nro.16

¿Cree usted que las empresas multinacionales son aquellas que han implementado la RSE como estrategia de interacción con los clientes?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	199	61,8	61,8	61,8
No	123	38,2	38,2	100,0
Total	322	100,0	100,0	

Tabla 20: Implementación de la RSE en Empresas Multinacionales

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

¿Cree usted que las empresas multinacionales son aquellas que han implementado la RSE como estrategia de interacción con los clientes?

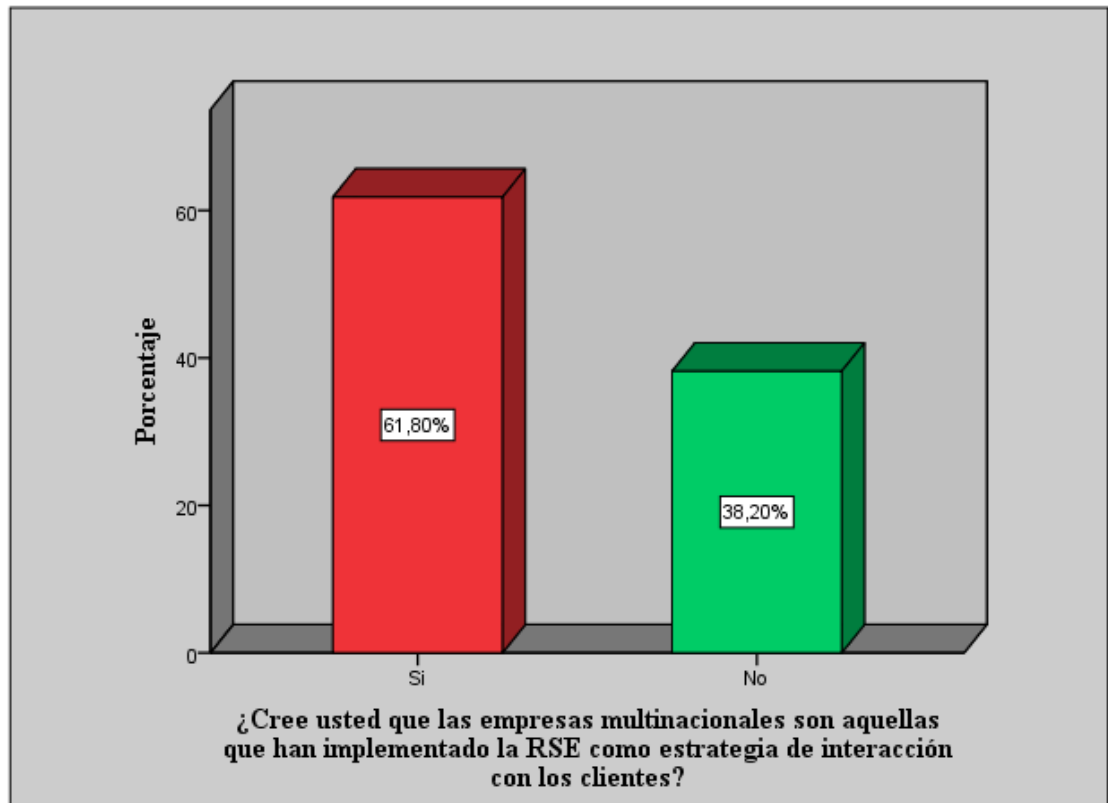


Gráfico 16: Implementación de la RSE en Empresas Multinacionales

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

El 61.8% opina que las multinacionales si han aplicado a la RSE como una estrategia de interacción con los clientes, y el 38.2%, opina lo contrario. Nosotros consideramos que la RSE, es una manera de retribuir a los consumidores, y a su vez tiende a fidelizarlos.

PREGUNTA Nro.17

¿Existen posibilidades de generar alianzas intersectoriales para el desarrollo de negocios inclusivos con algunas distintas organizaciones?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	200	62,1	62,1	62,1
No	122	37,9	37,9	100,0
Total	322	100,0	100,0	

Tabla 21: Alianzas Intersectoriales entre organizaciones

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

¿Existen posibilidades de generar alianzas intersectoriales para el desarrollo de negocios inclusivos con algunas distintas organizaciones?

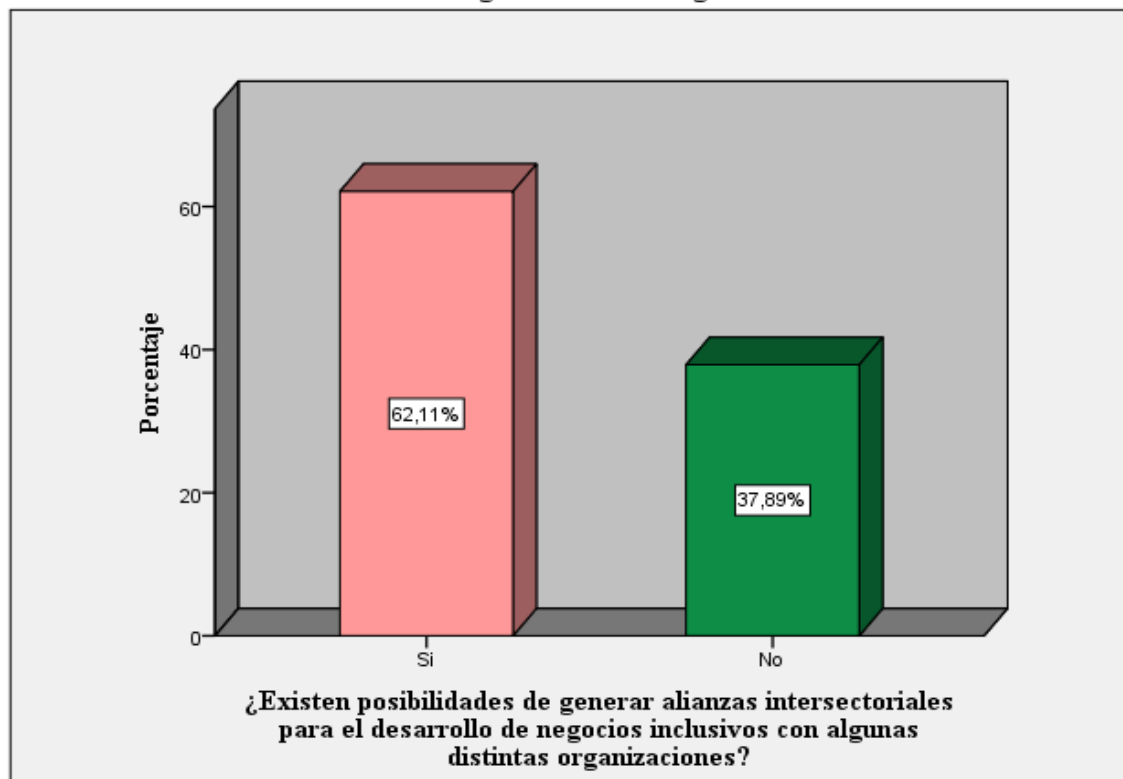


Gráfico 17: Alianzas Intersectoriales entre organizaciones

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

Las compañías limitadas representadas por el 62.1% muestran que si consideran la posibilidad de generar alianzas intersectoriales para el desarrollo de negocios inclusivos, mientras que el 37.9% no incluiría ningún tipo de alianza en sus operaciones.

PREGUNTA # 18

¿Usted considera que el motivo principal para que en nuestro país no se difunda programas de Responsabilidad Social se debe a?

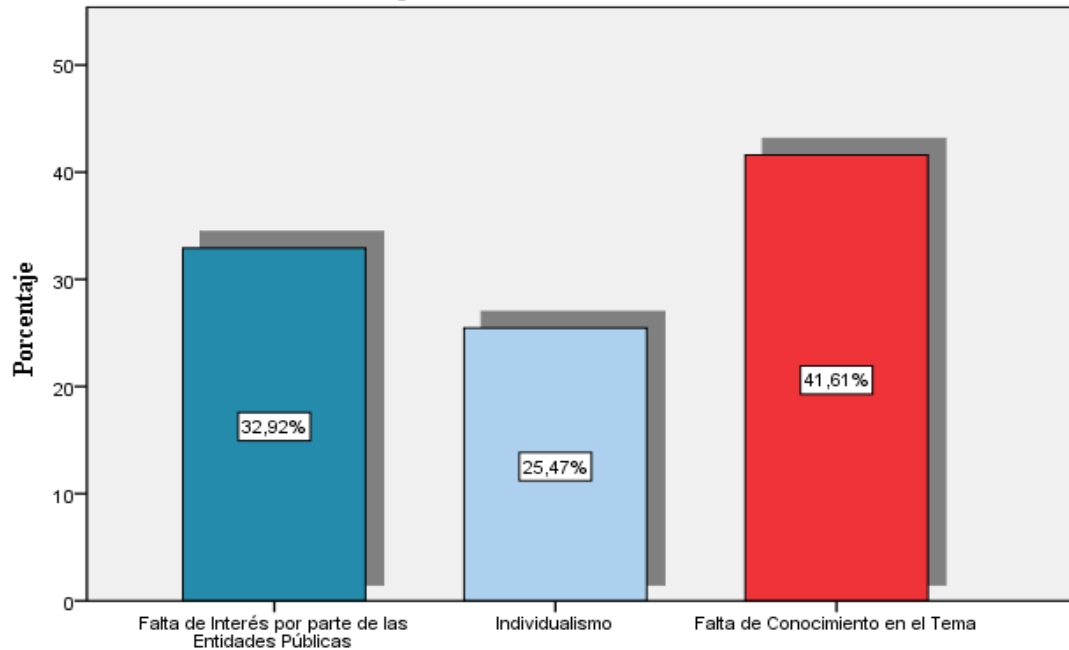
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Falta de Interés por parte de las Entidades Públicas	106	32,9	32,9	32,9
Individualismo	82	25,5	25,5	58,4
Falta de Conocimiento en el Tema	134	41,6	41,6	100,0
Total	322	100,0	100,0	

Tabla 22: Motivo para no difundir la RSE en nuestro país

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

¿Usted considera que el motivo principal para que en nuestro país no se difunda programas de Responsabilidad Social se debe a?



¿Usted considera que el motivo principal para que en nuestro país no se difunda programas de Responsabilidad Social se debe a?

Gráfico 18: Motivo para no difundir la RSE en nuestro país

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

Como parte de la sociedad los empresarios mencionan que en un 32.6% la falta de interés por parte de las entidades públicas, puede influir en la falta de difusión sobre programas de RSE, el 25,5% afirma que se trata de Individualismo, el 41.6% por falta de conocimiento en el tema.

En general la falta de conocimiento en el tema, impide que se tenga un concepto claro sobre Responsabilidad Social y sus beneficios.

PREGUNTA Nro.19

¿Estaría dispuesto a realizar inversiones sociales con resultados a largo plazo?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje e válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	179	55,6	55,6	55,6
No	143	44,4	44,4	100,0
Total	322	100,0	100,0	

Tabla 23: Inversiones Sociales con Resultados a Largo Plazo

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

¿Estaría dispuesto a realizar inversiones sociales con resultados a largo plazo?

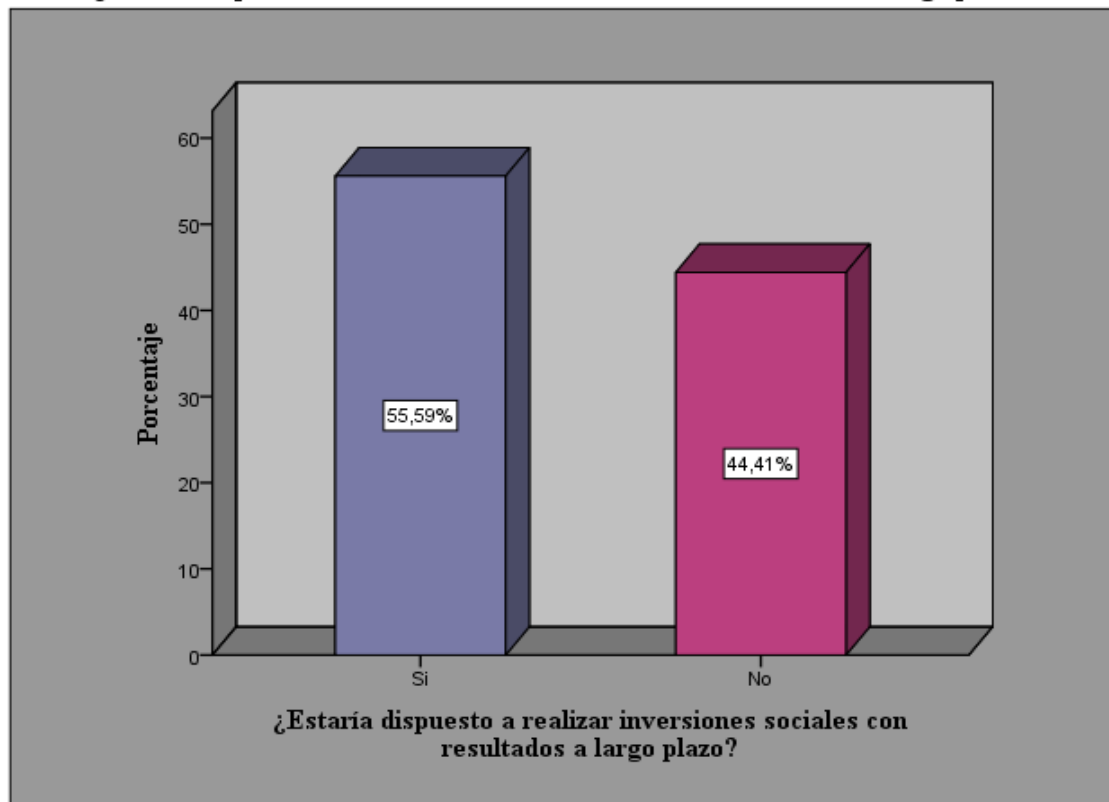


Gráfico 19: Inversiones Sociales con Resultados a Largo Plazo

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

En relación a esta pregunta el 55.6% si está de acuerdo en realizar inversiones sociales con resultados a largo plazo, mientras que el 44.4% no está dispuesto a realizar inversiones.

Como podemos observar, existe la posibilidad de realizar inversiones a largo plazo, siempre que estos tengan como resultado un beneficio para ambas partes.

PREGUNTA Nro. 20**¿Cuánto ha invertido en ayuda social?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	500	59	18,3	28,0	28,0
	1000	48	14,9	22,7	50,7
	2000	33	10,2	15,6	66,4
	3000	10	3,1	4,7	71,1
	5000	4	1,2	1,9	73,0
	Otro	57	17,7	27,0	100,0
	Total	211	65,5	100,0	
Perdidos	Sistema	111	34,5		
Total		322	100,0		

Tabla 24: Inversión en Ayuda Social**Fuente:** Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca**Elaborado por:** Las Autoras

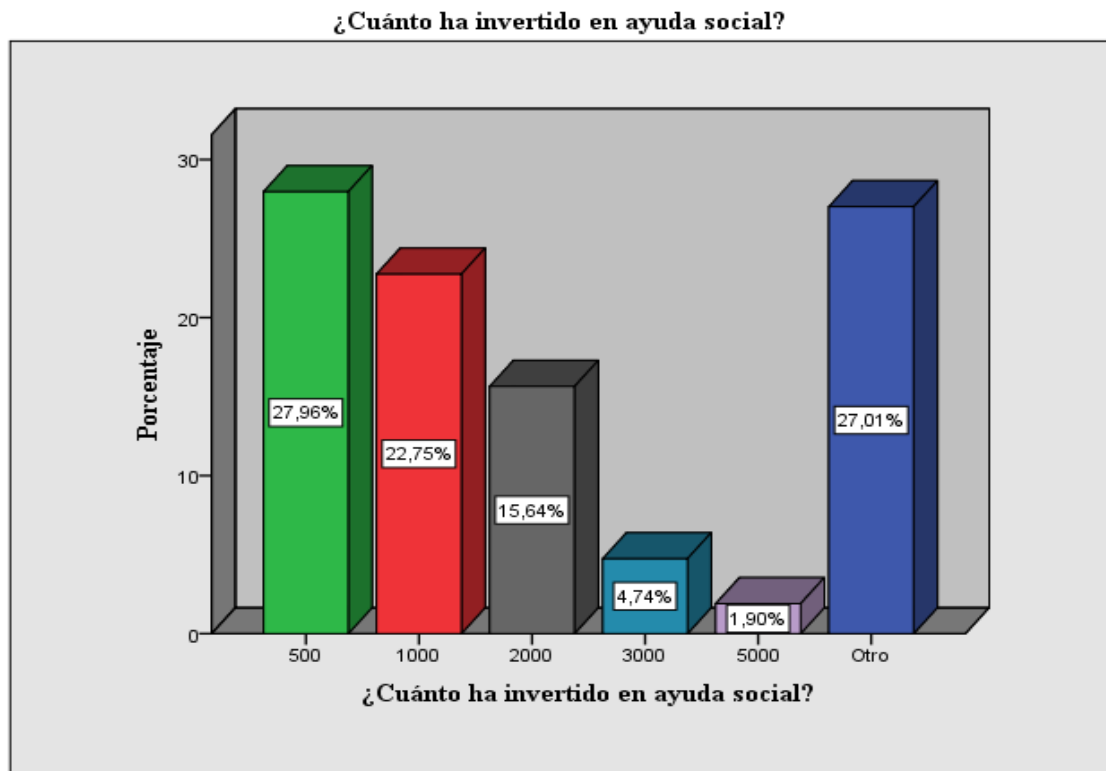


Gráfico 20: Inversión en Ayuda Social

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

En un porcentaje de 27.96% indicaron que han invertido en ayuda social 500 dólares, el 22.75% indicó que ha invertido 1000 dólares, el 15.64% invirtió 2000 dólares, 4.74% 3000dólares, el 1.9% 5000 dólares y el 27.01% invirtió otro valor.

PREGUNTA Nro. 21

¿Cuánto de la inversión ha contabilizado como gasto deducible?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	100%	36	11,2	17,1	17,1
	80%	20	6,2	9,5	26,5
	50%	30	9,3	14,2	40,8
	30%	19	5,9	9,0	49,8
	10%	105	32,6	49,8	99,5
	6	1	,3	,5	100,0
	Total	211	65,5	100,0	
Perdidos	Sistema	111	34,5		
Total		322	100,0		

Tabla 25: Contabilización como Gasto Deducible**Fuente:** Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca**Elaborado por:** Las Autoras

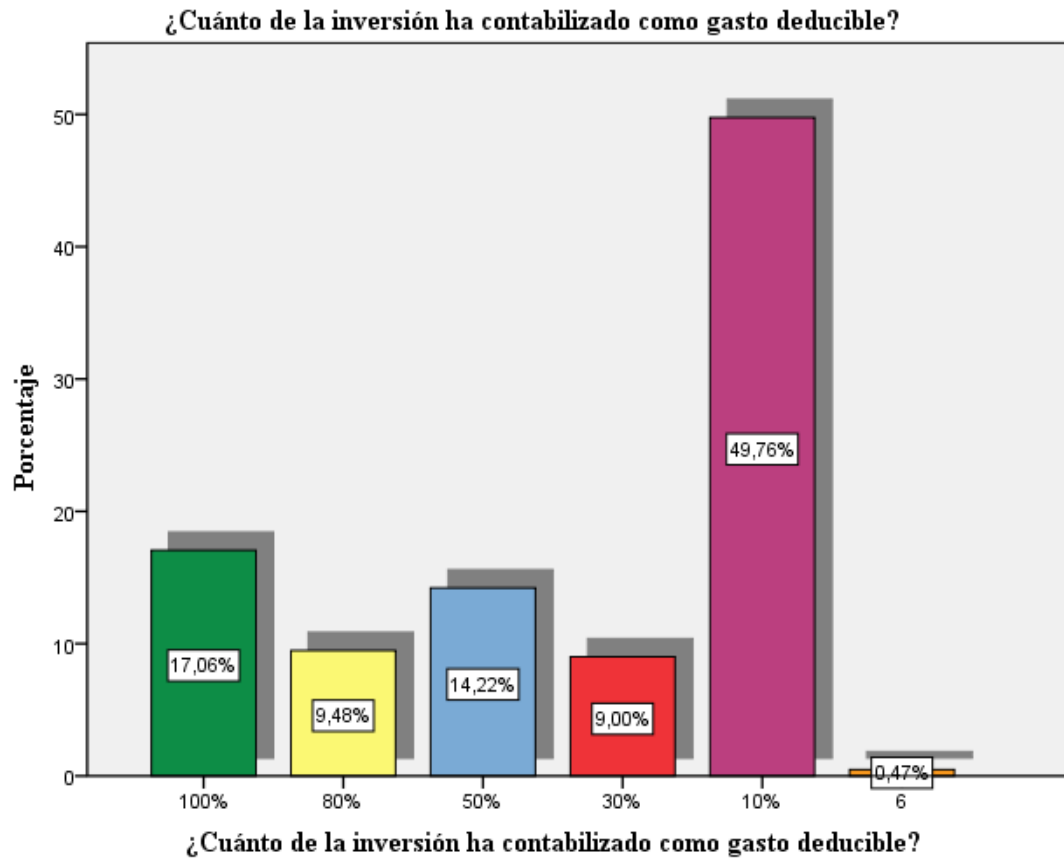


Gráfico 21: Contabilización como Gasto Deducible

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

Esta tabla indica que el 17.06% de las empresas Cía. Ltda. han contabilizado el 100% como gasto deducible, el 9.48% de las empresas ha contabilizado el 80% como gasto; mientras que el 14.22%, ha registrado el 50% como gasto, el 9% el 30%, el 49.76% , a contabilizado el 10% como gasto deducible 0.47%, no da ninguna opinión.

Estos resultados son importantes ya que a pesar de que no aplican el Programa de RSE contablemente, llegan a retribuir a la sociedad en cierto sentido.

PREGUNTA Nro. 22
¿Cómo considera que le contribuye la responsabilidad social?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mejoramiento de Imagen	130	40,4	61,6	61,6
	Ayuda a la Comunidad	38	11,8	18,0	79,6
	Disminución de Impuestos	5	1,6	2,4	82,0
	Disminución de la Utilidad	9	2,8	4,3	86,3
	Cuidar el Medio Ambiente y el Entorno donde se vive	29	9,0	13,7	100,0
	Total	211	65,5	100,0	
Perdidos	Sistema	111	34,5		
Total		322	100,0		

Tabla 26: Contribución de la responsabilidad Social

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

¿Cómo considera que le contribuye la responsabilidad social?

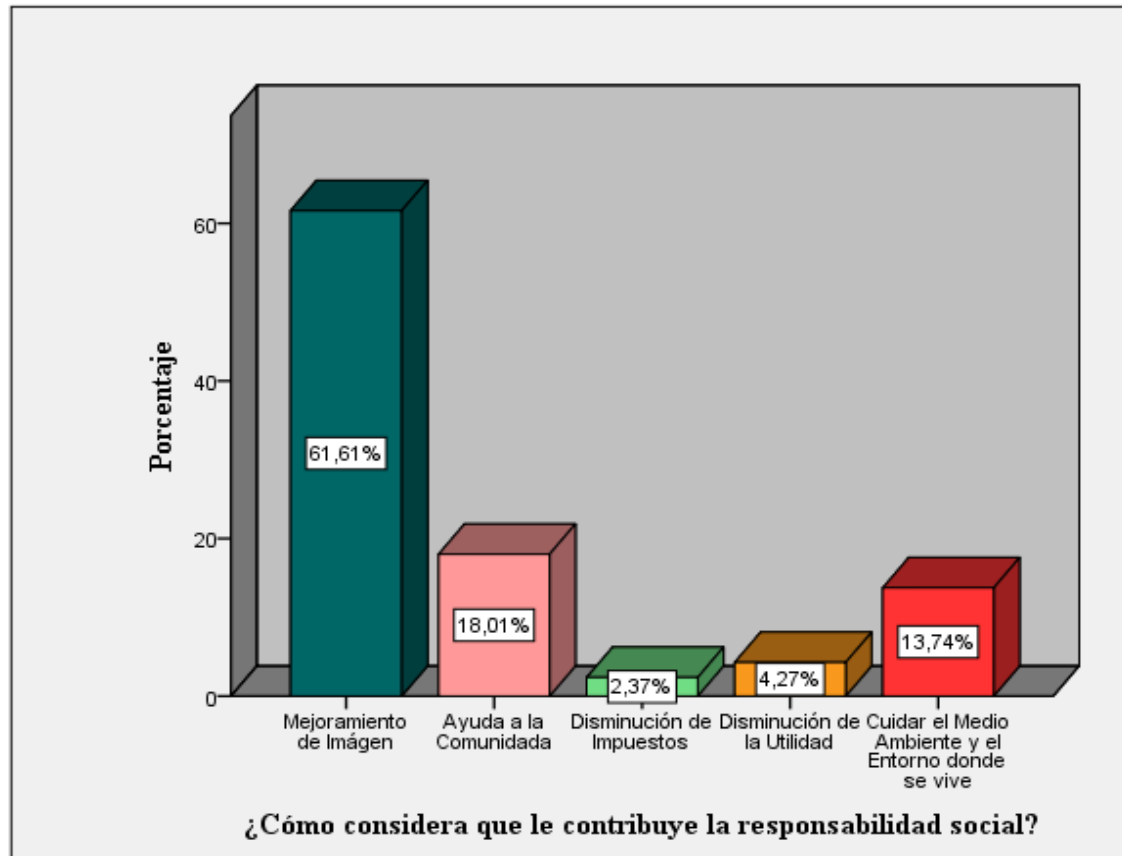


Gráfico 22: Contribución de la responsabilidad Social

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

Estos resultados nos indican que los empresarios muestran la tendencia del 61.61% que la RSE contribuye en el mejoramiento de imagen, en menor escala, el 18.01% indica que la RSE contribuye con ayuda a la comunidad, 2.37% Disminución de Impuestos. 4.27% Disminución de Utilidad, 13.74% Cuidar el medio ambiente.

PREGUNTA Nro. 23

¿Le gustaría a usted que la inversión se contabilice como activo intangible y se amortice?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	119	37,0	56,4	56,4
	No	92	28,6	43,6	100,0
	Total	211	65,5	100,0	
Perdidos	Sistema	111	34,5		
Total		322	100,0		

Tabla 27: Contabilización de la RSE como Activo Intangible y Amortización

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

¿Le gustaría a usted que la inversión se contabilice como activo intangible y se amortice?

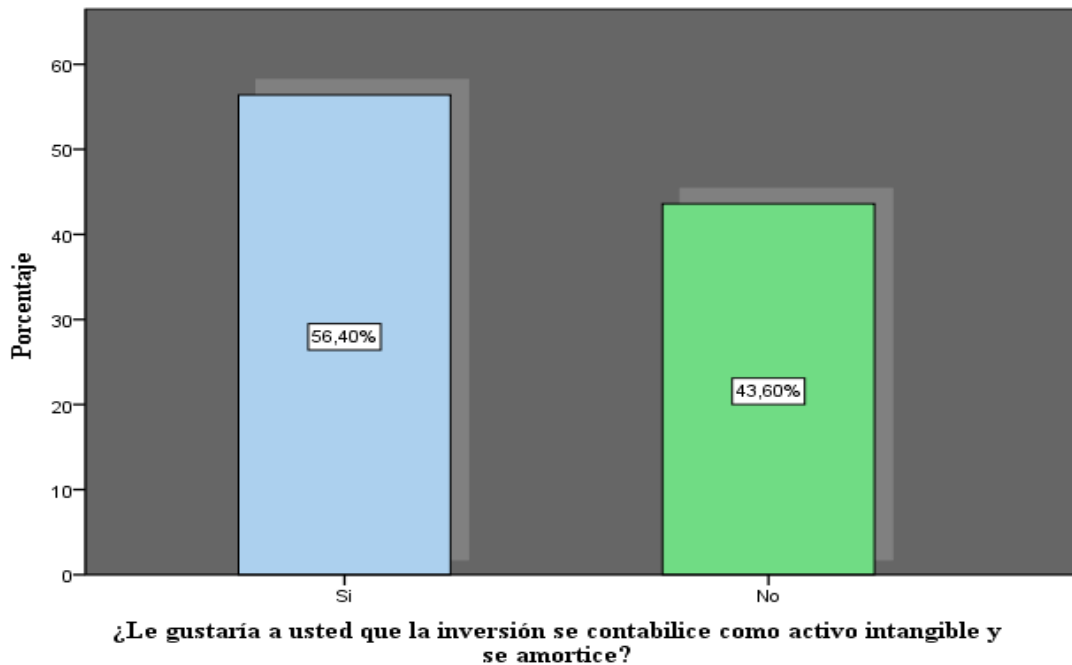


Gráfico 23: Contabilización de la RSE como Activo Intangible y Amortización

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras



El gráfico nos indica que el 56.4% está de acuerdo con que la inversión se contabilice como activo intangible, mientras que el porcentaje que está en desacuerdo asciende al 43.6%.

TABLAS DE CONTINGENCIA

PREGUNTA Nro. 1 Y 5

¿Conoce acerca de la Responsabilidad Social Empresarial?

¿Usted aplica Responsabilidad Social?

Tabulación Cruzada

Recuento

	¿Usted aplica Responsabilidad Social?		Total
	Si	No	
¿Conoce acerca de la Responsabilidad Social Empresarial?	118	113	231
Si	26	65	91
No	144	178	322

Tabla 28: Aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

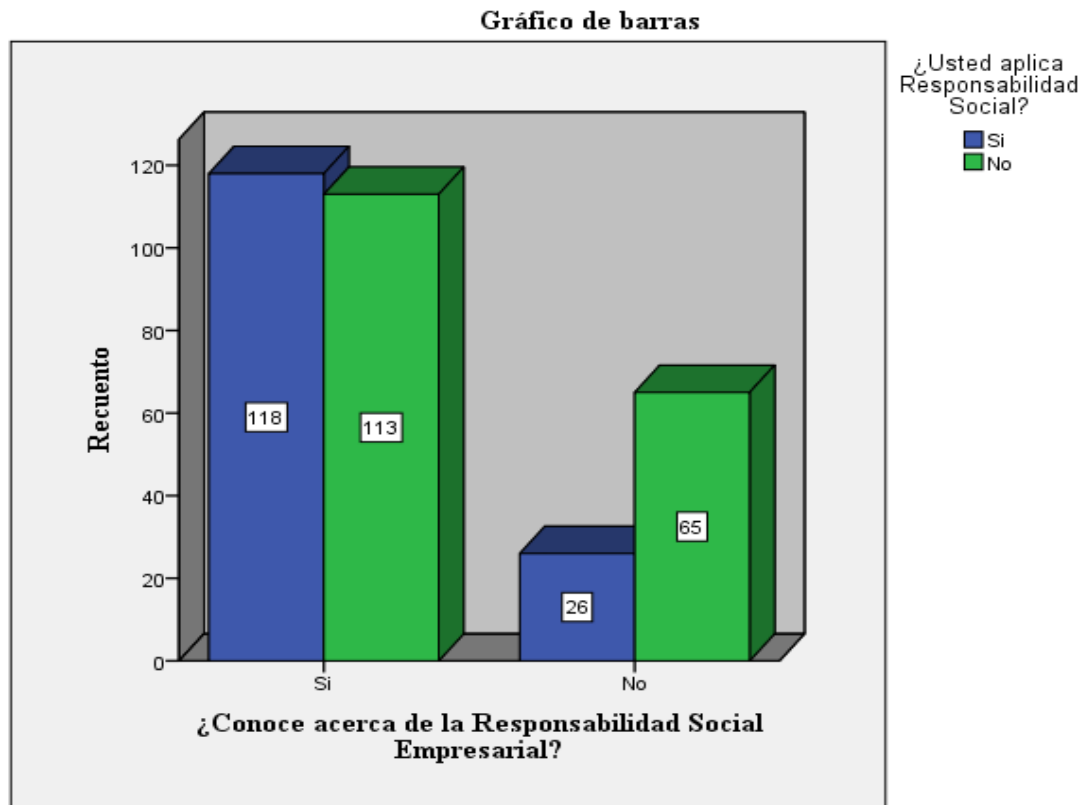


Gráfico 24: Aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

Se observa que existen un alto número de empresas que conocen acerca de la Responsabilidad Social Empresarial, sin embargo no la aplican. De 231 empresas que si conocen el tema 113 no aplican, mientras que los 118 sí la aplican.

PREGUNTA Nro. 1 Y 4

¿Conoce acerca de la Responsabilidad Social Empresarial?

¿Usted considera a la Responsabilidad Social como un acto de beneficencia?

Tabulación Cruzada

Recuento

	¿Usted considera a la Responsabilidad Social como un acto de beneficencia?		Total
	Si	No	
¿Conoce acerca de la Si Responsabilidad Social No Empresarial?	85	146	231
	34	57	91
Total	119	203	322

Tabla 29: La RSE como una acto de Beneficencia

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

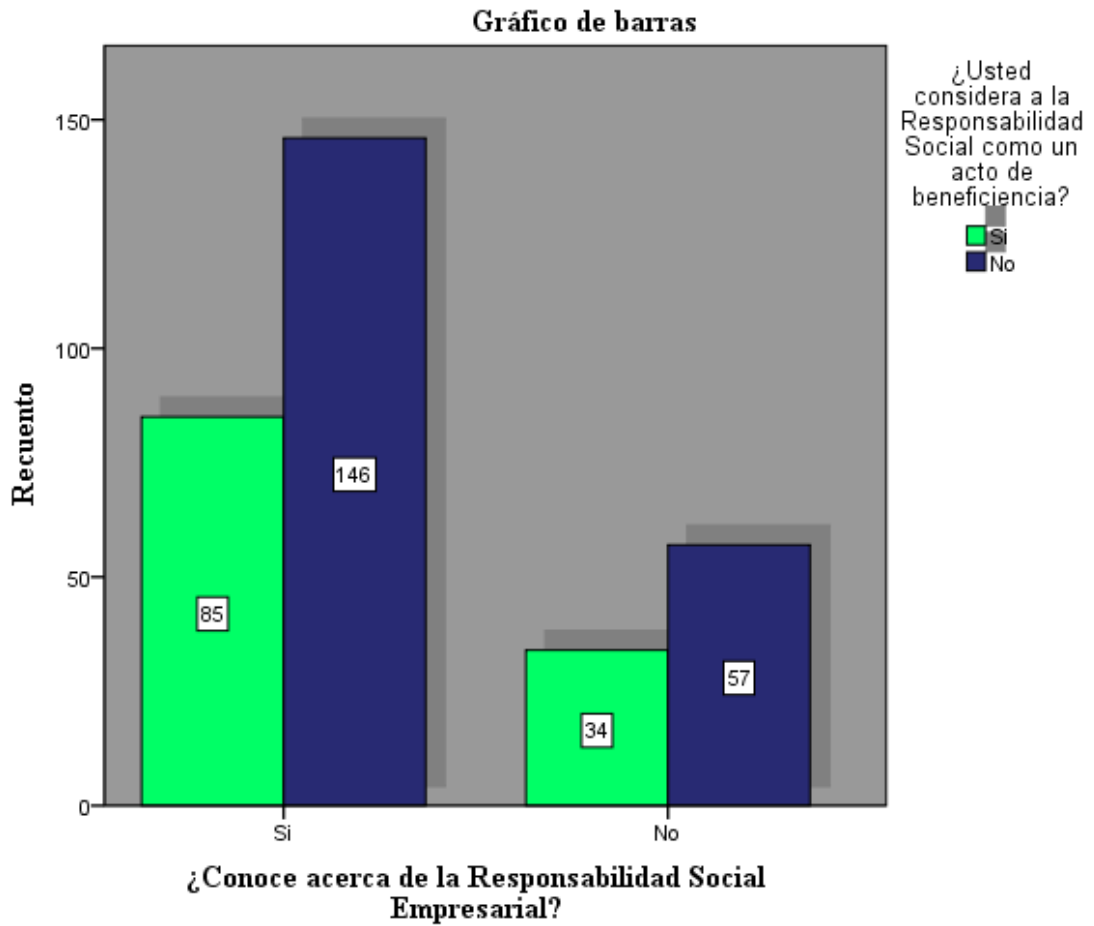


Gráfico 25: La RSE como una acto de Beneficencia

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

En este cruce de información, se refleja un alto desconocimiento del verdadero concepto de RSE, debido a que de las 231 empresas encuestadas, 119 empresas la consideran como un acto de beneficencia, evidenciando un alto desconocimiento dentro de la sociedad empresarial.



PREGUNTA Nro. 10 Y 11

¿Usted considera que la Responsabilidad Social se debería contabilizar cómo?

¿Usted cree que la Responsabilidad Social Empresarial debería sujetarse a?

Tabulación Cruzada

Recuento

	¿Usted cree que la Responsabilidad Social Empresarial debería sujetarse a?			Total
	Depreciación	Amortización	Otros	
¿Usted considera que la Responsabilidad Social se debería contabilizar cómo?				
Activo	60	68	7	135
Pasivo	69	37	52	158
Gasto	15	4	1	20
Diferido	3	5	0	8
Total	147	114	60	321

Tabla 30: Contabilización de la RSE

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

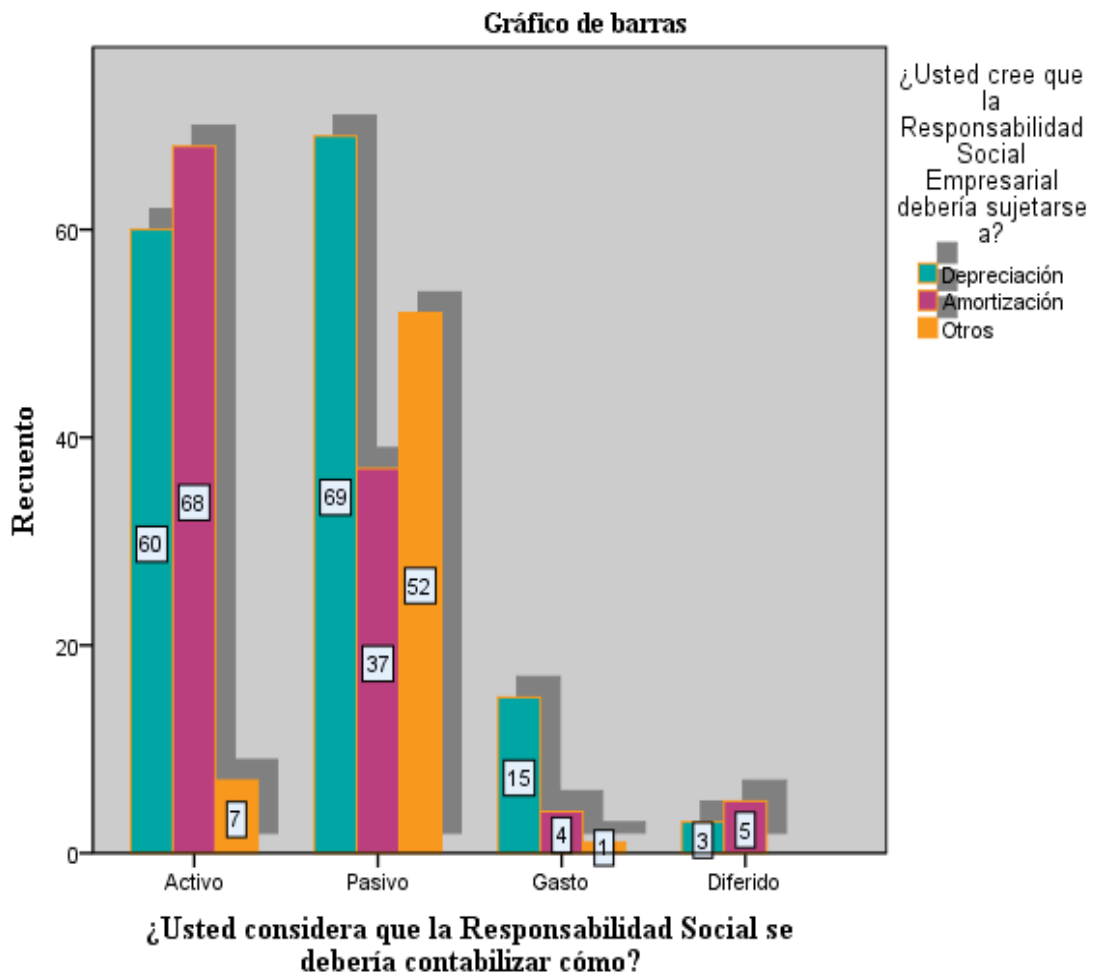


Gráfico 26: Contabilización de la RSE

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

PREGUNTA Nro. 5 Y 23

¿Usted aplica Responsabilidad Social?

¿Le gustaría a usted que la inversión se contabilice como activo intangible y se amortice?

Tabulación Cruzada

Recuento

		¿Le gustaría a usted que la inversión se contabilice como activo intangible y se amortice?		Total
		Si	No	
¿Usted aplica Responsabilidad Social?	Si	81	37	118
	No	38	55	93
Total		119	92	211

Tabla 31: Aplicar la RSE como Activo Intangible y Amortizar

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitadas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

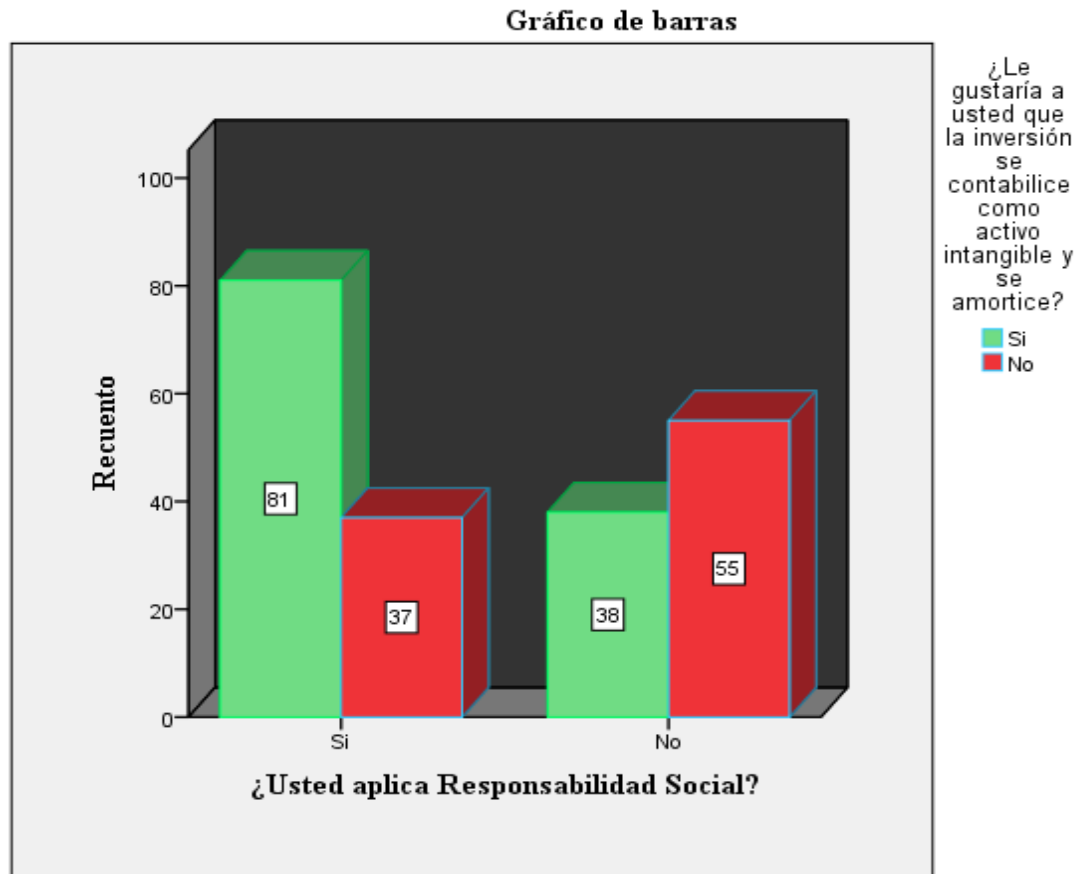


Gráfico 27: Aplicar la RSE como Activo Intangibleley Amortizar

Fuente: Encuestas Realizadas a las Compañías Limitas sobre RSE en Cuenca

Elaborado por: Las Autoras

En este gráfico podemos observar que las empresas que aplican Responsabilidad Social Empresarial, si comparten la idea de contabilizar esta inversión como un activo intangible, y se amortice; de las cuáles 81 empresas de 118 están de acuerdo.



4 PROPUESTA DE IMPLEMENACIÓN DISEÑO DE MODELO CONTABLE (EMPRESA MODELO)

4.1 PROPUESTA DE MODELO CONTABLE

Un modelo de Contabilidad es el criterio que se utiliza para realizar las distintas transacciones, y luego exponer los en los Estados Contables, reflejando la realidad patrimonial, financiera y económica de las empresas; y los cambios que han presentado en el transcurso del tiempo.

En nuestra propuesta la Responsabilidad Social Empresarial tendrá una cuenta propia, cuyo manejo contable se tomará como una inversión.

4.2 PLAN DE CUENTAS

1	ACTIVO
101	ACTIVO CORRIENTE
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO
10102	ACTIVOS FINANCIEROS
1010201	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS
1010202	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
1010203	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO
1010204	PROVISION POR DETERIORO
1010205	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS
101020501	DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE GENEREN INTERESES
101020502	DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES
1010206	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS
1010207	OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS
1010208	OTRAS CUENTAS POR COBRAR
1010209	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO
10103	INVENTARIOS
1010301	INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA
1010302	INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO
1010303	INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN
1010304	INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS



	EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIO
1010305	INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERIA EN ALMACÉN PRODUCIDO POR LA COMPAÑÍA
1010306	INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERIA EN ALMACÉN COMPRADO DE TERCEROS
1010307	MERCADERÍAS EN TRÁNSITO
1010308	OBRAS EN CONSTRUCCION
1010309	OBRAS TERMINADAS
1010310	MATERIALES O BIENES PARA LA CONSTRUCCIÓN
1010311	INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
1010312	OTROS INVENTARIOS
1010313	PROVISIÓN POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS PÉRDIDAS EN EL INVENTARIO
10104	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS
1010401	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO
1010402	ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO
1010403	ANTICIPOS A PROVEEDORES
1010404	OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS
10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
1010501	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)
1010502	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)
1010503	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA
10106	ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS
10107	CONSTRUCCIONES EN PROCESO (NIC 11 Y SECC.23 PYMES
10108	OTROS ACTIVOS CORRIENTES
1010801	IVA PAGADO
102	ACTIVO NO CORRIENTE
10201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
1020101	TERRENOS
1020102	EDIFICIOS
1020103	CONTRUCCIONES EN CURSO
1020104	INSTALACIONES
1020105	MUEBLES Y ENSERES
1020106	MAQUINARIA Y EQUIPO
1020107	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES
1020108	EQUIPO DE COMPUTACIÓN
1020109	VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL



1020110	OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
1020111	REPUESTOS Y HERRAMIENTAS
1020112	DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
1020113	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
1020114	ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
102011401	ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
102011402	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
102011403	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
10202	PROPIEDADES DE INVERSIÓN
1020201	TERRENOS
1020202	EDIFICIOS
1020203	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN
1020204	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN
10203	ACTIVOS BIOLÓGICOS
1020301	ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO
1020302	ANIMALES VIVOS EN PRODUCCIÓN
1020303	PLANTAS EN CRECIMIENTO
1020304	PLANTAS EN PRODUCCIÓN
1020305	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS
1020306	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS
10204	ACTIVO INTANGIBLE
1020401	PLUSVALÍAS
1020402	MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE, CUOTAS PATRIMONIALES Y OTROS SIMILARES
1020403	ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION
1020404	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
1020405	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVO INTANGIBLE
102040501	AMORTIZACION ACUMULADA RSE
1020406	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE
1020407	OTROS INTANGIBLES
10205	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
10206	ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES
1020601	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO
1020602	PROVISIÓN POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO
1020603	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR



1020604	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES
10207	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES
1020701	INVERSIONES SUBSIDIARIAS
1020702	INVERSIONES ASOCIADAS
1020703	INVERSIONES NEGOCIOS CONJUNTOS
1020704	OTRAS INVERSIONES
1020705	PROVISIÓN VALUACIÓN DE INVERSIONES
1020706	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES
2	PASIVO
201	PASIVO CORRIENTE
20101	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO
20102	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS
20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
2010301	LOCALES
2010302	DEL EXTERIOR
20104	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS
2010401	LOCALES
2010402	DEL EXTERIOR
20105	PROVISIONES
2010501	LOCALES
2010502	DEL EXTERIOR
20106	PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS
20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES
2010701	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
2010702	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO
2010703	CON EL IESS
2010704	BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS
2010705	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO
2010706	DIVIDENDOS POR PAGAR
2010707	IVA COBRADO
20108	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS
20109	OTROS PASIVOS FINANCIEROS
20110	ANTICIPOS DE CLIENTES
20111	PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS NO CORRIENTES Y OPERACIONES DISCONTINUADAS
20112	PORCIÓN CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A



	EMPLEADOS
2011201	JUBILACIÓN PATRONAL
2011202	OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS
20113	OTROS PASIVOS CORRIENTES
202	PASIVO NO CORRIENTE
20201	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
20202	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
2020201	LOCALES
2020202	DEL EXTERIOR
20203	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS
2020301	LOCALES
2020302	DEL EXTERIOR
20204	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS
2020401	LOCALES
2020402	DEL EXTERIOR
20205	OBLIGACIONES EMITIDAS
20206	ANTICIPOS DE CLIENTES
20207	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS
2020701	JUBILACIÓN PATRONAL
2020702	OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS
20208	OTRAS PROVISIONES
20209	PASIVO DIFERIDO
2020901	INGRESOS DIFERIDOS
2020902	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
20210	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES
3	PATRIMONIO NETO
30	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA
301	CAPITAL
30101	CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO
30102	CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA
30103	CAPITAL SOCIAL
302	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN
303	PRIMA POR EMISION PRIMARIA DE ACCIONES
304	RESERVAS
30401	RESERVA LEGAL
30402	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA



305	OTROS RESULTADOS INTEGRALES
30501	SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
30502	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
30503	SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS INTANGIBLES
30504	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION
306	RESULTADOS ACUMULADOS
30601	GANACIAS ACUMULADAS
30602	PÉRDIDAS ACUMULADAS
30603	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF
30604	RESERVA DE CAPITAL
30605	RESERVA POR DONACIONES
30606	RESERVA POR VALUACIÓN
30607	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES
307	RESULTADOS DEL EJERCICIO
30701	GANANCIA NETA DEL PERIODO
30702	PÉRDIDA NETA DEL PERIODO
30703	RESULTADOS DEL EJERCICIO POR DONACIONES
31	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
4101	VENTA DE BIENES
410101	VENTA DE ACTIVOS FIJOS
4102	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
4103	CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN
4104	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO
4105	REGALÍAS
4106	INTERESES
410601	INTERESES GENERADOS POR VENTAS A CRÉDITO
410602	OTROS INTERESES GENERADOS
4107	DIVIDENDOS
4108	GANANCIA POR MEDICIÓN A VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS BIOLÓGICOS
4109	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
4110	DESCUENTO EN VENTAS
4111	DEVOLUCIONES EN VENTAS
4112	BONIFICACIÓN EN PRODUCTO



4113	OTRAS REBAJAS COMERCIALES
42	GANANCIA BRUTA
43	OTROS INGRESOS
4301	DIVIDENDOS
4302	INTERESES FINANCIEROS
4303	GANANCIA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS
4304	VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS
4305	OTRAS RENTAS
51	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN
5101	MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS
510101	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA
510102	COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA
510103	IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA
510104	INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA
510105	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA
510106	COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA
510107	IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA
510108	INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA
510109	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO
510110	INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO
510111	INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS
510112	INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS
5102	MANO DE OBRA DIRECTA
510201	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES
510202	GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS
5103	MANO DE OBRA INDIRECTA
510301	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES
510302	GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS
5104	OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN
510401	DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
510402	DETERIORO O PÉRDIDAS DE ACTIVOS BIOLÓGICOS
510403	DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
510404	EFFECTO VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS
510405	GASTO POR GARANTÍAS EN VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS
510406	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES



510407	SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS
510408	OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN
52	GASTOS
5201	GASTOS
520101	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES
520102	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)
520103	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES
520104	GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS
520105	HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES
520106	REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS
520107	HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES
520108	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
520109	ARRENDAMIENTO OPERATIVO
520110	COMISIONES
520111	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD
520112	COMBUSTIBLES
520113	LUBRICANTES
520114	SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)
520115	TRANSPORTE
520116	GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)
520117	GASTOS DE VIAJE
520118	AGUA, ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES
520119	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES
520121	DÉPRECIACIONES
52012101	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
52012102	PROPIEDADES DE INVERSIÓN
520122	AMORTIZACIONES
52012201	AMORTIZACION RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
52012202	INTANGIBLES
52012203	OTROS ACTIVOS
520123	GASTO DETERIORO
52012301	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
52012306	OTROS ACTIVOS
520124	GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACIÓN EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN
52012401	MANO DE OBRA
52012402	MATERIALES



52012403	COSTOS DE PRODUCCIÓN
520125	GASTO POR REESTRUCTURACIÓN
520126	VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS
520128	OTROS GASTOS
5202	GASTOS
520201	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES
520202	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)
520203	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES
520204	GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS
520205	HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES
520206	REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMO
520207	HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES
520208	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
520209	ARRENDAMIENTO OPERATIVO
520210	COMISIONES
520212	COMBUSTIBLES
520213	LUBRICANTES
520214	SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)
520215	TRANSPORTE
520216	GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)
520217	GASTOS DE VIAJE
520218	AGUA, ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES
520219	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES
520220	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS
520221	DEPRECIACIONES
52022101	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
52022102	PROPIEDADES DE INVERSIÓN
520222	AMORTIZACIONES
52022201	INTANGIBLES
52022202	OTROS ACTIVOS
520223	GASTO DETERIORO
52022301	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
52022302	INVENTARIOS
52022303	INSTRUMENTOS FINANCIEROS
52022304	INTANGIBLES
52022305	CUENTAS POR COBRAR
52022306	OTROS ACTIVOS



520224	GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACIÓN EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN
52022401	MANO DE OBRA
52022402	MATERIALES
52022403	COSTOS DE PRODUCCIÓN
520225	GASTO POR REESTRUCTURACIÓN
520226	VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS
520227	GASTO IMPUESTO A LA RENTA (ACTIVOS Y PASIVOS DIFERIDOS)
520228	OTROS GASTOS
5203	GASTOS FINANCIEROS
520301	INTERESES
520302	COMISIONES
520303	GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS
520304	DIFERENCIA EN CAMBIO
520305	OTROS GASTOS FINANCIEROS
5204	OTROS GASTOS
520401	PERDIDA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS
520402	OTROS
5204021	OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES
52040211	DONACIONES
60	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS
61	15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES
62	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS
63	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO
64	GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO
65	GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO
66	INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO
67	GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS
71	INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS
72	GASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS
73	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS
74	15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES
75	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS



76	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO
77	GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS
79	GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO
7901	PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA
7902	PARTICIPACIÓN ATRIBUIBLE A LA NO CONTROLADORA (INFORMATIVO)
81	COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL
8101	DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN
8102	VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
8103	GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
8104	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS
8105	REVERSIÓN DEL DETERIORO (PÉRDIDA POR DETERIORO) DE UN ACTIVO REVALUADO
8106	PARTICIPACIÓN DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE ASOCIADAS
8107	IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS RELATIVO
8108	OTROS (DETALLAR EN NOTAS)
82	RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO
8201	PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA
8202	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA (INFORMATIVO)
90	GANANCIA POR ACCIÓN (SOLO EMPRESAS QUE COTIZAN EN BOLSA)
9001	GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA
900101	GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA EN OPERACIONES CONTINUADAS
900102	GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA EN OPERACIONES DISCONTINUADAS
9002	GANANCIA POR ACCIÓN DILUÍDA
900201	GANANCIA POR ACCIÓN DILUÍDA EN OPERACIONES CONTINUADAS
900202	GANANCIA POR ACCIÓN DILUÍDA EN OPERACIONES DISCONTINUADAS
91	UTILIDAD A REINVERTIR (INFORMATIVO)
95	INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO
9501	FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
950101	CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN



95010101	COBROS PROCEDENTES DE LAS VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIO
95010102	COBROS PROCEDENTES DE REGALÍAS, CUOTAS, COMISIONES Y OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
95010103	COBROS PROCEDENTES DE CONTRATOS MANTENIDOS CON PROPÓSITOS DE INTERMEDIACIÓN O PARA NEGOCIAR
95010104	COBROS PROCEDENTES DE PRIMAS Y PRESTACIONES, ANUALIDADES Y OTROS BENEFICIOS DE PÓLIZAS SUSCRITAS
95010105	OTROS COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
950102	CLASES DE PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
95010201	PAGOS A PROVEEDORES POR EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS
95010202	PAGOS PROCEDENTES DE CONTRATOS MANTENIDOS PARA INTERMEDIACIÓN O PARA NEGOCIAR
95010203	PAGOS A Y POR CUENTA DE LOS EMPLEADOS
95010204	PAGOS POR PRIMAS Y PRESTACIONES, ANUALIDADES Y OTRAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS PÓLIZAS SUSCRITAS
95010205	OTROS PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
950103	DIVIDENDOS PAGADOS
950104	DIVIDENDOS RECIBIDOS
950105	INTERESES PAGADOS
950106	INTERESES RECIBIDOS
950107	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS PAGADOS
950108	OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO
9502	FLUJOS DE EFECTIVOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN
950201	EFECTIVO PROCEDENTES DE LA VENTA DE ACCIONES EN SUBSIDIARIAS U OTROS NEGOCIOS
950202	EFECTIVO UTILIZADO PARA ADQUIRIR ACCIONES EN SUBSIDIARIAS U OTROS NEGOCIOS PARA TENER EL CONTROL
950203	EFECTIVO UTILIZADO EN LA COMPRA DE PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS
950204	OTROS COBROS POR LA VENTA DE ACCIONES O INSTRUMENTOS DE DEUDA DE OTRAS ENTIDADES
950205	OTROS PAGOS PARA ADQUIRIR ACCIONES O INSTRUMENTOS DE DEUDA DE OTRAS ENTIDADES
950206	OTROS COBROS POR LA VENTA DE PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS



950207	OTROS PAGOS PARA ADQUIRIR PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS
950208	IMPORTES PROCEDENTES POR LA VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
950209	ADQUISICIONES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
950210	IMPORTES PROCEDENTES DE VENTAS DE ACTIVOS INTANGIBLES
950211	COMPRAS DE ACTIVOS INTANGIBLES
950212	IMPORTES PROCEDENTES DE OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO
950213	COMPRAS DE OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO
950214	IMPORTES PROCEDENTES DE SUBVENCIONES DEL GOBIERNO
950215	ANTICIPOS DE EFECTIVO EFECTUADOS A TERCEROS
950216	COBROS PROCEDENTES DEL REEMBOLSO DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS A TERCEROS
950217	PAGOS DERIVADOS DE CONTRATOS DE FUTURO, A TÉRMINO, DE OPCIONES Y DE PERMUTA FINANCIERA
950218	COBROS PROCEDENTES DE CONTRATOS DE FUTURO, A TÉRMINO, DE OPCIONES Y DE PERMUTA FINANCIERA
950219	DIVIDENDOS RECIBIDOS
950220	INTERESES RECIBIDOS
950221	OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO
9503	FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN
950301	APORTE EN EFECTIVO POR AUMENTO DE CAPITAL
950302	FINANCIAMIENTO POR EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES
950303	PAGOS POR ADQUIRIR O RESCATAR LAS ACCIONES DE LA ENTIDAD
950304	FINANCIACIÓN POR PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO
950305	PAGOS DE PRÉSTAMOS
950306	PAGOS DE PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS
950307	IMPORTES PROCEDENTES DE SUBVENCIONES DEL GOBIERNO
950308	DIVIDENDOS PAGADOS
950309	INTERESES RECIBIDOS
950310	OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO
9504	EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
950401	EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
9505	INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES



	AL EFECTIVO
9506	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO
9507	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO
96	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA
97	AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO
9701	AJUSTES POR GASTO DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN
9702	AJUSTES POR GASTOS POR DETERIORO (REVERSIONES POR DETERIORO) RECONOCIDAS EN LOS RESULTADOS DEL PERIODO
9703	PÉRDIDA (GANANCIA) DE MONEDA EXTRANJERA NO REALIZADA
9704	PÉRDIDAS EN CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA
9705	AJUSTES POR GASTOS EN PROVISIONES
9706	AJUSTE POR PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS
9707	AJUSTE POR PAGOS BASADOS EN ACCIONES
9708	AJUSTES POR GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN VALOR RAZONABLE
9709	AJUSTES POR GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA
9710	AJUSTES POR GASTO POR PARTICIPACIÓN TRABAJADORES
9711	OTROS AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO
98	CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS
9801	(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN CUENTAS POR COBRAR CLIENTES
9802	(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR
9803	(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN ANTICIPOS DE PROVEEDORES
9804	(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN INVENTARIOS
9805	(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN OTROS ACTIVOS
9806	INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES
9807	INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN OTRAS CUENTAS POR PAGAR
9808	INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN BENEFICIOS EMPLEADOS
9809	INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN ANTICIPOS DE CLIENTES
9810	INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN OTROS PASIVOS
9820	FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
99	SALDO AL FINAL DEL PERÍODO
9901	SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR
990101	SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR
990102	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES
990103	CORRECCIÓN DE ERRORES



9902	CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO
990201	AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE CAPITAL SOCIAL
990202	APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES
990203	PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES
990204	DIVIDENDOS
990205	TRANSFERENCIA DE RESULTADOS A OTRAS CUENTAS PATRIMONIALES
990206	REALIZACIÓN DE LA RESERVA POR VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
990207	REALIZACIÓN DE LA RESERVA POR VALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
990208	REALIZACIÓN DE LA RESERVA POR VALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES
990209	OTROS CAMBIOS (DETALLAR)
990210	RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO (GANANCIA O PÉRDIDA DEL EJERCICIO)

Tabla 32: Plan de Cuentas

Fuente: Superintendencia de Compañías

4.3 PROCESO CONTABLE

Es el ciclo contable de pasos relacionados que tienen una secuencia lógica y su finalidad principal es proporcionar información para analizar y tomar decisiones.

CICLO CONTABLE

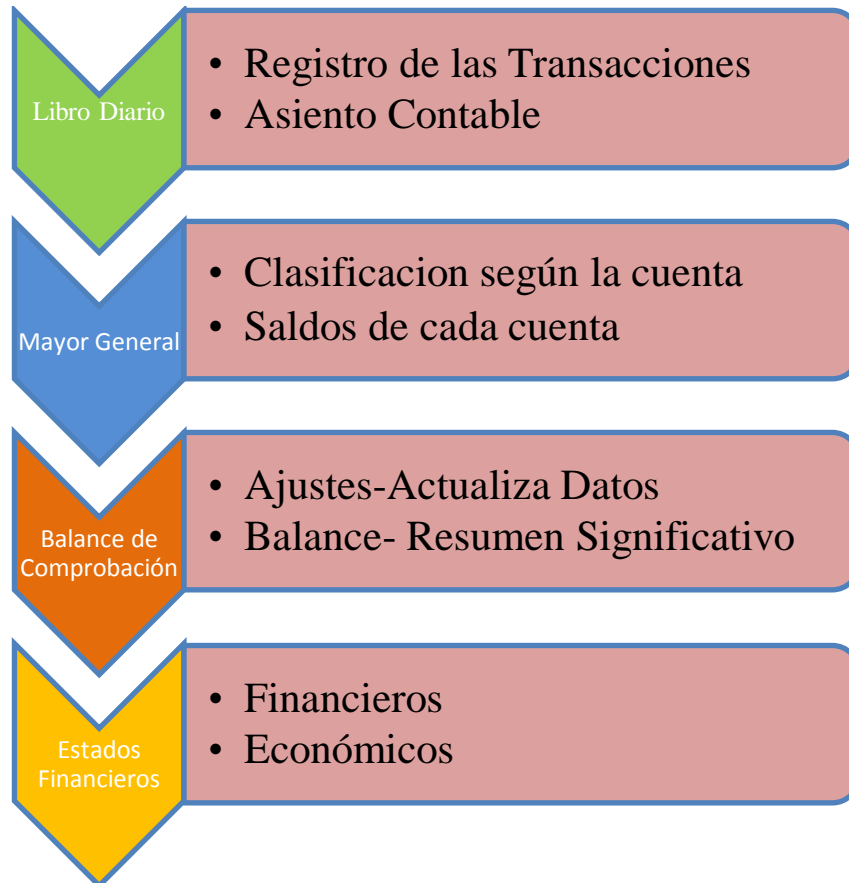


Figura 3: **Ciclo Contable**

Fuente: Elaborado por Las Autora

Libro Diario.- Es uno de los registro de inicio al sistema contable y sirve para registrar cronológicamente las transacciones, mismas que deberán cumplir con el principio de partida doble.

Mayor general.- Proceso en el cual se clasifican y trasladan las cuentas y valores del Libro diario.

Balance de Comprobación.- Tabla en donde se enlista los movimientos y saldos de las cuentas registradas en el Mayor General, verificando que el saldo deudor sea igual al saldo acreedor.



Ajuste de Cuentas.-Actualización de datos, errores, omisiones u otras situaciones que afecten la razonabilidad de las cuentas.

Estados Financieros.-Son informes que se preparan al finalizar el periodo contable, con el propósito de conocer la situación financiera y económica de la empresa.

Los Principales Estados Financieros son:

- Estado de Resultados
- Balance general
- Estado de Evolución de Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo

4.4 ASIENTOS MODELOS

4.4.1 MODELO CONTABLE DE RESPONSABILIDAD MEDIANTE CUENTAS DE ORDEN

COMPRA DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA DONAR A ESCUELAS RURALES DE LA CIUDAD DE CUENCA

Fecha	Código	Detalle	Aux	Debe	Haber
15/03/08	1020108	Equipo de Computación		8500,00	
	1010801	IVA Pagado		1020,00	
	10101	Efectivo y Equivalentes al Efectivo			9520,00
	V/R.- Compra de Equipos de Cómputo para Escuela Rural				

Tabla 33: Compra de Equipo de Computo

Fuente: Elaborado por las Autoras

Según el Art. 53 de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que no será objeto del Impuesto al Valor Agregado, “donaciones a entidades del sector público y a instituciones y asociaciones de carácter privado de beneficencia, cultura, educación, investigación, salud o deportivas, legalmente constituidas”(Ley de Régimen Tributario Interno, 2014)



VENTA DEL EQUIPO DE CÓMPUTO

Fecha	Código	Detalle	Aux	Debe	Haber
15/03/08	1010205	Documentos y Cuentas por Cobrar, Clientes no Relacionados		8500.00	
	410101	Venta de Activos Fijos			8500,00
	V/R.- Venta del Equipo de Cómputo para Escuela Rural				

Tabla 34: Venta de los Equipos de Computo

Fuente: Elaborado por Las Autoras

En Art. 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, que hace referencia a las Deduciones del Impuesto a la Renta, manifiesta que para determinar un Gasto Deducible, debe cumplir con el propósito de mantener y mejorar los ingresos de fuente Ecuatoriana, razón por la cual esta ley no considera a las donaciones dentro de este grupo. (Ley de Régimen Tributario Interno, 1997)

DONACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN A LA ESCUELA SEMILLITAS

Fecha	Código	Detalle	Aux	Debe	Haber
15/03/08	5204021	Otros Gastos no Deducibles		8500.00	
	52040211	Donaciones	8500		
	1010205	Documentos y Cuentas por Cobrar, Clientes no Relacionados			8500,00
	V/R.- Donación de Equipo de Cómputo para Escuela Rural Semillitas				

Tabla 35: Gasto no Deducible del Equipo de Computo

Fuente: Elaborado por Las Autoras

Debido a que nuestro patrimonio incremento con la compra del Equipo de Cómputo, ahora procederemos a disminuir del mismo, para esto utilizaremos una cuenta de patrimonio contra el Activo que en este caso es el equipo de computo.



DISMINUCIÓN DEL EQUIPO DE CÓMPUTO DEL PATRIMONIO

Fecha	Código	Detalle	Aux	Debe	Haber
15/03/08	30703	Resultado del Ejercicio por Donaciones		8500.00	
	1020108	Equipo de Computación			8500,00
	V/R.- DISMINUCIÓN DEL EQ. DE COMPUTO DEL PATRIMONIO				

Tabla 36: Disminución del Activo
Fuente: Elaborado por las Autoras

Registraremos en cuentas de orden; esto nos permite establecer recordatorios en forma contable y no afecta a los Estados Financieros de la entidad. En estas cuentas se registraran las transacciones por concepto de donaciones, Las mismas que se irán acumulando por cada donación realizada, hasta comprobar a mediano o largo plazo con la ayuda de un informe pericial que estas cuentas consideradas como gasto, se habrán convertido en una inversión producto de Responsabilidad Social Empresarial, pudiendo de esta manera registrar el monto establecido por el Perito como ACTIVO INTANGIBLE.

REGISTRO DE CUENTAS DE ORDEN

Fecha	Código	Detalle	Aux	Debe	Haber
17/03/08	10.118	Responsabilidad Social Empresarial		8000,00	
	10.218	Responsabilidad Social Empresarial			8000,00
		V/R.- Ctas de Orden RSE			

Tabla 37: Cuentas de Orden

Fuente: Elaborado por Las Autoras

En el tiempo que la empresa estime que la Inversión social tiene resultados positivos, ayudando a incrementar nuestro Patrimonio, se lo considerará en nuestros Estados Financieros como Activo Intangible ya que cumplirá con las condiciones para considerarse un Activo que son:



- Un recurso obtenido y controlado por la Entidad
- Derivada de Eventos Pasados
- Beneficio Económico a futuro

INCREMENTO DEL PATRIMONIO A TRAVÉS DEL ACTIVO INTANGIBLE

Fecha	Código	Detalle	Aux	Debe	Haber
11/11/10	1020404	Responsabilidad Social Empresarial		8000,00	
	30103	Capital Social			8000,00
		V/R.- Incremento del Patrimonio			

Tabla 38: Incremento del Patrimonio

Fuente: Elaborado por Las Autoras

Como se ha demostrado que la RSE si cumple con las condiciones de un Activo Intangible, está sujeto a Amortización, como lo establece la ley de Régimen Tributario en el Artículo 12, el que manifiesta que:

“La amortización de inversiones en general, se hará en un plazo de cinco años, a razón del veinte por ciento (20%) anual.”(Ley de Regimen Tributario Interno, 2014)

La amortización, contablemente se asimila como un gasto aunque en realidad se trata de una recuperación de la inversión inicial, existen varios métodos de Amortización, pero para nuestro ejemplo, utilizaremos el método de línea recta, que es de fácil aplicación, y nos permite amortizar por igual en cada periodo contable en función a la vida útil.

$$\text{Método de Línea Recta} = \frac{\text{Costo Histórico} - \text{Valor Residual}}{\text{Años de Vida Útil}}$$

$$\text{Amortización Anual} = \frac{8000.00 - 0}{5} = 1600.00$$

$$\text{Amortización Mensual} = \frac{1600.00}{12} = 133.33$$

AMORTIZACIÓN DEL ACTIVO INTANGIBLE

Fecha	Código	Detalle	Aux	Debe	Haber
11/12/10	52012201	Amortización RSE		133.33	
	102040501	Amortización Acumulada RSE			133.33
		P/R Amortización mensual RSE			

Tabla 39: Amortización de la RSE**Fuente:** Elaborado por Las Autoras**ASIENTOS DE CIERRE**

Una vez que el intangible ha concluido su periodo de generar beneficios a la empresa durante los 5 años, se procederá a realizar el asiento de cierre.

Fecha	Código	Detalle	Aux	Debe	Haber
11/12/15	102040501	Amortización Acumulada RSE		8000.00	
	1020404	Responsabilidad Social Empresarial			8000.00
		V/R Asiento de Cierre RSE			

Tabla 40: Asiento de Cierre de RSE**Fuente:** Elaborado por Las Autoras

Este modelo contable adoptado a la RSE, nos permitirá reflejar los trabajos realizados en cuanto a temas sociales, manteniendo un control permanente del movimiento de las cuentas relacionadas y permitiendo establecer el porcentaje de beneficios obtenidos a mediano o largo plazo, demostrando de esta manera que aparte de incrementar el patrimonio de la empresa, nos servirá en el futuro como un gasto deducible.

4.4.2 MODELO CONTABLE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL COMO ACTIVO INTANGIBLE EN FORMA DIRECTA

En este asiento tradicional contable se refleja una donación que es contabilizada como un gasto, reflejando en el Estado de Resultados una disminución de la utilidad.



Fecha	Código	DETALLE	AUX	DEBE	HABER
15/01/13	5204021	Otros Gastos no Deducibles		4500,00	
	52040211	Donaciones	4500,00		
	10101	Caja			4500,00
		P/R La compra de equipo de computación donado al orfanato Niños y Sonrisas			

Tabla 41: Modelo Tradicional de Responsabilidad Social Empresarial

Fuente: Elaborado por Las Autoras

Señalaremos 2 ejemplos de Responsabilidad Social Empresarial, uno sobre un proyecto Educativo y el otro sobre un programa de reforestación, En este modelo se reconocerá a la Donación como un activo intangible, el mismo que podrá amortizarse mensualmente hasta cumplir su vida útil

FECHA	Código	DETALLE	AUX	DEBE	HABER
30/01/13	1020404	Responsabilidad Social Empresarial		18.500,00	
		Materiales (Apoyo Pedagógico)	18.500,00		
	1010801	IVA Pagado		2.220,00	
	10101	Bancos			20.720,00
		P/R Compra de Materiales para Proyecto Educativo			

Tabla 42: Modelo Para Registrar Compra Materiales para Proyecto Universitario

Fuente: Elaborado por Las Autoras



Fecha	Código	DETALLE	AUX	DEBE	HABER
14/03/13	1020404	Responsabilidad Social Empresarial		6800,00	
		Reforestación	6800,00		
	1010801	IVA Pagado		816,00	
	10101	CAJA			7616,00
		P/R Compra de Materiales para Reforestación			

Tabla 43: Modelo Para Registrar Compra Materiales para Reforestación

Fuente: Elaborado por Las Autoras

El método de línea recta utilizado en Depreciación como en Amortización, permite reflejar el tiempo de vida útil del Activo Intangible y se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Amortización Anual} = \frac{\text{Costo Histórico} - \text{Valor Residual}}{\text{Años de Vida Útil}}$$

$$\text{Amortización Anual} = \frac{20720-0}{5} = 4144$$

$$\text{Amortización Mensual} = \frac{4144}{12} = 345.33$$

Fecha	Código	Detalle	AUX	DEBE	HABER
31/01/13	52012201	Amortización RSE		345,33	
	102040501	Amortización Acumulada RSE			345,33
		P/R Amortización mensual RSE			

Tabla 44: Amortización Mensual de la RSE

Elaborado por: Las Autoras

$$\text{Amortización Anual} = \frac{\text{Costo Histórico} - \text{Valor Residual}}{\text{Años de Vida Útil}}$$

$$\text{Amortización Anual} = \frac{7616 - 0}{5} = 1523.2$$

$$\text{Amortización Mensual} = \frac{1523.2}{12} = 126.93$$

Fecha	Código	Detalle	AUX	DEBE	HABER
31/01/13	52012201	Amortización RSE		126.93	
	102040501	Amortización Acumulada RSE			126,93
		P/R Amortización mensual RSE			

Tabla 45: Amortización Mensual de la RSE

Fuente: Elaborado por Las Autoras

4.5 BALANCE SOCIAL

La Responsabilidad Social Empresarial es básicamente todas las acciones voluntarias que hacen las empresas y entidades con sus áreas de interés, que principalmente buscan cumplir con la sostenibilidad social y ambiental de nuestro planeta o al menos de nuestro entorno mediante la combinación del trabajo simultáneo con los grupos de interés.

Es necesario que las empresas que apliquen RSE presenten un Balance Social como parte de la estrategia comercial que tiene la entidad, mediante el cual la empresa declara públicamente sus acciones sociales a los grupos de interés, este es un documento que puede ser parte o servir como anexo del informe financiero.

En la actualidad los Balances Sociales son de carácter voluntario, con la finalidad de comunicar siempre y cuando no solo se quede en una publicación sino que su objetivo principal sea educar e informar a los stakeholders sobre las experiencias sociales.

ESTRUCTURA DEL BALANCE SOCIAL
BALANCE PRIMARIO

TABLA DE BALANCES SOCIALES	Indicadores Sociales	Institución	Año	Beneficios
Indicadores Internos	Alimentación	Continental Tire Andina	2013	Entorno de trabajo saludable, mejor respuesta del personal en el desempeño laboral
	Capacitación	Continental Tire Andina	2013	Mejor rendimiento, del personal, ya que cuenta con una herramienta efectiva y conocimientos más profundos para el desempeño óptimo de las tareas asignadas
Indicadores Externos	Deporte	Yanbal Ecuador Apoya a las Olimpiadas Especiales	2013	Fidelización de los clientes
	Educación	Repsol- Proyecto Educación enfocado a 33 comunidades	2013	Reconocimiento de la Marca, Mejoramiento de la Imagen Corporativa
	Comunidades	Holcim- Huertos Familiares, Ordenamientos Barriales	2013	Apertura de nuevos y mejores mercados, Incremento de Ingresos a consecuencia del Incremento de las ventas
	Alimentación	Holcim- Proyecto Canastas Solidarias- Comedores Populares	2013	Reconocimiento de la Marca, Mejoramiento de la Imagen Corporativa
Indicadores Ambientales	Acciones y Compromisos de las Empresas para con el Medio Ambiente	Fundación Esquel Ecuador- Programas de Responsabilidad Social enfocado al entorno comunitario y ambiental de Quito	2013	Crecimiento del Grupo de Trabajo, ya que mediante a los Programas de RSE, muchas personas sienten la necesidad de contribuir con el medio ambiente, las cuáles se unen voluntariamente a acciones sociales.

Tabla 46: Balance Social Primario

Fuente: Elaborado por Las Autoras

BALANCE SECUNDARIO

TABLA DE BALANCES SOCIALES	Indicadores Sociales	Institución	Año	%	Beneficios
Indicadores Internos	Mejoramiento de Imagen	Austro limpia Cía. Ltda. Industrias Gráficas Cuenca Cía. Ltda. Distribuidora Barrera Cía. Ltda. Corpo Auto Cía. Ltda.	2013	35,71	La empresa enriquece la imagen corporativa y contribuye al crecimiento económico a mediano o largo plazo
	Calidad en el Entorno Laboral	Agrícola Los Fresnos Cía. Ltda. Ecuador Celular One Cía. Ltda. Las Fragancias Cía. Ltda. Torres & Avilés Cía. Ltda. Comercial Ávila Ochoa Cía. Ltda.	2013	22,67	La empresa que aplica RSE a nivel interno, busca incentivar a sus empleados Y conseguirá a mediano o largo plazo, el incremento de la productividad y desempeño del grupo de trabajo
	Disminución de Impuestos	Importadora Terreros Serrano Cía. Ltda. Gasgozco Cía. Ltda. Asistencia Ltda. Ecoingeniería Cía. Ltda.	2013	5,28	La empresa que aplica RSE, a nivel interno o externo, se verá beneficiada en el largo en cuanto al tema de disminución de impuestos, ya que la RSE constituye una herramienta, que en contabilidad será registrada como un activo intangible, sujeto a amortización, y por lo tanto en el largo plazo, tenderá a convertirse en un gasto deducible
Indicadores Externos	Ayuda a la Comunidad	Comercial Zárate Baculima Cía. Ltda. Torres & Avilés Cía. Ltda. Servicentro Ordoñez Laso Cía. Ltda. Covicor Cía. Ltda.	2013	30,12	La Empresa que se enfoca a la ayuda comunitaria, tenderá a beneficiarse en el largo plazo, ya que logrará un mayor número de clientes y la fidelización de los mismos, en consecuencia mayores ingresos a mediano o largo plazo
	Cuidar el Medio Ambiente	Agrícola Rivera Cía. Ltda. Fesurcap Cía. Ltda. Trans Pioneros del Austro Cía. Ltda. Artesa Cía. Ltda. Motricentro Cía. Ltda.	2013	6,21	La empresa que decide ser socialmente responsable con el medio ambiente, tendrá como respuesta a su acción social, reconocimiento, mejoramiento de imagen, por este motivo también incrementaran sus beneficios económicos en el largo plazo

Tabla 47: Balance Secundario

Fuente: Elaborado por Las Autoras



4.6 INFOMERME SOCIAL

Mejora el Medio Ambiente Las Empresas tipo Cía. Ltda., que contribuyeron con el medio ambiente, en este caso el 42,24% de la población. Empresas que obtendrán beneficios a mediano y largo plazo, ya que aumentará el prestigio y reconocimiento, convirtiéndose en una empresa muy atractiva, para clientes e inversionistas, en consecuencia esto conlleva a beneficios económicos futuros.

Contribuir con el Medio Ambiente → Incrementa Beneficios Económicos a Futuro

Mejora la imagen y reputación de la empresa El 36.02% de las Empresas Cía. Ltda., se orientaron a hacer RSE en la sociedad, en efecto los clientes podrán distinguir entre una empresa socialmente responsable y otra no responsable, por lo que el beneficio será la mejora del desempeño económico, ya que una forma de reconocer a una empresa, desde el punto de vista del cliente es comprando el producto que está ofrece.

Contribuir con la Sociedad → Incremento de Clientes

Nuevos Mercados El 36.02% de la Empresas Cía. Ltda., que se orientaron hacia la RSE en la comunidad, tendrán como ventaja mejorar el conocimiento que la empresa tiene del mercado y su ubicación en el mismo, ya que la marca y el reconocimiento que tiene le ubicarán en ventaja con relación a las demás.



El mejor posicionamiento de una marca en el mercado conduce a mayores ventas.

Posicionamiento de una Marca → Mayores Ingresos

Incremento de Clientes El 3.42% de las Empresas Cía. Ltda., que aplicaron RSE Externa, desarrollarán la lealtad de sus consumidores, ellos se sentirán atraídos por la calidad, marca de los productos y servicios que ofrece una empresa socialmente responsable, esto conllevará al incremento de ventas.

Incremento de Clientes → Incremento de Ventas

Mejora el Entorno Laboral El 18.01% de las Empresas que aplicaron RSE Interna, obtendrán como beneficio, la lealtad del personal de la empresa, ya que ellos se sentirán motivados, al trabajar en una empresa que respete al trabajador e invierta en su capacitación. Estos incentivos se transformarán en incremento de la productividad del personal.

Mejoramiento del Entorno Laboral → Incremento de la Productividad del Personal

Reduce Costos Operativos El 42.24% de las Empresas que aplicaron RSE Ambiental, podrán incrementar la eficiencia de los procesos productivos, esto evitará costos innecesarios, ya que la empresa destinará una parte de sus ingresos a fortalecer y de ser necesario reemplazar procesos de producción inadecuados, que permitan la reducción por concepto de costos operativos.



Incremento de Ingresos → Disminución de Costos Operativos

Disminución de Contingencias Las Empresas representadas por el 36.02% que aplicaron RSE Social y el 0.31% en representación de las empresas que se orientaron por otros proyectos de RSE, se verán beneficiadas con la disminución de riesgos operativos y podrán controlar los mismos, ya que la RSE se orienta hacia la sostenibilidad de la Empresa en el largo plazo

Disminución de Contingentes → Sostenibilidad de la Empresa en el Largo Plazo

Mejores Tratos con los Proveedores El 3.42% de las Empresas Cía. Ltda., que aplicaron RSE externa, gozarán de privilegios al momento de acceder a financiamientos otorgados por los proveedores, ya que una empresa económica y socialmente atractiva tiene ciertas ventajas que le ubican en una mejor posición dentro del mercado.

Mejores Tratos con los Proveedores → Incremento de Ventajas de Financiamiento



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

La Responsabilidad Social Empresarial es un tema que ha tenido un notable progreso en América, sobre todo en América Latina, existe actualmente material de información, capacitaciones en cuanto al tema, no de una manera generalizada, pero como hemos podido observar en países como Brasil, Chile, México, Colombia, existen sectores que se interesan en cuanto al tema, así como organismos, y publicaciones que pretenden propagar el uso de esta herramienta.

Ciertos sectores de los países antes mencionados, han analizado, la incidencia que puede tener la RSE con sus partes relacionadas, asumiéndola como una estrategia de permanencia en el mercado.

En Norteamérica no sucede lo mismo, existe un punto de vista más filantrópico sobre RSE, por tratarse de economías fuertes que establecen sus propias condiciones de negocios. Las multinacionales, así como los países que tienen relaciones comerciales por sus productos de exportación, deberían sujetarse a lo que se establece en el Pacto Mundial, Ambiental, Sectorial, Social.

Pero no se ha analizado y profundizado de manera adecuada este tema, y debería ser tomado en cuenta, ya que la economía es global y la RSE también lo es, toda economía, debería formalizar sus acciones mediante una correcta implementación de la RSE en sus actividades, ya que los negocios y las economías de los países nunca son constantes, están sujetos a cambios a favor o en contra.

De tal manera, la empresa que ha optado por ser socialmente responsable, no solo hace bien a la sociedad, sino que garantiza su sostenibilidad a largo plazo en el mercado.



Cualquier empresa que no sea auto sostenible no funciona, porque como consecuencia de la crisis económica, los rubros por donaciones, subvenciones se eliminan, su fuerte para garantizar la sostenibilidad en el tiempo sería el nexo que la RSE logra crear con los stakeholders.

Sin duda alguna, mediante este proceso de estudio consideramos que para tener una sociedad más desarrollada, con mayores oportunidades, más consumidores, y lograr una sociedad más justa, es necesaria la aplicación de Responsabilidad Social Empresarial, y la propuesta del modelo contable como activo intangible ayudará a que los montos asignados a la RSE sean parte de nuestros Estados Financieros, reflejándose tanto en nuestro activo como en nuestro patrimonio, por lo tanto podremos tener un control de los movimientos que se realicen en el ámbito social, pero sobre todo nos servirá de sustento para responder y demostrar que somos entidades socialmente responsables.

.De acuerdo con los resultados obtenidos en las encuestas realizadas, conocemos que la mayoría de Cía. Ltda., en la Ciudad de Cuenca, si conoce acerca de RSE; sin embargo no lo aplica, debido a que existe una falta de conocimiento en cuanto a la manera de contabilizar, gran parte de estas empresas, identifica a la RSE como un acto de beneficencia.

Es por eso que consideramos importante profundizar el tema de RSE. La empresa debería estar consciente de los beneficios que brinda esta estrategia de negocios, tanto a la sociedad, medio ambiente, y sobre todo los beneficios, recaerán en la empresa, ya sea a mediano o largo plazo.

Consideramos que la RSE está en el ADN de la Empresa, buscando emprender en proyectos enfocados a mejorar la calidad de vida de los stakeholders y brindar oportunidades, donde las empresas son el principal protagonista.



Las Compañías Limitadas entenderán que esta estrategia de negocios, no es un elemento filantrópico sino que constituye una herramienta de hacer negocios, actuando de manera responsable con todos sus relacionados, de esta manera se conseguirá mejorar la imagen y reputación de la empresa, y contar con un plan estratégico que garantiza la permanencia a largo plazo; en otras palabras si la empresa tiene mejor reputación venderán más, tendrá mayor colaboración de los empleados y sumado la atención adecuada al cliente, conseguirá como resultado la fidelización y compromiso de los mismos.

En el desarrollo de esta tesis se propone un modelo contable, implementando el mismo, la empresa, tendría una gran ventaja a largo plazo, debido a que es posible amortizar el Activo Intangible, en nuestro caso con la cuenta de Responsabilidad Social Empresarial.

La gestión que la empresa, maneje en cuanto a RSE, se publicará en el Balance e Informe Social, estos, son documentos con los que podremos dar a conocer de forma cuantitativa y cualitativa, los compromisos sociales asumidos por la empresa y su desarrollo, a nuestros grupos de interés, en forma de respuesta la empresa obtendrá un mayor nivel de confianza tanto dentro de la empresa, como en su entorno, y posteriormente esta acción se convertirá en rentabilidad, ya que una empresa responsable que busca sostenibilidad en el tiempo tienen un impacto positivo que se verá reflejado en algún momento en la Cuenta de Resultados.



RECOMENDACIONES

Para obtener los Beneficios que ofrece la Responsabilidad Social Empresarial, es necesario una correcta aplicación de la misma, mediante capacitaciones, programas, observar ejemplos de otras empresas, etc. Y su contabilización también es un punto clave para un adecuado manejo y registro de las cuentas que serán presentadas ante la empresa y la entidad tributaria.

Las Compañías Limitadas tienen que entender que la RSE no es un elemento filantrópico, sino constituye un argumento de reputación, estrategia y sobrevivencia para la consolidación de ellos mismos; ya que la RSE no es asunto solo de las multinacionales, sino es un tema que se está difundiendo a nivel mundial para pequeñas y grandes empresas.

En la ciudad de Cuenca se están realizando algunas conferencias sobre Responsabilidad Social y en determinado tiempo las Compañías Limitadas podrían incorporar a su estrategia las preocupaciones sociales como parte básica de su estabilidad en el mercado.

Es importante que el Estado tome en cuenta que los desafíos sociales no pueden ser resueltos solo en el ámbito Estatal; existen muchos problemas nacionales que son consecuencia de lo que ocurre en las empresas; por lo tanto si se comparte responsabilidades con la sociedad civil, la empresa y el Estado, se logrará generar un clima de confianza que se requiere para conseguir una sociedad más integra.



BIBLIOGRAFIA

- Diario el mercurio. (24 de Noviembre de 2011). RSE está en etapa inicial en el Ecuador., pág. 1.
- BALTERA, pablo DIAZ, estrella. (Diciembre de 2005). *Responsabilidad Social Empresarial Alcances y Potencialidades en Materia Laboral.*
http://rse.camaco.es.com.sv/binarydata/file/rse/RSE_Herramienta_de_gestion.pdf) resumen
- BENBENIESTE, s. (2002). *El Alcance del Concepto de la Responsabilidad Social Corporativa de acuerdo a los Organismos Internacionales Promotores del Tema.*
- CAJIGA C, j. f. (s.f.). *Cemefi- Centro Mexicano para la Filantropía.*,http://www.cemefi.org/esr/images/stories/pdf/esr/concepto_esr.pdf
- CAJIGA CALDERÓN, Juan Felipe. (s.f.). *El Concepto de la Responsabilidad Social Empresarial.*
http://www.cemefi.org/esr/images/stories/pdf/esr/concepto_esr.pdf
- Calvo, L. B. (2009). RSE Como Componentes de la RSE. En C. L. CGristina, *El Precio de la Gratuidad* (pág. 206). Buenos Aires: Ciudad Nueva.
- CASADO CAÑEQUE, F. (2006). *Carencias, Complejos y Expectativas de la Empresa Responsable en el siglo XXI.* España: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Código de Comercio.
- Colegio de Contadores. (2013). *Boletín Técnico 55 del Colegio de Contadores.*



- Comisión de las Comunidades Europeas. (18 de 07 de 2001). *Observatorio de la Responsabilidad Social Corporativa*. Recuperado el 14 de 12 de 2013, de http://www.observatoriorsc.org/images/documentos/politicas_publicas/ue/libroverde.pdf
- Consejería de Trabajo y Bienestar. (s.f.). *rse.xunta.es*. Recuperado el 01 de 12 de 2013, de http://rse.xunta.es/index.php?option=com_content&view=article&id=20&Itemid=19&lang=es
- Corporación La Favorita. (2012). *www.jugueton.com.ec*. Recuperado el 30 de 12 de 2013, de <http://www.jugueton.com.ec/portal/web/favorita/responsabilidad-corporativa>
- Correa María Emilia, F. S. (2004). Responsabilidad Social Corporativa en América Latina: Una Visión Empresarial. En F. S. Correa María Emilia, *Medio Ambiente y Desarrollo* (pág. 8 y 25). Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Diario el Tiempo. (09 de 02 de 2012). Continental Tire trabaja en Responsabilidad Social. *Responsabilidad Social*, pág. 1.
- Diario El tiempo. (30 de Noviembre de 2013). Responsabilidad Social Empresarial en debate. *Responsabilidad Social Empresarial en debate*, pág. 1.
- Díaz, P. B. (Diciembre de 2005). *GOBIERNO DE CHILE Dirección del trabajo Departamento de Estudios*. Recuperado el 30 de Noviembre de 2013, de http://www.dt.gob.cl/1601/articles-88984_recurso_1.pdf
- El Telégrafo. (15 de 03 de 2013). Cambiar Matriz Productiva, Desafío para Nuevo Período. *Economía*, pág. 1.



- Escuela de Relaciones Internacionales. (Octubre de 2012). *Así se hace: Gestión de la Responsabilidad Social y casos de Buenas Prácticas*. de redunirse.org:
http://redunirse.org/nuevo/sites/default/files/asisehace_gestionrseybuenaspracticadas.pdf
- Europea, U. (2001). *La Responsabilidad Social Empresarial*.
- Expoknews. (1 de Diciembre de 2009). *Expoknews*,
<http://www.expoknews.com/2009/12/01/historia-de-la-responsabilidad-social/>
- Flexiplast.(s.f.). *www.flexiplast.com*.http://www.flexiplast.com/index.php?option=com_content&task=view&id=7&Itemid=
- Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos. (01 de 2011).
www.inredh.org.http://www.inredh.org/index.php?option=com_content&view=article&id=336:el-yasuni-y-el-modelo-extractivista&Itemid=126
- Gerencie.com. (12 de 06 de 2010). *gerencie.com*.
<http://www.gerencie.com/good-will.html>
- Guedez, V. (2008). Ser Confiable. En v. Guedez.
- Hoy. (18 de Septiembre de 2012). La Responsabilidad Social evoluciona de la mano de proyectos innovadores. *Educación uno de los ejes principales*, pág. 1.
- HYUNDAI Ecuador. (3 de Agosto de 2001). *www.hyundai.com.ec*. 2013, de hyundai.com.ec/construyendo-caminos.htm
- Instituciones de la Unión Europea. (08 de 2006). *Libro Blanco la Responsabilidad Social de las Empresas en España*.http://www.observatoriorsc.org/index.php?option=com_content&view=article&id=176%3Alibro-blanco-de-la-rse-&catid=32&Itemid=75&lang=es



- Instituto ETHOS. (25 de Junio de 2009). *www.ethos.org.br*. Diciembre de 2013
- Intendencia de Compañías de Quito. (08 de 11 de 2010). *www.gstrategy-ec.com*. <http://www.gstrategy-ec.com/wp-content/uploads/2010/12/REGISTRO-OFICIAL-336-8-12-2010.pdf>
- KLIKSBERG, B. (06 de 2006). *Ética Empresarial ¿Moda o Demanda Imparable?* Washington DC.
- KLIKSBERG, B. (06 de 2006). *kliksberg@aol.com*. http://www.cyta.com.ar/biblioteca/bddoc/bdlibros/rse/334_as_etica_moda.pdf
- KLIKSBERG, B. (2008). *Una Agenda de Responsabilidad Social Empresarial para América Latina*. Buenos Aires- Argentina: 15va Edición.
- Korin, F. A. (2011). El camino de la Responsabilidad social Empresarial en América latina y la contribución de la. En F. A. Korin, *En busca de la sostenibilidad* (págs. 19, 20,21). Buenos Aires: Buenos Aires.
- LEY DE COMPAÑÍAS, Art.
- Ley de Compañías, Art. 36 (5 de Noviembre de 1999).
- Ley de Compañías, Art. 318 (05 de Noviembre de 1999).
- LEY DE COMPAÑÍAS, Art. 92 (5 de 11 de 1999).
- LEY DE COMPAÑÍAS, Art. 74 (5 de 11 de 1999).
- LEY DE COMPAÑÍAS, Art. 143 (5 de 11 de 1999).
- LEY DE COMPAÑÍAS, Art. 308 (05 de 11 de 1999).
- LEY DE COMPAÑÍAS, Art. 114 (05 de 11 de 1999).



- LEY DE COMPAÑIAS, Art. 119 AL 135 (5 de 11 de 1999).
- LEY DE COMPAÑIAS, Art. 136 al 142 (5 de 11 de 1999).
- Ley de Compañías, Art. 430 (5 de Noviembre de 1999).
- Ley de Compañías, Art. 118 (5 de Noviembre de 1999).
- Ley de Compañías, Art. 98 al 101 (05 de 11 de 1999).
- LEY DE COMPAÑIAS, Art.92 (CODIFICACION DE LA LEY DE COMPAÑIAS 20 de 10 de 1999).
- LEY DE COMPAÑIAS, Art. 102 al 113 (5 de 11 de 1999).
- LEY DE COMPAÑIAS, Art. 115 (5 de 11 de 1999).
- Ley de Régimen Tributario Interno, Art. 12 (28 de 01 de 1997).
- Ley de Régimen Tributario Interno, Art. 53 (28 de 01 de 1997).
- Ley de Régimen Tributario Interno, Art. 10 (28 de 01 de 1997).
- Martorrell, Ernesto Eduardo. (1989). *Sociedades de Responsabilidad Limitada*. Buenos Aires: Palma.
- Mercurio, D. E. (24 de Noviembre de 2011). RSE está en etapa inicial en el Ecuador.

RSE está en etapa inicial en el Ecuador, pág. 1.

- Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos. (19 de 04 de 2013). [www.sectoresestrategicos.gob.ec.http://www.sectoresestrategicos.gob.ec/ecuador-apuesta-por-una-mineria-responsable/](http://www.sectoresestrategicos.gob.ec/http://www.sectoresestrategicos.gob.ec/ecuador-apuesta-por-una-mineria-responsable/)
- Ministerio de Educación del Salvador. (2007). *Estudios Sociales y Cívica 1*. El Salvador: Colección Cipotas y Cipotes.
- MUÑOZ, I. a. (s.f.). *Responsabilidad Social Empresarial su Origen, Evolución y Desarrollo*. Recuperado el 01 de 12 de 2013, de



<http://redunirse.org/nuevo/sites/default/files/pdf/Responsabilidad%20Social%20Empresarial%20su%20origen,%20evoluci%C3%B3n%20y%20desarrollo%20en%20Colombia.pdf>

- Norma Internacional de Contabilidad 38 (2010).
- Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa. (2013).
<http://www.observatoriorsc.org>.http://www.observatoriorsc.org/index.php?option=com_content&view=article&id=68&Itemid=95&lang=es
- OIT. (2007). *La Responsabilidad Social de la Empresa*. 2013, de <http://white.oit.org.pe/estad/laclispub/ndestacados/SOCIAL.pdf>
- PAUL, O. R. (2011). ISO 26000. *Competitividad Revista Especializada de Gestión Empresarial*.
- Programa Formación de Formadores en Responsabilidad Social Empresarial. *Rendición de Cuentas: Sistema de Evaluación e Indicadores de RSE*.
- REPSOL.(2012). www.repsol.com.http://www.repsol.com/es_es/corporacion/responsabilidad-corporativa/como-lo-hacemos/modelo-rc/compromisos-adquiridos/norma-etica-conducta.aspx
- RODRIGUEZ, J. (1971). *Tratado de Sociedades Mercantiles*. México: Editorial Porrás.
- RSEConsultoría.(5deDiciembrede2012). *RSEConsultoria.com*.<http://www.rseconsultoria.com/index.php/noticias/informe-especial/175-antecedentes-definicion-e-importancia-de-la-rse>
- Salgado, R. (2010). *Las Sociedades de Responsabilidad Limitada en el Ecuador*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Sanper,F.(22de02de2011).<http://www.sanperasesores.es>.<http://www.sanperasesores.es/blog/asientos-contables-tras-la-constitucion-de-una-sociedad/>



- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2012). *Transformación de la Matriz Productiva*. Quito: Ediecuatorial.
- *Sistema de Gestión Comercial*. (12 de 06 de 2010). <http://www.gerencie.com/tratamiento-contable-de-las-licencias-de-software.html>
- Social, P. F. (2011). *Fundamentación Ética del Concepto de RSE*.
- SRI. (2010). www.sri.gob.ec. Recuperado el 15 de 12 de 2013, de <http://www.sri.gob.ec/web/10138/145>
- Superintendencia de Compañías. (s.f.). www.supercias.gob.ec. <http://www.superciasgob.ec/home.php?blue=c4ca4238a0b923820dcc509a6f75849b&modal=0&ubc=Inio>
- Superintendencia de Compañías www.supercias.gob.ec Unidas, N. (29 de Enero de 2009).
- *El Pacto Mundial*. www.un.org/es/globalcompact/
- VITERIMOYA, J. (2010). *Responsabilidad Social*. http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/4428/1/Viteri_Jorge.pdf
- VIVES, A. (2011). *Responsabilidad Social Empresarial*. New York: Estrella Peinado-Vara.
- YANBAL. (2011). www.yanbal.com. <http://info01.yanbal.com/ecuador/informe/resudf>
- Zapa, P. (2011). Contabilidad General. En S. P. Zapata, *Contabilidad General* (págs. 256-257). Colombia: Mc Graw Hill.



ANEXO N° 1

CUESTIONARIO ESTRUCTURADO

1. ¿Conoce acerca de la Responsabilidad Social Empresarial?

Si

No

2. ¿Cuál de los siguientes conceptos o ideas asocia a la RSE?

Mejoramiento de imagen

Ayuda a la comunidad

Disminución de impuestos

Calidad en el entorno laboral

Cuidar el medio ambiente y el entorno donde se vive

3. ¿Cuál cree que es la situación actual de la Responsabilidad Social Empresarial en Ecuador?

Muy Buena

Buena

Regular

Mala

Muy Mala

4. ¿Usted considera a la Responsabilidad Social como un acto de beneficencia?

Si

No



5. ¿Usted aplica Responsabilidad Social?

Si

No

6. ¿Cree necesario que las empresas cuenten con un código de ética?

Si

No

7. ¿Cuánto piensa que las empresas tipo compañías limitadas estarían dispuestas a invertir en RSE?

Mucho

Medio

Poco

Muy Poco

Nada

8. ¿Usted cree que una empresa con programas de Responsabilidad Social tiene mayor reputación que aquellas que no?

Muy Probable

Probable

Medio Probable

Poco Probable

Nada

Probable

9. ¿En cuál de los siguientes ámbitos usted aplicaría RSE?

Ambiental

Social

Interna

Externa

Otra (s).....

10. ¿Usted considera que la Responsabilidad Social se debería contabilizar cómo?:

Activo

Pasivo

Gasto

Diferido



11. ¿Usted cree que la Responsabilidad Social Empresarial debería sujetarse a?:

Depreciación

Amortización

Otro(s).....

12. En caso de considerar a la RSE como un Activo Fijo que método de depreciación utilizaría?

Método de Depreciación Línea Recta

Método de Depreciación de Unidades de Producción

Método de la Suma de Dígitos

Método de Reducción de Saldos

13. ¿Conoce usted lo que significa Activo Intangible?

Si No

14. ¿Cree usted que la Responsabilidad Social debería contabilizarse como Activo intangible?

Si No

15. Considera usted que la implementación de la RSE dentro del Registro Contable genera una ventaja competitiva dentro del mercado?

Siempre A Menudo A veces Casi Nunca Nunca



16. ¿Cree usted que las empresas multinacionales son aquellas que han implementado la RSE como estrategia de interacción con los clientes?

Si

No

17. ¿Existen posibilidades de generar alianzas intersectoriales para el desarrollo de negocios inclusivos con algunas distintas organizaciones?

Si

No

18. ¿Usted considera que el motivo principal para que en nuestro país no se difunda programas de Responsabilidad Social se debe a?

Falta de Interés por parte de las Entidades Públicas

Individualismo

Falta de Conocimiento en el tema

19. ¿Estaría dispuesto a realizar inversiones sociales con resultados a largo plazo?

Si

No

Para las Empresas que aplican Responsabilidad Social Empresarial

20. ¿Cuánto ha invertido en Ayuda Social?

500

1000

2000

3000

5000

otro

21. ¿Cuánto de la inversión ha contabilizado como gasto deducible?

100%

80%

50%

30%

10%



22. ¿Cómo considera que le contribuye la responsabilidad social?

Mejoramiento de imagen

Ayuda a la comunidad

Disminución de impuestos

Disminución de Utilidad

Cuidar el medio ambiente y el entorno donde se vive

23. ¿Le gustaría a usted que la inversión se contabilice como activo intangible y se amortice?

Si

No



ANEXO N° 2

DISEÑO DE TESIS

UNIVERSIDAD DE CUENCA

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA CONTABILIDAD SUPERIOR Y AUDITORIA**

DISEÑO DE TESIS

TITULO DE LA TESIS:

**“PROPUESTA DE MODELO CONTABLE PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL COMO ACTIVO INTANGIBLE EN EMPRESAS DE
TIPO CIA. LTDA. EN LA CIUDAD DE CUENCA”**

AUTORES:

**SANDRA VERÓNICA TUAPANTE FÁREZ
TAMARA CATALINA CHIMBO GRANDA**

ASESOR:

ING. JUAN CARLOS AGUIRRE

1. TITULO

**“PROPUESTA DE MODELO CONTABLE PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL COMO ACTIVO INTANGIBLE EN EMPRESAS DE
TIPO COMPAÑIA LIMITADA EN LA CIUDAD DE CUENCA“**



2. ANTECEDENTES

La historia de la Responsabilidad Social Empresarial no tiene un inicio determinado, viene desde tiempos remotos, cuando el propio Estado surgió en defensa de la supervivencia humana a través de la vida en sociedad, existen documentos que proceden desde antes del siglo XIX que dan certeza de acciones por parte de las compañías a favor de sus trabajadores

El nacimiento de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) que fue creada en el año de 1945 con el propósito de “cooperar en resolver los problemas internacionales económicos, sociales, culturales y humanitarios”, “promover el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales” sirvieron como una base sólida para que se generará una mayor conciencia social

De ahí que la RSE sea vista ahora como solución de fondo a tales problemas globales, naturalmente con la debida participación del sector privado que se ha convertido en el gran motor de la vida económica, política y social en el mundo, en algunos casos con mayor poder que los gobiernos, con los cuales comparte o debe compartir una verdadera política social, sobre todo en beneficio de los sectores más desprotegidos de la sociedad.

El tema de responsabilidad social empresarial es todavía una consideración secundaria en las empresas latinoamericanas, como no lo en aquellos países de primer nivel; sin embargo el lenguaje de la RSE es cada vez más común entre los empresarios y aunque no contamos con reportes de sostenibilidad que permitan hacer seguimiento al desempeño de las empresas podemos resaltar hechos interesantes que nos indican el creciente interés por el tema.



Las empresas que con mayor fuerza promueven la creación de foros, publicaciones y organizaciones sobre Responsabilidad Social Empresarial, son empresas multinacionales, aunque cada vez cuentan con más apoyo de las empresas nacionales que han promovido con éxito foros regionales latinoamericanos sobre RSE, la Bolsa de valores de Sao Paulo está promoviendo una evaluación de compromiso con la RSE de aquellas empresas donde cuyas acciones están transadas en bolsa desde hace algunos años, en Chile se han realizado algunas investigaciones sobre el tema en algunas organizaciones como la Fundación Pro Humana, universidades y organizaciones sin ánimos de lucro, en Brasil cerca de 500 empresas han publicado reportes siguiendo las sugerencias del Instituto Ethos y cerca de 100 de estos incluye consideraciones sobre temas sociales, ambientales y financieros, por citar algunos ejemplos.

En el Ecuador y específicamente en la Ciudad de Cuenca la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) apenas está empezando, todavía no existen lineamiento específicos para que las empresas la puedan aplicar, sin embargo se han realizado diferentes eventos, foros conferencias, por ejemplo los organizados por empresas municipales, Universidad de Cuenca, ACUDIR, AVINA entre otros que buscan desarrollar una conciencia social a nivel empresarial.



3. DELIMITACIÓN DEL CONTENIDO:

Contenido: Responsabilidad Social Empresarial

Campo de Aplicación: Modelo Contable

Espacio: Compañías Limitadas de Cuenca

Periodo: Año 2013

CRITERIOS DE JUSTIFICACION

Criterio Académico:

La tesis a desarrollar se justifica académicamente por las siguientes razones:

- Puede usarse como material de consulta tanto para estudiantes como para el cuerpo docente.
- Sus contenidos reales y actuales, sirven de apoyo y sustento para la realización de futuros trabajos
- Puede usarse como una guía para su aplicación en empresas que deseen implementar este modelo.

Adicionalmente, los hechos actuales nos han llevado a la necesidad de capacitarnos en esta área y contamos con la información necesaria tanto a nivel de la materia, como información de las empresas en las que se va a aplicar el presente trabajo.

Criterio Institucional

El desarrollo de nuestra tesis permitirá

- Aportar a las Empresas tipo Compañía Limitada de la ciudad de Cuenca la iniciativa y el conocimiento de la RSE¹⁷ al tratarse de una innovadora herramienta para contribuir a la sociedad.
- Esta estrategia permitirá generar ventajas competitivas que brinden rentabilidad a la empresa a mediano o largo plazo.

¹⁷ Responsabilidad Social Empresarial



Impacto Social

A nivel social nuestra tesis podrá desempeñar un papel muy importante en la vida de las personas no solo como proveedoras de empleo y de riqueza, sino como agente de desarrollo en las comunidades en las que están involucradas; un planeta con gente comprometida con su medio ambiente, con su economía, con su sostenibilidad, con su progreso y con el cumplimiento de normas sociales y morales que harán posible una mejor convivencia del ser humano.

Criterio Personal

Nuestra inquietud por contribuir a nuestra comunidad con miras a un desarrollo equitativo entre empresa y sociedad, nos motivó para el desarrollo del tema propuesto, y más aun sabiendo que su realización permitirá adquirir un mayor conocimiento y conciencia social.

Criterio de Factibilidad

En términos de factibilidad nuestra tesis se justifica debido a que actualmente existe información necesaria para su desarrollo, de igual forma contamos con el apoyo de la Superintendencia de Compañías para recopilar la información necesaria de las distintas empresas que nos permitirán conocer sus puntos de vista con respecto al tema propuesto.

DESCRIPCION DEL OBJETO DE ESTUDIO

El objeto de estudio serán las compañías Limitadas de la Ciudad de Cuenca, existiendo exactamente 1983 empresas, de las cuales nos enfocaremos en el estudio de la muestra de este universo de datos, la misma que se obtendrá mediante la aplicación de la fórmula para poblaciones finitas.

Los resultados de los análisis de la Responsabilidad Social Empresarial en



las Compañías tipo Cía. Ltda. Puede presentarse en dos dimensiones una interna y otra externa.

Dentro de los objetivos generales que pretendemos alcanzar por medio de este estudio es saber cuántas de estas empresas son socialmente responsables y cuantas están dispuestas a serlo, así como también motivar por medio de nuestro trabajo hacía una conciencia social empresarial de crecimiento equitativo, de respeto y de participación mutua.

Los resultados de los análisis de la Responsabilidad Social Empresarial en las Compañías tipo Cía. Ltda. Puede presentarse en dos dimensiones una interna y otra externa.

La interna que comprende la administración de los recursos humanos, la protección del trabajo, realización de actividades de producción y/o comercio, normas de protección del ambiente y calidad en las condiciones de trabajo

La externa trata sobre la relación de la empresa con su entorno más próximo, socios, proveedores y clientes, y con la sociedad en general.

Actualmente uno de los principales problemas es que existe un alto grado de desconocimiento en materia de la RSE, así como también la falta de personal e instituciones dedicados al seguimiento de los procedimientos de responsabilidad social.

Debido a que las Cía. Ltda. de la Ciudad de Cuenca, no son socialmente responsables en su totalidad y carecen de conocimiento y motivación se realizara un estudio en base a parámetros que nos servirá como fuente de información para posteriormente aplicar un modelo contable de RSE.



4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar una propuesta de modelo contable para la implementación de la Responsabilidad Social Empresarial como activo intangible en empresas de tipo Cía. Ltda., en la Ciudad de Cuenca en el año 2013.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar información relevante respecto a la Responsabilidad Social Empresarial en América.
- Determinar el grado aplicación e incidencia acerca de la Responsabilidad Social Empresarial en las compañías limitadas
- Analizar la situación actual de la RSE en las Cía.Ltda. de Cuenca.
- Proponer un modelo contable para Responsabilidad Social Empresarial en las Cía. Ltda. de la Ciudad de Cuenca.

5. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

5.1. INTRODUCCION

Las nuevas tendencias de desarrollo empresarial están conduciendo a todas las empresas a sustituir su modelo tradicional donde el objetivo fundamental del dueño o accionistas era generar la mayor utilidad posible, por el nuevo modelo socioeconómico en donde su prioridad radica en la responsabilidad social empresarial la misma que puede ser externa o interna que permitirá crear valor para la sociedad en general, especialmente para sus grupos de interés.

El siglo XXI se ha caracterizado por su globalización permitiendo que las empresas o instituciones entren dentro de esta corriente de la RSE, la misma que podrá influir en la contabilidad de las empresas, revelando la información que permitirá tomar decisiones de acuerdo a esta nueva tendencia, con la finalidad de obtener una mayor productividad, lealtad del consumidor, acceso a los mercados; estos elementos darán un crecimiento



en rentabilidad y confiabilidad, permitiendo brindar un mayor beneficio social sin importar cuán complicado sea.

Para cumplir con los objetivos de la responsabilidad social empresarial las organizaciones deben contar con un sistema de contabilidad social, el cual debe ser efectivo y eficiente para la captación de los distintos impactos sociales, laborales, ambientales. El informe contable social, es de suma importancia ya que permite mostrar a los distintos interesados la gestión social del ente y a partir de allí tomar sus decisiones.

Las economías libres, la apertura de los mercados, la globalización, el auge creciente de información disponible en las redes sociales, ha permitido que la mentalidad de los empresarios y en sí de toda la sociedad esté cambiando, haciendo que los empresarios visualicen más a allá de lo que proponen sus actividades comerciales, quedando atrás ciertos paradigmas individualistas o secretos del supuesto “Éxito”, tratando de entrar en esta nueva corriente que está llevando al bienestar de la sociedad y no solo a la generación de lucro personal.

OBJETIVO Y ALCANCE DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

El objetivo es determinar el tratamiento contable de las RSE, ya que la cantidad del valor orientado para la RSE no será tomado como un gasto sino como una legítima inversión aportando beneficios a la empresa, el cual tal vez no genere ingresos a corto plazo pero se verá de seguro reconocido en un mediano o largo plazo. Se definirá un modelo contable que sirva de guía práctica para el desarrollo sustentable del objetivo.



La contabilidad social consiste en una combinación de información no financiera y cuantificable por un lado e información no cuantificable y descriptiva por otro lado. La responsabilidad social se ha convertido en una herramienta estratégica ya que sabiendo cómo aplicarla se volvería un negocio para las empresas convirtiéndose en una inversión que generaría utilidades para cualquier negocio.

Alcance de la Responsabilidad Social

La responsabilidad social empresarial no es algo nuevo para los países de primer nivel, pero su aplicación en nuestro entorno todavía no ha sido desarrollado ni aplicado en su verdadera dimensión, incluso el Estado no lo ve con la importancia del caso, bajo esta realidad es importante plasmar con la mayor amplitud y responsabilidad el desarrollo de la RSE; la misma que es una vinculación de varios aspectos como legal, ético, ambiental, moral, social.

La responsabilidad social no es algo obligatorio que este en una ley o un decreto, sino más bien es una decisión muy personal por parte de las empresas u organizaciones, tiene que ver mucho con su formación de valores, principios, la solidaridad y responsabilidad con el entorno sea este interno o externo.

AREAS DE ACTUACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Alcance Económico-Financiero.- Una de las principales contribuciones de las empresas para con la sociedad es la creación de riqueza y fuentes de trabajo; en consecuencia es primordial que las organizaciones no descuiden un continuo crecimiento tanto financiero, económico y social.



Alcance Organizativo.-

- El establecimiento de códigos de conducta que incorpore la misión, visión, valores, y principios de acción en aspectos medioambientales y sociales.
- Es necesaria la permeabilidad y transparencia de su gestión para que la sociedad valore el comportamiento de las empresas.
- Es importante la participación de los trabajadores en aspectos que puedan contribuir como toma de decisiones; gestión de la empresa etc.

Alcance Legal.- En países en los cuales el marco jurídico legal no es algo tan claro y definido incluso mucha de las veces cambiante es importante que las empresas consideren y tomen sus decisiones de acuerdo a los aspectos legales existentes, entre algunas normas podemos citar las siguiente:

- Cumplimiento de Derechos Humanos
- Trabajo Infantil
- Seguridad y Salud Laboral
- Lucha contra la corrupción
- Cumplimiento de Estatutos y Reglamentos

Alcance Laboral.- Garantizar la estabilidad laboral y condiciones dignas de trabajo dando como resultado el compromiso del empresario hacia los trabajadores y la fidelidad de estos a las empresas.

- Las empresas deben contar con un sistema equitativo retributivo, estos indicadores pueden ser:

- Remuneración Digna



- Escala de Salarios (que los ganan menos ganen más y los que ganan más ganen menos, reducir el margen de la brecha salarial).
 - Relación Salarial/beneficio, participación en los beneficios.
 - Ayudas a familiares
-
- Permitir la igualdad de oportunidades laborales sin discriminación de género, raza, religión, pensamiento y dando espacio a las personas con capacidades especiales.
 - Tener canales abiertos de comunicación a todo nivel
 - Políticas de formación continua de los trabajadores y empleados la misma que se revierte claramente en un beneficio económica para la propia empresa, ya que mejora su capital humano.

Alcance hacia los Clientes.- Conseguir líneas claras y directas con los clientes es un claro ejemplo de avance empresarial; La responsabilidad de la empresa también se manifiesta en una preocupación por el impacto de esos productos o servicios sobre los clientes y la sociedad en general.

Alcance hacia la comunidad

- Creación de empleo local
- Cooperación con autoridades locales
- Cooperación con organismos de desarrollo social
- Obra social propia
- Colaboración con organismos encargados del manejo y cuidado de la gestión ambiental.

6. MARCO TEÓRICO

Responsabilidad Social.- Es una estrategia de negocios que incorpora en las operaciones y procesos de toma de decisiones de la empresa, los intereses y expectativas de todos sus stakeholders¹⁸.

¹⁸ Partes interesadas y relacionadas con las actividades empresariales.



Es también una integración voluntaria por parte de las empresas de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y con la sociedad en general, se podría decir que es una visión de negocios que integra armónicamente a la estrategia empresarial, el respeto por los valores éticos, las personas, la comunidad y el medioambiente.

Es fundamental que la empresa determine cuál es el ámbito de acción que le corresponde, y que viene dado por el tipo de actividades que realiza, luego de lo cual diseñará e implementará las políticas, prácticas y programas correspondientes.

Le corresponde a la alta gerencia dar estos pasos, procurando que no sean acciones puntuales y esporádicas, sino parte del plan estratégico de todas las operaciones, con su respectivo espacio de seguimiento y control. La manera más expedita será involucrarse directamente para conocer y analizar la problemática y luego comprometerse con el aporte y la solución.

A partir de este punto serán los mandos medios y el conglomerado de recursos humanos, quienes se encargarán de poner en práctica los planes diseñados para el efectivo ejercicio de la RSE.

La manera de implementar RSE

Es fundamental que la empresa determine cuál es el ámbito de acción que le corresponde, y que viene dado por el tipo de actividades que realiza, luego de lo cual diseñará e implementará las políticas, prácticas y programas correspondientes.

Le corresponde a la alta gerencia dar estos pasos, procurando que no sean acciones puntuales y esporádicas, sino parte del plan estratégico de todas las operaciones, con su respectivo espacio de seguimiento y control. Las



principales áreas para aplicar una eficiente labor de RSE, son:

Internas

- Desde la misión y visión
- En el entorno laboral y los recursos humanos

Externas

- Problemática medioambiental
- Desarrollo de la comunidad
- Apoyo a grupos de interés

Compañía Limitada.-

La Compañía de Responsabilidad Limitada, es la que se contrae con un mínimo de dos personas, y pudiendo tener como máximo un número de quince. En ésta especie de compañías sus socios responden únicamente por las obligaciones sociales hasta el monto de sus aportaciones individuales, y hacen el comercio bajo su razón social o nombre de la empresa acompañado siempre de una expresión peculiar para que no pueda confundirse con otra compañía.

Números mínimo y máximo de socios.-La compañía se constituirá con dos socios, como mínimo y con un máximo de quince, y si durante su existencia jurídica llegare a exceder este número deberá transformarse en otra clase de compañía o deberá disolverse. Cabe señalar que ésta especie de compañías no puede subsistir con un solo socio.

Capital mínimo.-El capital mínimo con que ha de constituirse la compañía de Responsabilidad Limitada, es de cuatrocientos dólares. El capital deberá suscribirse íntegramente y pagarse al menos en el 50% del valor nominal de cada participación y su saldo deberá cancelarse en un plazo no mayor a doce meses. Las aportaciones pueden consistir en numerario (dinero) o en especies (bienes) muebles o inmuebles e intangibles, o incluso, en dinero y



especies a la vez.

En cualquier caso las especies deben corresponder a la actividad o actividades que integren el objeto de la compañía. El socio que ingrese con bienes, se hará constar en la escritura de constitución, el bien, su valor, la transferencia de dominio a favor de la compañía, y dichos bienes serán valuados por los socios o por los peritos.

Modelo Contable.- La información contable de un ente refleja la realidad económica, patrimonial o financiera del mismo. La contabilidad y por ende los Estados Financieros Contables de un ente muestran dicha realidad.

En términos generales un modelo es una representación de la realidad que se utiliza muchas veces para explicar un determinado comportamiento. Los modelos contables representan la realidad de la empresa y sirven como base para la toma de decisiones por parte de los administradores y terceros.

Stakeholders.- Se puede definir como cualquier persona o entidad que es afectada o concernido por las actividades de una organización:

- Accionistas;
- Asociaciones empresariales, industriales, o profesionales;
- Clientes;
- Competidores;
- Comunidades donde la empresa tiene operaciones: asociaciones vecinales;

- Dueños;
- Empleados;
- Gobierno nacional;
- Gobiernos locales;
- Gobiernos provinciales;
- Inversores;
- Medios de comunicación;



- ONGs;
- Proveedores/vendedores a la empresa;
- Sindicatos;
- Familia

Sociedad.- La sociedad, en un sentido amplio, es un conjunto de individuos, pueblos, naciones, etc. En un sentido estricto, cuando se habla de sociedad, se hace referencia a un conjunto de personas que poseen una misma cultura y tradiciones, y se ubican en un espacio y tiempo determinados, todo hombre está inmerso en la sociedad que lo rodea, la cual influye en su formación como persona.

Activos Intangibles.- Un activo es un recurso controlado por la entidad del que pudo y puede obtener beneficios tangibles

En el lenguaje contable el término intangible se emplea con un sentido restringido para aquellos activos que producen beneficios parecidos a los que producen los bienes de uso o de renta y que no pueden materializarse físicamente. Se emplean en las actividades principales de la entidad (en la producción, en la gestión comercial o bien en la administrativa) o son contratados a terceros. Asimismo, su capacidad de servicio no se agota ni se consume en el corto plazo y mientras se usan no se transforman en otros bienes ni están destinados directamente a su venta.

Los activos intangibles pueden ser: las marcas, la identidad corporativa, la comunicación institucional, la imagen, el reconocimiento de los stakeholders y la reputación de una organización; el conocimiento comercial, operativo, científico o tecnológico, la propiedad intelectual, patentes y derechos de comercialización; las licencias, concesiones y derechos de autor; la cartera de clientes y la forma de relacionarse con ellos, entre otros.

Gasto.- En contabilidad, se denomina gasto o egreso a la anotación o partida contable que disminuye el beneficio o aumenta la pérdida de una sociedad o persona física. Se diferencia del término costo porque precisa



que hubo o habrá un desembolso financiero (movimiento de caja o bancos).

El gasto es una salida de dinero que "no es recuperable", a diferencia del costo, que si lo es, por cuanto la salida es con la intención de obtener una ganancia y esto lo hace una inversión que es recuperable: es una salida de dinero y además se obtiene una utilidad. Podemos decir también que el gasto es la corriente de recursos o potenciales de servicios que se consumen en la obtención del producto neto de la entidad: sus ingresos.

El gasto se define como expiración de elementos del activo en la que se han incurrido voluntariamente para producir ingresos.

También podemos definir el gasto como la inversión necesaria para administrar la empresa o negocio, ya que sin eso sería imposible que funcione cualquier ente económico; el gasto se recupera en la medida que al calcular el precio de la venta del bien o servicio este se debe tener en cuenta.

Inversión.- La inversión es el acto mediante el cual se invierten ciertos bienes con el ánimo de obtener unos ingresos o rentas a lo largo del tiempo. La inversión se refiere al empleo de un capital en algún tipo de actividad o negocio, con el objetivo de incrementarlo. Dicho de otra manera, consiste en renunciar a un consumo actual y cierto, a cambio de obtener unos beneficios futuros y distribuidos en el tiempo.

Desde una consideración amplia, la inversión es toda materialización de medios financieros en bienes que van a ser utilizados en un proceso productivo de una empresa o unidad económica, y comprendería la adquisición tanto de bienes de equipo, como de materias primas, servicios etc. Desde un punto de vista más estricto, la inversión comprendería sólo los desembolsos de recursos financieros destinados a la adquisición de instrumentos de producción, que la empresa va a utilizar durante varios periodos económicos.



En el caso particular de inversión financiera, los recursos se colocan en títulos, valores, y demás documentos financieros, a cargo de otros entes, con el objeto de aumentar los excedentes disponibles por medio de la percepción de rendimientos, intereses, dividendos, variaciones de mercado, u otros conceptos.

Para el análisis económico de una inversión puede reducirse la misma a las corrientes de pagos e ingresos que origina, considerado cada uno en el momento preciso en que se produce.

Las tres variables de la inversión privada

Las cantidades dedicadas para inversiones de los agentes dependen de varios factores. Los tres factores que condicionan más decisivamente a esas cantidades son:

- **Rendimiento esperado**, positivo o negativo, es la compensación obtenida por la inversión, su rentabilidad.
- **Riesgo aceptado**, la incertidumbre sobre cuál será el rendimiento real que se obtendrá al final de la inversión, que incluye además la estimación de la capacidad de pago (si la inversión podrá pagar los resultados al inversor).
- **Horizonte temporal**, a corto, mediano, o largo plazo; es el periodo durante el que se mantendrá la inversión.

Imagen Corporativa.- Imagen Corporativa: es la personalidad de la empresa, la imagen corporativa de una empresa es su carta de presentación, su cara frente al público; de esta identidad dependerá la imagen que nos formaremos de esta organización, es el activo más valioso de una compañía. Los edificios, equipos, productos en bodega, incluso las marcas, tienen un valor ínfimo comparado con el de la imagen corporativa, que se ha forjado a lo largo de los años y cuyo valor monetario es incalculable.



Una empresa con buena imagen es aquella en donde los mejores profesionales quieren trabajar, con quien los proveedores quieren tener tratos comerciales, donde los clientes quieren comprar sus productos pues estas instituciones gozan de buena fama, sus valores son reconocidos y sus empleados mismos los reflejan.

7. DISEÑO METODOLÓGICO

7.1 INSTRUMENTOS REQUERIDOS

Trabajo de Campo: Se realizará dentro de las Empresas tipo Cía. Ltda. de la Ciudad de Cuenca, las cuáles nos proporcionarán la información requerida durante su elaboración. Dentro de las compañías se realizarán encuestas que serán programadas de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de los Gerentes o representantes de cada una de estas empresas.

Investigación Bibliográfica: La cual será utilizada para averiguar y conseguir datos requeridos para la elaboración del tema de estudio.

Procesamiento de Datos: Todos los datos resultantes de las investigaciones efectuadas serán analizados con detenimiento con el fin de establecer su aporte claro y concreto al tema de estudio de esta forma establecer las conclusiones y recomendaciones que sean necesarias.

7.2 UNIVERSO DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo al tema propuesto, la población para la aplicación en el caso de Responsabilidad Social Empresarial se puede determinar tomando como base la totalidad de Cía. Ltda. con las que cuenta la Ciudad de Cuenca, es decir 1983¹⁹ empresas.

En cuanto a las muestras, se levanta la información con el personal de la

¹⁹ Tomado del informe anual de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



empresa que asciende a **322** encuestas:

N= Población

Z= Nivel de Confianza

P= Probabilidad de Éxito

Q= Probabilidad de Fracaso

E= Error Máximo

N= 1983

Z= 95% - 1.96

P= 50% = 0.50

E= 5% = 0.05

$$\frac{Nz^2p(1-p)}{(N-1)e^2+z^2p(p-1)}$$

$$\frac{1983(1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5}{(0.05)^2(1983-1)+(1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$\frac{1983 (3.8416) \times 0.5 \times 0.5}{(0.0025) (1982) + (3.8416) \times 0.5 \times 0.5}$$

$$\frac{1904.4732}{(4.955+0.9604)} = \frac{1904.4732}{5.9154} = 321.9$$

Muestra= 322 Empresas Cía. Ltda.

7.3 ANALISIS CUANTITATIVO.-En el análisis cuantitativo utilizaremos el método de investigación descriptiva, como es el cálculo del tamaño de la muestra para poblaciones finitas.

7.4 ANALISIS CUALITATIVO.- En el caso del análisis cualitativo utilizaremos herramientas como las encuestas, análisis de grupos focales

8. ESQUEMA TENTATIVO

“PROPUESTA DE MODELO CONTABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL COMO ACTIVO INTANGIBLE EN EMPRESAS DE TIPO CIA. LTDA. EN LA CIUDAD DE CUENCA”

CAPITULO 1. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

- 1. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
 - 1.1 ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
 - 1.2 CONCEPTO “LA RESPONSABILIDAD SOCIAL”
 - 1.3 RESPONSABILIDAD SOCIAL EN AMERICA LATINA
 - 1.4 RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL ECUADOR
 - 1.4.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA CIUDAD DE CUENCA
 - 1.5 ALCANCE Y OBJETIVOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
 - 1.5.1 ALCANCE
 - 1.5.2 OBJETIVOS
 - 1.6 CLASIFICACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
 - 1.6.1.1 LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL INTERNA Y EXTERNA
 - 1.7 GUIAS Y HERRAMIENTAS PARA EVUALUAR LA RSE
 - 1.7.1 MODELO GRI
 - 1.7.2 MODELO DESARROLLADO POR EL INCAE
 - 1.7.3 MODELO DE GESTIÓN DE RSE POR EL INSTITUTO VINCULAR
 - 1.8 NORMAS Y ENTIDADES QUE CERTIFICAN LA RSE
 - 1.8.1 LA ISO 26000



- 1.8.2 LA OIT
- 1.8.3 LA ONU
- 1.9 IMPACTO DE LA RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL
- 1.10 ARGUMENTOS EN CONTRA Y A FAVOR DE LA RSE
- 1.11 BENEFICIOS Y VENTAJAS DE LA RSE.
- 1.11.1 BENEFICIOS
- 1.11.2 VENTAJAS

CAPITULO 2. COMPANIAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EN EL ECUADOR

- 2. LAS EMPRESAS COMPAÑÍA LIMITADA
- 2.1 CONCEPTO Y BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LAS COMPAÑIAS LIMITADAS EN EL ECUADOR
- 2.2 ASPECTO LEGAL
- 2.3 LEY DE COMPAÑIAS
- 2.4 ROL QUE DESEMPEÑA LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
- 2.5 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y LAS CIA. LTDA.
- 2.6 BENEFICIO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA LAS CÍA. LTDA.

CAPITULO 3. DETERMINACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL ACTUAL EN LA CIUDAD DE CUENCA EN EMPRESAS TIPO CÍA. LTDA.

- 3.1 DEFINICION DE LA POBLACION
- 3.2 CALCULO DE LA MUESTRA PARA POBLACIONES FINITAS
- 3.3 TABULACIÓN
- 3.4 ANALISIS DE LOS RESULTADOS

CAPITULO 4. PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DISEÑO DE MODELO CONTABLE (EMPRESA MODELO)

- 4.1 PROPUESTA DE MODELO CONTABLE
- 4.2 PLAN DE CUENTAS
- 4.3 PROCESO CONTABLE
- 4.4 ASIENTOS MODELOS
- 4.5 BALANCES SOCIALES
- 4.6 INFORMES SOCIALES

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFIA



ANEXOS

BIBLIOGRAFIA

1. Leyes:

Norma ISO 2600

Ley de Compañías.

2. Libros

NAVARRO GARCIA, Fernando, Responsabilidad social corporativa, teoría y práctica II Edición ESIC

SARMIENTO R. Rubén, Contabilidad General, VII Edición, Quito Editorial Voluntad 2002

3. Internet

<http://rse.consultoria.com>

www.xertatu.net/ca plantilla. asp

www.supercias.gob.ec

4. AMERICA ECONOMICA, Fonseca Diego, Más Allá de la Responsabilidad Social Corporativa, Nro. 269, pág. 5, Publisher & Director Ian Mc Clukey